

**UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN**

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



TESIS

La ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública por la modalidad de administración indirecta en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, periodo 2017

Presentado por:

Juan David Valenzuela Arias

Para optar el Título de Licenciado en Administración

Abancay, Perú

2021



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN  
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



TESIS

LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN  
PÚBLICA POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN INDIRECTA EN LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC, PERIODO  
2017


Presentado por **Juan David Valenzuela Arias**, para optar el Título de Licenciado en:  
Administración

Sustentado y aprobado el 22 de diciembre del 2021 ante el jurado evaluador:

Presidente:

  
Mgt. Gregorio Gama Chino

Primer Miembro:

  
Mgt. Adm. Josué Huankani Cayllahua

Segundo Miembro:

  
Mgt. Maxima Soto Pareja

Asesor (es):

  
Dr. José Abdón Sommayor Chahuaylla

## Agradecimiento

*Agradecer a Dios por toda la fuerza y paciencia que él me da, porque durante todos estos años de mi formación académica profesional estuvo a mi lado dándome sabiduría y fortaleza para así poder aprender de las experiencias y seguir adelante pese a las dificultades y adversidades que se presentan en la vida diaria.*

*A mis queridos padres desde lo más profundo de mi corazón Juan Valenzuela Arias y Margarita Arias Camacho, quien partió a la gloria del señor, a mi hermano Eli Valenzuela Arias, quien también goza de la gloria del señor. A mi esposa Nelida, a mis colegas de trabajo, mis amigos y mi compañero Cobi. A mis jurados de quienes aprendí bastante y mi asesor por su ayuda en todo este proceso. La vida no es fácil, pero seguiremos adelante con la fuerza que nos dan los que están y los que no, y día a día compartiré todo el conocimiento que aprendí en todos estos años, he logrado muchos objetivos y metas y hoy esta tesis es una de ellas.*



## **Dedicatoria**

*Dedicado primeramente a Dios, quien gracias a su voluntad divina me permitió llegar hasta aquí dándome salud y ayuda en todo este proceso para poder lograr mis objetivos. A mis padres, a mi hermano Eli Valenzuela Arias, a mi esposa y compañera de vida, a mi compañero Cobi y a mis amigos, quienes en todo momento estuvieron conmigo.*



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA POR  
LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN INDIRECTA EN LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC, PERIODO 2017

Línea de investigación: Gestión Pública

Esta publicación está bajo una Licencia Creative Commons



## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>RESUMEN</b> .....	3
<b>ABSTRACT</b> .....	4
<b>CAPÍTULO I</b> .....	5
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	5
1.1 Descripción del problema .....	5
1.2 Enunciado del Problema .....	6
1.2.1 Problema general.....	6
1.2.2 Problemas específicos .....	6
1.2.3 Justificación de la investigación.....	6
<b>OBJETIVOS E HIPÓTESIS</b> .....	8
2.1 Objetivos de la investigación .....	8
2.2.1 Objetivo general .....	8
2.2.2 Objetivos específicos.....	8
2.2 Hipótesis de la investigación .....	8
2.2.3 Hipótesis general .....	8
2.2.4 Hipótesis específicas .....	8
2.3 Operacionalización de variables .....	9
<b>CAPÍTULO III</b> .....	11
<b>MARCO TEÓRICO REFERENCIAL</b> .....	11
3.1 Marco teórico .....	11
3.2 Marco conceptual.....	45
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	48
<b>METODOLOGÍA</b> .....	48
4.1 Tipo y nivel de investigación.....	48
4.2 Diseño de la investigación .....	48
4.3 Descripción ética de la investigación .....	48
4.4 Población y muestra.....	48
4.5 Procedimiento .....	50
4.6 Técnica e instrumentos .....	50
<b>CAPÍTULO V</b> .....	53
<b>RESULTADOS Y DISCUSIONES</b> .....	53
5.1 Análisis de resultados .....	53
5.2 Discusión .....	80
<b>CAPÍTULO VI</b> .....	83



<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	83
6.1 Conclusiones .....	83
6.2 Recomendaciones .....	84
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	86
<b>ANEXOS</b> .....	89



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla N° 1</b> Operacionalización de variables .....	10
<b>Tabla N° 2</b> Fuente de financiamiento de la universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac .....	17
<b>Tabla N° 3</b> Proyectos de la universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2017 - Consulta Amigable (MEF).....	27
<b>Tabla N° 4</b> Evaluación de indicadores directiva_005_2012EF5001_RD016_2017EF5001 .....	40
<b>Tabla N° 5</b> Estados financieros - directiva_005_2012EF5001_RD016_2017EF5001 .....	40
<b>Tabla N° 6</b> Tipo de indicadores de acuerdo a la jerarquía de objetivos .....	42
<b>Tabla N°7</b> Monto de Inversión del PIP – Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado.....	44
<b>Tabla N° 8</b> Tipo de Indicadores de acuerdo a la Jerarquia de objetivos.....	40
<b>Tabla N° 9</b> Monto de Inversión del PIP - OSCE .....	42
<b>Tabla N° 10</b> Operacionalización de Variables .....	44
<b>Tabla N° 11</b> Proyectos Ejecutados en el año 2017 - UNAMBA - Consulta Amigable (MEF)....	49
<b>Tabla N°12</b> Fuentes de Recolección de Información .....	51
<b>Tabla N°13</b> Proyecto 1: Mejora de la calidad y capacidad operativa de la carrera profesional de Ingeniería Informática y de Sistemas de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac .....	55
<b>Tabla N°14</b> Proyecto 2: “Mejoramiento de los servicios de informacion y comunicacion para la gestion academica e investigacion en la Unamba - Sede Abancay, provincia de Abancay – Apurimac”.....	57
<b>Tabla N°15</b> Proyecto 3: “Mejoramiento de los Servicios del Gabinete De Topografia de la Escuela Academico Profesional De Ingenieria De Minas De La Unamba, Sede Abancay, Provincia De Abancay – Apurimac”.....	59
<b>Tabla N°16</b> Proyecto 4: Fortalecimiento de la Formacion Profesional En La Carrera Profesional de Agroecologia y Desarrollo Rural De La Filial De La Unsaac -Vilcabamba .....	61
<b>Tabla N°17</b> Proyecto N°5: Mejoramiento del Entorno del Campus de la Ciudad Universitaria de la Unamba .....	63
<b>Tabla N°18</b> Proyecto N°6: Instalacion del Laboratorio de Analisis de Minerales de la Escuela Academico Profesional de Ingenieria de Minas de la Unamba. ....	65
<b>Tabla N°19</b> Proyecto N°7: Mejoramiento de los Servicios Educativos de la Facultad de Educacion y Ciencias Sociales de la Unamba, Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay, Departamento de Apurimac. ....	67





<b>Tabla N°20</b> Proyecto N°8: Mejoramiento de los Servicios del Laboratorio de Analisis de Productos Agroindustriales en la Escuela Academica Profesional de Ingenieria Agroindustrial de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurimac .....	69
<b>Tabla N°21</b> Proyecto N°9: Mejoramiento de los Servicios del Laboratorio de Analisis Instrumental en la Escuela Academico Profesional de Ingenieria Agroindustrial de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurimac.....	71
<b>Tabla N°22</b> Proyecto N°10: Mejoramiento de los Servicios del Laboratorio de Mecanica de Rocas de la Escuela Academico Profesional de Ingenieria de Minas de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurimac .....	73
<b>Tabla N°23</b> Proyecto N°11 Mejoramiento de los Servicios del Laboratorio de Quimica de la Escuela Academico Profesional de Ingenieria Agroindustrial de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurimac.....	76
<b>Tabla N°24</b> Proyecto N°12: Adquisicion de Terreno para la Construcccion de Infraestructura de los Servicios Academicos Profesionales de la Unamba .....	78



## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Proceso de Programación Presupuestal - Sistema Nacional de Presupuesto .....	12
<b>Figura 2</b> Procedo de Programación Presupuestal.....	14
<b>Figura 3</b> Proceso de Programación Presupuestal - Sistema Nacional de Presupuesto (MEF) ..	15
<b>Figura 4</b> Esquema del Proceso de Ejecución Presupuestal - Sistema Nacional de Presupuesto	15
<b>Figura 5</b> Proceso de adquisición de bienes y/o servicios de la UNAMBA.....	17
<b>Figura 6</b> Ciclo del gasto – dirección general de presupuesto público .....	19
<b>Figura 7</b> Flujo de Inmformación – ministerio de economía y finanzas (MEF) .....	22
<b>Figura 8</b> Registro, procesamiento y reporte de información a través del SIAF – (MEF) .....	23
<b>Figura 9</b> Áreas integradas al SIAF (MEF) .....	24
<b>Figura 10</b> El ciclo del proyecto - ministerio de economía y finanzas .....	29
<b>Figura 11</b> El ciclo del proyecto (MEF).....	29
<b>Figura 12</b> El ciclo de un proyecto y el proceso de evaluación .....	33
<b>Figura 13</b> El ciclo de un proyecto de inversión pública y el proceso de evaluación.....	34
<b>Figura 14</b> Componentes de un Proyecto de Inversión Pública – MEF .....	37
<b>Figura 15</b> Ranking de Ejecución Presupuestal - MEF .....	38
<b>Figura 16</b> Cadena de Logro de Objetivos - Centro de Planeamiento y Desarrollo (CEPLAN)	45
<b>Figura 17</b> Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública de la UNAMBA.....	53
<b>Figura 18</b> Estados Financieros - UNAMBA .....	53
<b>Figura 19</b> Ejecución Presupuestal Anual - Proyecto N°1 .....	56
<b>Figura 20</b> Ejecución Presupuestal en Porcentajes - Proyecto N°1 .....	56
<b>Figura 21</b> Ejecución Presupuestal Anual - Proyecto N°2 .....	58
<b>Figura 22</b> Ejecución Presupuestal en Porcentajes - Proyecto N°2.....	58
<b>Figura 23</b> Ejecución Presupuestal Anual - Proyecto N°3 .....	60
<b>Figura 24</b> Ejecución Presupuestal en Porcentajes - Proyecto N°3 .....	60
<b>Figura 25</b> Ejecución Presupuestal Anual - Proyecto N°4 .....	62
<b>Figura 26</b> Ejecución Presupuestal en Porcentajes - Proyecto N°4.....	62
<b>Figura 27</b> Ejecución Presupuestal Anual - Proyecto N°5 .....	64
<b>Figura 28</b> Ejecución Presupuestal en Porcentajes - Proyecto N°5 .....	64
<b>Figura 29</b> Ejecución Presupuestal Anual - Proyecto N°6 .....	66
<b>Figura 30</b> Ejecución Presupuestal en Porcentajes - Proyecto N°6.....	66
<b>Figura 31</b> Ejecución Financiera Anual - Proyecto N°7 .....	68
<b>Figura 32</b> Ejecución Presupuestal en Porcentajes - Proyecto N°7.....	68
<b>Figura 33</b> Ejecución Presupuestal Anual - Proyecto N°8 .....	70
<b>Figura 34</b> Ejecución Presupuestal en Porcentajes - Proyecto N°8.....	70



<b>Figura 35</b> Ejecución Financiera Anual - Proyecto N°9 .....	72
<b>Figura 36</b> Ejecución Presupuestal en Porcentajes - Proyecto N°9 .....	72
<b>Figura 37</b> Ejecución Presupuestal Anual - Proyecto N°10 .....	74
<b>Figura 38</b> Ejecución Presupuestal Anual - Proyecto N°10 .....	75
<b>Figura 39</b> Ejecución Presupuestal Anual - Proyecto N°11 .....	76
<b>Figura 40</b> Ejecución Presupuestal Anual - Proyecto N°11 .....	77
<b>Figura 41</b> Ejecución Presupuestal Anual - Proyecto N°12 .....	78
<b>Figura 38</b> Ejecución presupuestal en Porcentajes – Proyecto N°12.....	79
.....	



## INTRODUCCIÓN

La importancia de la ejecución presupuestal como un elemento para lograr una mejor planificación, gestión y control; contribuye a que todas las áreas que tiene una institución se integren de tal manera que todos tengan los mismos objetivos como son la visión y misión, ya que para esto se requiere que participen el personal encargado de cada área para poder cumplir la estructura del proceso. Según Rivera (2014):

La ejecución presupuestal es una parte del ciclo presupuestario donde se estipula un conjunto de actividades consignadas al manejo óptimo del talento humano, que estos recursos financieros que estén establecidos dentro del presupuesto, con la finalidad de lograr los servicios, bienes y obras en la cantidad, calidad, de forma eficiente y eficaz previstos en el mismo. (p. 7)

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF,2020) menciona que el presupuesto público constituye el principal instrumento de política, como herramienta principal de la gestión pública, que permite asignar de una manera eficiente y eficaz los recursos, considerando las prioridades y objetivos del país, con el crecimiento, la estabilidad económica y el desarrollo del Perú.

Para analizar la problemática anterior es importante mencionar cuáles son sus causas: la utilización del presupuesto utilizado en actividades que no corresponden y el no evaluar después el proyecto. La evaluación trata de la eficacia, impacto y la sostenibilidad en base a las metas trazadas.

En ese sentido se analizará la ejecución presupuestal con relación a los proyectos de inversión pública de la universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac. Según Montano (2007):

Los proyectos de inversión pública, son cualquier actividad realizada en un periodo de tiempo que aumenta la capacidad de la economía para producir bienes y servicios. Es decir, corresponde a la asignación de recursos disponibles en el presente para actividades que permitirán generar un mayor bienestar en el futuro. (p. 5)

Esta investigación se realizó por interés propia e iniciativa para así poder conocer un poco más a detalle la ejecución verdadera del presupuesto, para saber si realmente estos se gastan en lo que se menciona, debido a que no todos los proyectos que se realizan cumplen con los objetivos del expediente técnico. Y en relación a los proyectos de la Unamba, siempre existió presupuesto para la ejecución de los proyectos.



Con esta investigación se pretende dotar de información de los todos los proyectos del año 2017 de la Unamba para que no se vallan a cometer los mismos errores, y se puedan alcanzar el logro de objetivos.

Finalmente, la presente investigación se estructura de la siguiente forma.

**CAPITULO I-**. En este capítulo se va a realizar el planteamiento del problema en el cual describimos cual es el problema, objetivos y la justificación para realizar la investigación.

**CAPITULO II-**. Aquí se realiza el marco teórico en el cual se muestra la información de las variables y antecedentes del estudio de ejecución presupuestal en cada proyecto de inversión pública, además de los procesos de gasto, también

**CAPITULO III-**. En este capítulo, encontraremos el diseño metodológico, donde se incluye la definición de la variable, la operacionalización de la variable, la hipótesis el tipo y diseño de investigación, el método de estudio, la población y muestra, también se podrá encontrar las técnicas utilizadas en la recolección de datos y la hipótesis propuesta.

**CAPITULO IV-**. En este capítulo, la presente investigación muestra los datos que se obtuvieron en el análisis documental sobre la ejecución presupuestal en los proyectos que se realizó en el año 2017.

**CAPITULO V-**. En este último capítulo se presenta las conclusiones y recomendaciones.



## RESUMEN

Esta investigación se realiza para poder determinar la ejecución de los proyectos de inversión pública mediante la modalidad de administración indirecta en Apurímac en la universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

Dentro de la gestión pública hay ciertos cuellos de botella en los procesos de ejecución presupuestal, ya sean en las normas, reglamentos, directivas, que en la mayoría de los casos generan retrasos al momento de la ejecución de un proyecto. Y de igual modo es necesario mencionar, que en la presente investigación se determinó ver el grado de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública de la universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac. Mediante la investigación que se realizado se llega a la conclusión que los indicadores del avance financiero y del cumplimiento de indicadores son deficientes porque tiene solo un 25,2% de ejecución financiera.

***Palabras clave:** Presupuesto, Proyectos, Administración, Ejecución Presupuestal.*



## ABSTRACT

This research is carried out in order to determine the execution of public investment projects through the Indirect Administration modality in Apurímac at the Micaela Bastidas National University.

Within public management there are certain bottlenecks in the budget execution processes, whether in the rules, regulations, directives, which in most cases generate delays at the time of the execution of a project. And in the same way it is necessary to mention that in the present investigation it was concluded to see the degree of budget execution of the public investment projects of the Micaela Bastidas National University of Apurímac.

Through the research that was carried out, it is concluded that the indicators of financial progress and compliance with indicators are deficient because it has only 25.2% of financial execution.

**Keywords:** *Budget, Projects, Administration, Budget Execution.*



## CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1 Descripción del problema

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2020); en la actualidad el presupuesto que brinda el estado a todas sus dependencias se ha convertido en una administración indirecta que realiza la evaluación de gestión y el desempeño de entidades públicas.

Se le considera a la inversión pública que es limitada de tiempo y que se utiliza para mejorar, crear o recuperar la capacidad de servicios o bienes y estos son separados de los demás proyectos como lo son: finanzas, directiva general del sistema nacional de inversión pública en el año 2011.

El sistema nacional de inversión pública es la encargada de mejorar la suficiencia de servicios públicos del estado para que así sus recursos de inversión tengan una mejor utilización un mayor impacto socioeconómico.

La visión u objetivos que tiene un proyecto va a depender de su naturaleza, donde se pueda realizar este estudio en la población, el are ejecutante se encarga de la evaluación de culminación, mostrando los cambios de antes y después del proyecto.

El presupuesto público son los servicios que se le brinda a la población a través de gestiones que vienen del estado. La administración es la que se encarga que los bienes y servicios que se realicen a favor de la población sea de manera efectiva y eficiente, para lograr estos servicios se cuenta con la programación financiera al logro de las funciones del estado para poder lograr una buena distribución de esta.

El artículo 77 de la constitución política del Perú dice que la economía y administración cuenta con el presupuesto que se aprueba cada año el congreso.

Cuando se trata de los gobiernos locales, el presupuesto que se brinca va a determinar la capacidad para alcanzar los objetivos institucionales mediante las metas trazadas que tiene un tiempo de 1 año fiscal, en estos objetivos se aplican la eficacia, eficiencia y economía.

Las entidades locales y regionales presentan problemas en el tiempo que dura el proceso de la ejecución presupuestal, algunos de estos problemas son las observaciones que se hacen en la programación y aprobación; esto se conoce mediante el problema planteado.

La universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac es la institución que brinda servicio a la sociedad, su objetivo principal mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y la ejecución de obras para el desarrollo y bienestar de la población.





Actualmente en la universidad se cuenta con un sistema tradicional de control, mediante el cual la administración pública mantiene un hermetismo en el manejo de la información y solo se toma conocimiento de los problemas de cumplimiento cuando se observan diversos casos destapados por la prensa; y recién allí la población se entera de que las obras están abandonadas, los materiales están deteriorados por hallarse a la intemperie, el contratista realizó diversos cambios al expediente técnico y ello redundó en onerosos adicionales de obra, el supervisor estuvo coludido con el contratista, entre otras figuras que posibilitan la existencia de un conjunto de hechos de corrupción.

## 1.2 Enunciado del problema

### 1.2.1 Problema general

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública por la modalidad de administración indirecta en la UNAMBA, periodo 2017?

### 1.2.2 Problemas específicos

- ¿Cuál es el grado de ejecución presupuestal con relación a los proyectos de inversión pública por recursos ordinarios en la UNAMBA, periodo 2017?
- ¿Cuál es el grado de ejecución presupuestal con relación a los proyectos de inversión pública por recursos determinados en la UNAMBA, periodo 2017?
- ¿Cuál es el grado de ejecución presupuestal con relación a los proyectos de inversión pública por donaciones y transferencias en la UNAMBA, periodo 2017?

### 1.2.3 Justificación de la investigación

#### a. Teórica

Rodríguez Mendoza (2020) menciona, la ejecución presupuestal es una herramienta de ejecución financiera que posee como propósito de buscar el desarrollo económico y social del nuestro Perú. (p.8)

El estudio es de mucha importancia, puesto que sea de manera eficiente, eficaz y adecuado para que de esa forma se pueda racionalizar el uso adecuado de los capitales públicos que se encuentren de acuerdo con las metas consignadas. Así mismo, se debe implementar en la universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac, un control correcto de la ejecución del presupuesto en proyectos de



inversión pública con la finalidad de lograr una eficiente ejecución de sus actividades establecidas en el plan operativo institucional y al culminar el periodo fiscal, cumplan los objetivos y metas programadas.

**b. Práctica**

Porque se da la búsqueda para poder favorecer a la universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac, a obtener un correcto conocimiento sobre la ejecución presupuestal de esta manera contribuir a una mejor administración y desempeño al momento de ejecutar los proyectos de inversión pública.

**c. Metodológica**

La presente investigación, hizo uso del método científico, y el estudio se realizó mediante el análisis documentario mediante un análisis descriptivo, que me permitió conocer la realidad de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública en la universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac. Por ende, conocer la realidad que en ese entonces tenía la ejecución presupuestal, y esta información fue analizada en tablas dinámicas haciendo uso de gráficos y porcentajes en el programa excel.

**d. Socialmente.**

Esta investigación nos permitirá conocer muy afondo la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública, de esta manera se pueda ser más eficaces y eficientes al momento de ejecutar los proyectos de inversión pública programados al inicio del año, así mismo los resultados obtenidos son un aporte científico respecto a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública.



## CAPÍTULO II

### OBJETIVOS E HIPÓTESIS

#### 2.1 Objetivos de la investigación

##### 2.2.1 Objetivo general

- Determinar el grado de ejecución presupuestal en relación a los proyectos de inversión pública por la modalidad de administración indirecta en la universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac, periodo 2017.

##### 2.2.2 Objetivos específicos

- Determinar el grado de ejecución presupuestal con relación a los proyectos de inversión pública por recursos ordinarios en la UNAMBA, periodo 2017.
- Determinar el grado de ejecución presupuestal con relación a los proyectos de inversión pública por recursos determinados en la UNAMBA, periodo 2017.
- Determinar el grado de ejecución presupuestal con relación a los proyectos de inversión pública por donaciones y transferencias en la UNAMBA, periodo 2017.

#### 2.2 Hipótesis de la investigación

##### 2.2.3 Hipótesis general

- El grado de ejecución presupuestal en relación a los proyectos de inversión Pública por la modalidad de administración indirecta tiene un significativo grado de ejecución por la modalidad de administración indirecta en la universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac, periodo 2017.

##### 2.2.4 Hipótesis específicas

- El grado de ejecución presupuestal con relación a los proyectos de inversión pública tiene un significativo grado de ejecución presupuestal por recursos ordinarios en la universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac, periodo 2017.



- El grado de ejecución presupuestal con relación a los proyectos de inversión pública tiene un significativo grado de ejecución presupuestal por recursos determinados en la universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac, periodo 2017.
- El grado de ejecución presupuestal con relación a los proyectos de inversión pública tiene un significativo grado de ejecución presupuestal por donaciones y transferencias en la universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac, periodo 2017.

## 2.3 Operacionalización de variables

### 2.3.1 Ejecución Presupuestal

Según Villavicencio (2016), la ejecución presupuestal es una de las actividades de gestión y administración del sector público que posee como propósito la recaudación de los impuestos provenientes principalmente del pago de los tributos, y estos fondos se utilizan para la obtención de los servicios, bienes y obras tanto en cantidad y calidad, de acuerdo a lo consignado en el presupuesto general de la República, considerado desde el 01 de enero y culmina el 31 de diciembre del periodo fiscal. (p.38)

### 2.3.2 Proyectos de Inversión

Según Hernández (2010), un proyecto de inversión es un conjunto de planes detallados que tienen por objetivo aumentar la productividad de la entidad para beneficiar a una población específica, incrementado así sus utilidades o los servicios, mediante el uso óptimo de los fondos en un tiempo determinado. (p.3)

## Tabla 1

*Operacionalización de Variables*



Variables	Dimensiones	Indicadores
Variable 1		
Ejecución Presupuestal		
Rivera (2014) menciona que es una parte del ciclo del presupuesto donde se estipula un conjunto de actividades. (p.10)	Ejecución	Comprometido Certificado Devengado Girado
Variable 2		
Proyectos de Inversión		
Hernández (2010) menciona que es un conjunto de planes detallados que tienen por objetivo aumentar la productividad.(p.3)	Fuentes de financiamiento	Pre inversión Inversión Post inversión

*Nota.* La elaboración de la tabla fue realizado por elaboración propia.



## CAPÍTULO III

### MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

#### 3.1 Marco teórico

##### 3.1.2 Ejecución presupuestal

Rivera (2014), menciona que la ejecución presupuestal es de una parte del ciclo presupuestario donde se estipula un conjunto de actividades consignadas al manejo óptimo del talento humano, que estos recursos financieros que estén establecidos dentro del presupuesto, con la finalidad de lograr que los servicios, bienes y obras en la cantidad, calidad, de forma eficiente y eficaz previstos del mismo. (p. 56)

Chenet (2004), indica que la ejecución presupuestal, es cuando el presupuesto pasa por su evaluación, debate en consejo de ministro después de haber pasado por todo él se aprueba el presupuesto, luego se realiza la ejecución del presupuesto. (p.15)

Albi y Onrubia (2015), menciona que los gastos son una perspectiva de carácter normativo, donde exige a las instituciones públicas, que estas se deben ejecutarse y someterse a los límites cualitativos, cuantitativos y temporales que estén señalados solo con las autorizaciones de gasto. (p.64)

Por su parte Chávez (2014), menciono que el presupuesto en la gestión pública es un instrumento maestro en donde se encuentran las proyecciones de todos los ingresos y gastos, así mismo en la base primordial para el seguimiento de la eficiente ejecución de los mismos. (p.5)

##### 3.1.2.1 Etapas del proceso presupuestario

###### La programación

En el presupuesto público lo primero que se tiene que a hacer es la programación, donde encontramos un ejercicio de planeamiento y asignación de recursos en la cual cada pliego presupuestario va a programar los gastos de año fiscal de acuerdo a los objetivos institucionales que se tiene.



Uno de los objetivos es poder determinar la escala de prioridades de los objetivos institucionales que se dan en corto plazo, saber cuál es el gasto total y las metas que se conseguirán compatibles con los objetivos institucionales.

Las entidades son las encargadas de realizar las propuestas institucionales y el que se encarga de la elaboración del anteproyecto de presupuesto del sector público será el ministerio de economía.

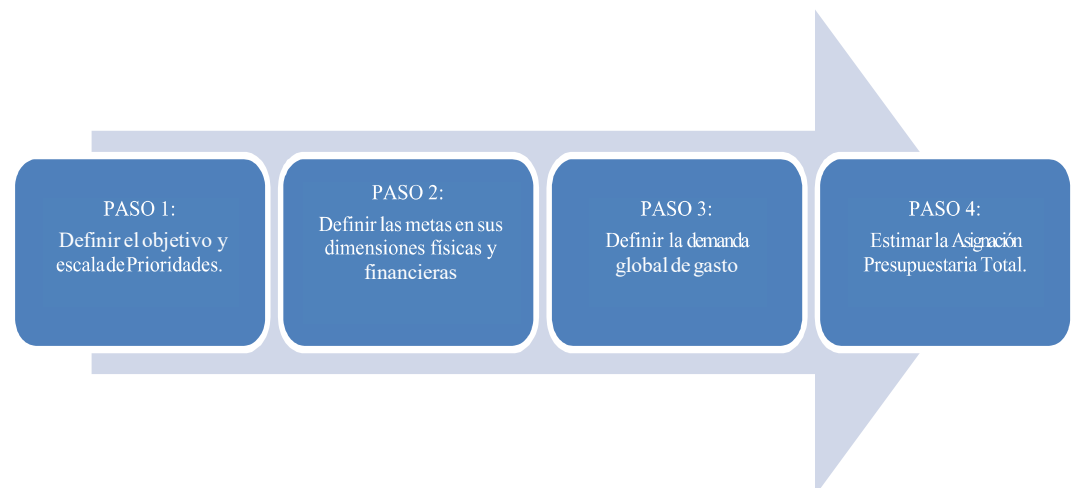
El proceso presupuestario es la etapa inicial de la programación en la cual va a evaluar los gastos a realizar durante el año fiscal que son en base a los servicios que presta, durante esta etapa se realizan las siguientes acciones:

- Revisar la escala de prioridades de la entidad.
- Se determina la demanda global de gasto, teniendo en cuenta cuales serían las metas y proyectos trazados a alcanzar.
- Se evalúa los fondos públicos que están disponibles para emplear el funcionamiento del presupuesto anual y con esto conocer el monto de la Asignación Presupuestaria a la entidad.

El proceso de programación se realiza en cuatro pasos:

### Figura 1

*Proceso de programación presupuestal - sistema nacional de presupuesto*



*Nota.* La figura muestra el proceso de programación presupuestal. Fuente: Ministerio de economía (2017).

Las propuestas que se presentaron por las Instituciones, la DGPP es la encargada de realizar el anteproyecto de presupuesto del sector público que

está representada por el consejo de ministros encargado de poder aprobar y emitirlo al congreso de la república.

### **La formulación**

Cada entidad va a tener un tiempo determinado hasta el mes de junio para poder enviar su presupuesto con las estrategias y prioridades que necesita el ministerio de economía y finanzas. El ministerio de economía y finanzas es el encargado de poner límites de gastos a las entidades teniendo en cuenta la información del proyecto que es enviado al congreso de la república para que sea aprobado. Después de evaluar los gastos necesarios se empieza a formular la estructura del presupuesto eligiendo las metas, objetivos y registrar los montos a pagar.

En esta etapa se determina la estructura funcional programática del pliego y las metas en función de las escalas de prioridades, consignándose las cadenas de gasto y las fuentes de financiamiento.

En esta formulación presupuestaria los pliegos deben:

- a. Decidir cuál será la estructura funcional y la estructura programática del presupuesto de la entidad.
- b. Relacionar los proyectos con las categorías presupuestarias.
- c. Se registra la programación financiera y física de las actividades de inversión.

### **La aprobación**

La aprobación se realiza cuando el ministerio de economía y finanzas procede a enviar el anteproyecto de la ley para que el consejo de ministro lo apruebe el cual luego se dirige al poder legislativo por el presidente de la república. El congreso cada mes de agosto de forma anual recibe un anteproyecto de presupuesto para el año siguiente y el ministerio de economía y finanzas es el encargado de poder justificar las prioridades de gasto y las fuentes de financiamiento. La república del congreso el 30 de agosto empezó a analizar en un tiempo de dos meses el proyecto de ley de presupuesto, en este tiempo a la comisión iba los titulares de los sectores y los ministros. Al finalizar esto el congreso tiene un lapso de 2 semanas que es partir del 15 de noviembre para poder debatir el dictamen en mayoría de la comisión. En enero el presupuesto institucional de apertura entra en vigencia y se ejecuta.





El presupuesto público se aprueba por el congreso de la república mediante una ley que contiene el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal. Los pasos que presenta la aprobación presupuestaria:

## Figura 2

*Proceso de programación presupuestal – Sistema nacional de presupuesto*



*Nota.* La figura muestra el procedimiento de la programación presupuestal.

Fuente: Ministerio de economía (2017).

## La ejecución

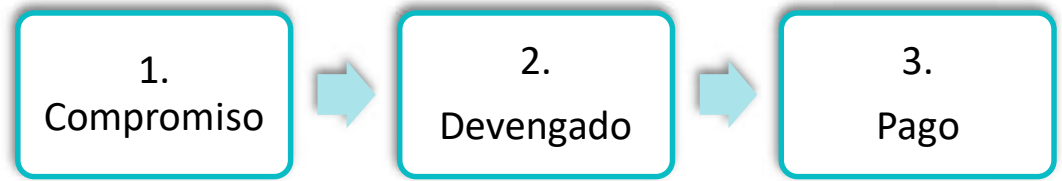
En la etapa de ejecución se realiza a cumplir las obligaciones de gasto en base al presupuesto que fue aprobado por cada entidad pública, teniendo en cuenta la programación de compromisos anual (PCA), la ejecución presupuestaria se ajusta al presupuesto anual conforme a la ley N°28411.

La PCA es un instrumento que nos ayuda a realizar la similitud entre la programación presupuestaria y el marco macroeconómico multianual para el año cursado. Su finalidad de la PCA es poder mantener la disciplina estable y la responsabilidad fiscal.

La ejecución del gasto público tiene tres pasos:

**Figura 3**

*Proceso de programación presupuestal – Sistema nacional de presupuesto*



*Nota.* La figura muestra el procedimiento de la programación presupuestal.

Fuente: Ministerio de economía (2017).

- **Compromiso:** Se les consideran a los gastos que ya han sido aprobados. En el ámbito de contrato administrativo de servicio se compromete los gastos que son anuales.
- **Devengado:** Se le considera a la acción obligatoria de pagar un gasto que ya ha sido aprobado.
- **Pago:** El pago es cuando se cancela el pago reconocido, este pago se registra a través de un documento oficial. Realizando el pago culmina el proceso de ejecución.

**Figura 4**

*Esquema del proceso de ejecución presupuestal - Sistema nacional de presupuesto*



*Nota.* La figura muestra el esquema del proceso de ejecución presupuestal.

Fuente: Ministerio de economía (2017).

### 3.1.2.2 Fuentes de financiamiento

En las fuentes de financiamiento es cuando verificamos los gastos y cuando se determina las prioridades teniendo en cuenta cuales son los recursos que financian las actividades que se realicen. Los proyectos que se realizó en la Universidad Nacional Micaela de Apurímac, tuvieron como fuente de financiamiento para el año 2017 en recursos ordinarios, un presupuesto inicial de apertura (PIA) de S/. 17, 881,656 y un presupuesto institucional modificado (PIM) de S/. 31, 733,742.

Los proyectos que son financiados por este tipo de recursos no revierten los saldos a diciembre de cada año, por lo que no es necesario que se comprometa o certifique

#### **Tabla 2**

*Fuente de financiamiento de la universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac*

<b>Fte. financ.</b>	<b>Año</b>	<b>Pia</b>	<b>Pim</b>
Recursos Ordinarios	2017	S/.17,881,656	S/.31,733,485
<b>Recursos Determinados</b>	<b>2017</b>	<b>S/.0</b>	<b>S/.562,718</b>

*Nota.* Datos tomados del Ministerio de Economía y Finanzas, consulta de ejecución del gasto Mensualizado. Fuente Ministerio de Economía (2017)

La tabla n°2 muestra los tipos de recursos que financia el presupuesto de gasto, según el MEF en la consulta de ejecución de gasto, se tienen dos tipos de financiamiento en los proyectos de inversión pública donde se tiene un presupuesto PIM de S/. 31,733,485, superior al PIA.

### 3.1.2.3 El ciclo del gasto

El ciclo del gasto es todo un proceso que comprende los siguientes pasos:

#### a) **Compromiso**



El compromiso se encarga de que se ejecute los egresos la cual es brindada por el ministerio de economía y finanzas. Se tiene como límite el presupuesto que está autorizado por la caja fiscal. El contrato administrativo de servicios es la que anualmente se compromete.

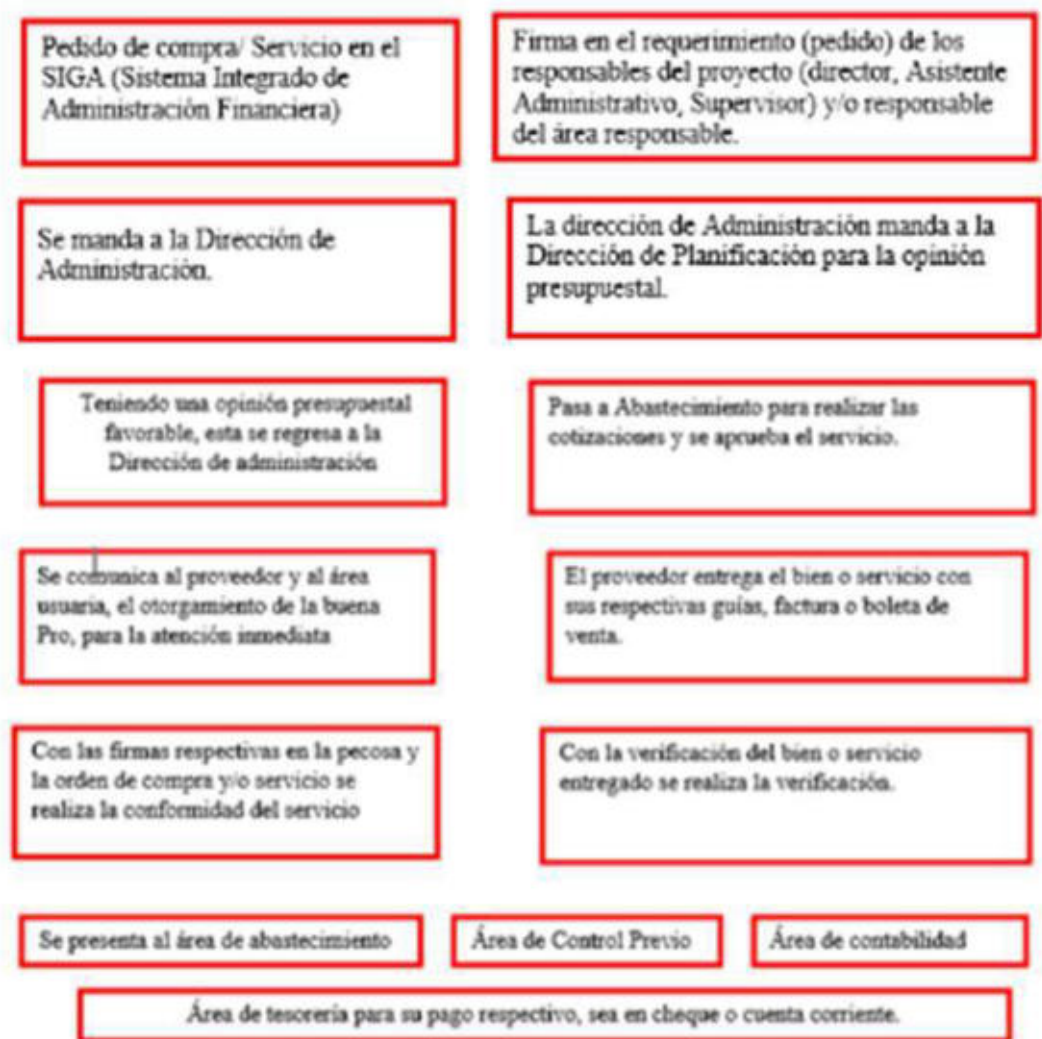
Los proyectos de inversión pública que ejecuta la universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac, es regida por directivas de la institución, las cuales son aceptadas median una resolución rectoral que se emite. El PDC es la encargada de indicar cuales son los gastos que se utilizan necesariamente de forma anual.

Los pedidos de compra o servicios se consideran dentro de los gastos o egresos del proyecto de inversión. Para que se pueda realizar una compra en la UNAMBA se debe seguir un proceso en el cual el que firma es el responsable del proyecto que sería el coordinador, supervisor o asistente administrativo. Una vez que se realiza el pedido se tiene que tener en cuenta el tiempo en que se realiza la compra y si el bien se encuentra disponible para el proyecto.

### **Figura 5**

*Proceso de Adquisición de bienes y/o servicios de la universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac*





*Nota.* La figura muestra Proceso de Adquisición de bienes y/o servicios de la universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac en el año 2017. Fuente. Elaboración Propia.

En la figura n°5 se muestra los pasos para realizar la adquisición de bienes o servicios, desde el primer procedimiento que es realizar el pedido en el sistema integrado de administración financiera (SIGA) con todas las firmas necesarias y correspondientes del responsable del proyecto, para luego ser enviado a las diferentes direcciones para su aprobación y posteriormente para realizar su cotización y hacer entrega del bien o servicio y finalmente el pago.

### **b) Devengado**

Esta es la etapa en la que se realiza el pago luego de haber realizado un gasto que esta aceptado, que es verificado y acreditado del servicio o bien. Los



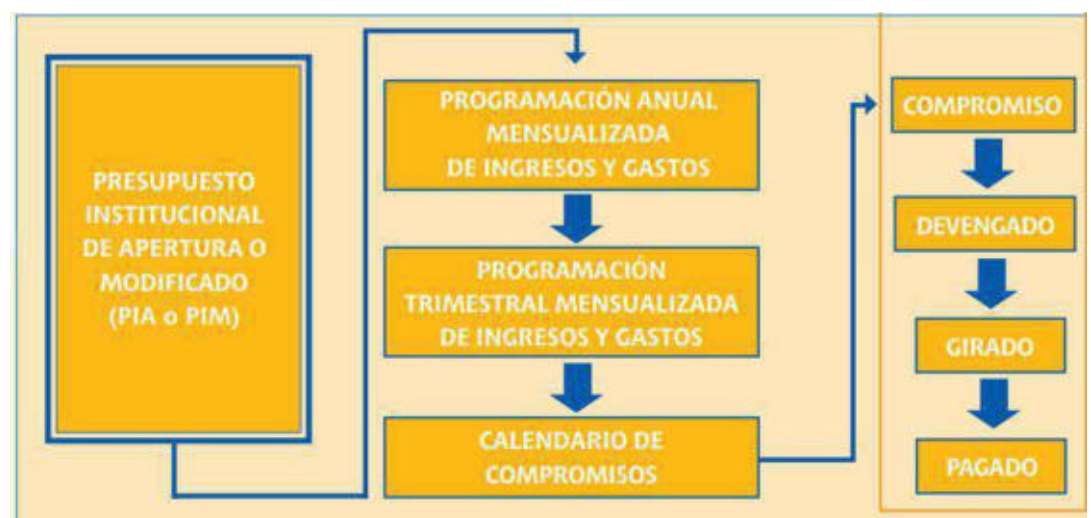
gastos que se tienen es el presupuesto como consecuencia del compromiso que se tiene.

### c) Girado

Es el acto en el cual se cancela el monto de obligación en la cual debe sustentarse en un documento oficialmente. En la etapa de girado se va cancelar parcialmente la obligación devengada que se emite mediante el orden, notas contables.

### Figura 6

*Ciclo del gasto – dirección general de presupuesto público*



*Nota.* La figura muestra el ciclo del gasto en el año 2018. Fuente dirección general de presupuesto público (2018)

### d) Pagado

Es el acto administrativo con el cual se concluye parcial o totalmente el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente.

No se puede realizar el pago de obligaciones no devengadas. (El devengado y el pago están regulados de forma específica por las normas de sistemas nacional de tesorería).

### La evaluación

Aquí el sector público debe generar los resultados bajo su responsabilidad de acuerdo a los análisis y las mediciones que genero los avances financieros



y físicos. Estas evaluaciones son por lo general una revisión del gasto realizado en base a un gasto autorizado, es decir una evaluación financiera. Se le llama evaluación ex post aquella que es objetiva y sistemática en base a un proyecto que ha concluido su inversión, su objetivo principal es hallar la pertinencia, impacto y efectividad que se dieron en la pre inversión.

#### **3.1.2.4 Presupuesto inicial de apertura**

El PIA estima que el próximo año se ejecute el presupuesto institucional de apertura que se aprobara mediante una resolución ejecutiva.

El presupuesto Institucional de Apertura (PIA) está en relación a los pliegos del gobierno nacional, este se va aprobar mediante un titular de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 31.2 del artículo 31 del decreto legislativo N°1440. Los presupuestos institucionales de apertura correspondientes a los pliegos del gobierno nacional se aprueban a más tardar el 31 de diciembre de cada año fiscal. Para tal efecto, una vez aprobada y publicada la ley de presupuesto del sector público, el ministerio de economía y finanzas a través de las dirección nacional de presupuesto público, remite a los pliegos el reporte oficial que contiene el desagregado del presupuesto de ingresos al nivel de pliego y especifica de ingreso, y de egresos por unidad ejecutora, de ser el caso, función, programa, subprograma, actividad, proyecto, categoría de gasto, grupo genérico de gasto y fuente de financiamiento, para los fines de la aprobación del presupuesto institucional de apertura.<sup>1</sup>

#### **3.1.2.5 Presupuesto institucional modificado**

El presupuesto institucional modificado (PIM), es el presupuesto Institucional actualizado como consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA. Según lo establecido en la directiva N°001-2019EF/50.01, artículos 24, 25 y 26.

#### **Programación mensual de egresos y gastos**

Los objetos de la programación que se da de forma anual se realiza mediante el proceso de la programación mensual, el objetivo principal es obtener la información necesaria para la gestión de gestión financiera y gasto institucional.

---

<sup>1</sup> Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto-Ley N°28411-Artículo 23.



La programación mensual del presupuesto tiene como propósito; identificar la necesidad de financiamiento de la entidad estimando de manera anticipada la magnitud y oportunidad de recursos que se requieren para el pago mensual de las obligaciones, tomando en cuenta los créditos presupuestarios autorizados y el flujo de ingresos que se espera recaudar, captar u obtener durante el transcurso del año fiscal.

### **Certificación del crédito presupuestario**

La certificación de crédito presupuestario a que hace referencia los numerales 77.1 y 77.2 del artículo 77° de la ley general, constituye un acto de administración cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulen el objeto de materia de compromiso. dicha certificación implica la reserva del crédito presupuestario, hasta el perfeccionamiento del compromiso y realización del correspondiente crédito presupuestario. las unidades ejecutoras a través del responsable de la administración de su presupuesto, emiten en documento la certificación del crédito presupuestario, para cuyo efecto, la oficina de presupuesto o la que haga sus veces en el pliego presupuestario, dicta los procedimientos y lineamientos que considere necesarios, referidos a la información, documentos y plazos que deberá cumplir la unidad ejecutora para llevar a cabo la citada certificación.

### **Modificaciones presupuestarias**

Las modificaciones presupuestarias que se aceptan a nivel institucional conllevan a que se disminuya o se aumente la cantidad de metas presupuestarias que ya se aceptaron por parte de la institucionalidad.

Todos los proyectos que se empiecen aprobar se tienen que tener en cuenta que hayan sido declarados viables en tanto a la normativa del sistema nacional de inversión pública.

En el artículo 42 de la Ley general y modificadora, nos dice que los recursos que no se llegan a utilizar hasta el 31 de diciembre del año fiscal van a constituir saldos de balance.





Durante el tiempo de la ejecución presupuestaria los recursos se pueden integrar para poder financiar o modificar las metas que ya se han propuesto por la entidad que necesitan de mayor financiamiento.

### 3.1.2.6 Registro en el sistema WEB SIAF

El sistema integrado de administración financiera tiene como funcionar mejorar, apoyar y administrar las finanzas del sector público.

#### **Funciones:**

- MÓDULO DE FORMULACIÓN: Formular el presupuesto
- MÓDULO DE PROCESOS PRESUPUESTARIOS: Registrar el presupuesto y sus modificaciones.
- MÓDULO ADMINISTRATIVO: Ejecutar los ingresos y egresos.
- MÓDULO CONTABLE: Contabilizar y presentar los EEFF
- MÓDULO DE REGISTRO DE DEUDA: Controlar el pagó de la deuda extrema.
- MÓDULO DE CONTROL DE PLANILLAS: Controlar el registro de personal.
- MÓDULO WEB: Transparencia económica.

#### **Marco legal**

Ley N°28112 marco de la administración financiera del sector público (LEY SAFI)

#### **Registro único de información**

Este registro es obligatorio por los organismos del sector público y entidades a nivel nacional y a nivel local se realiza por medio del sistema integrado de administración financiera del sector público que lo va administrar el ministerio de economía y finanzas a través del comité de coordinación.

#### **Figura 7**

*Flujo de información – ministerio de economía y finanzas (MEF)*

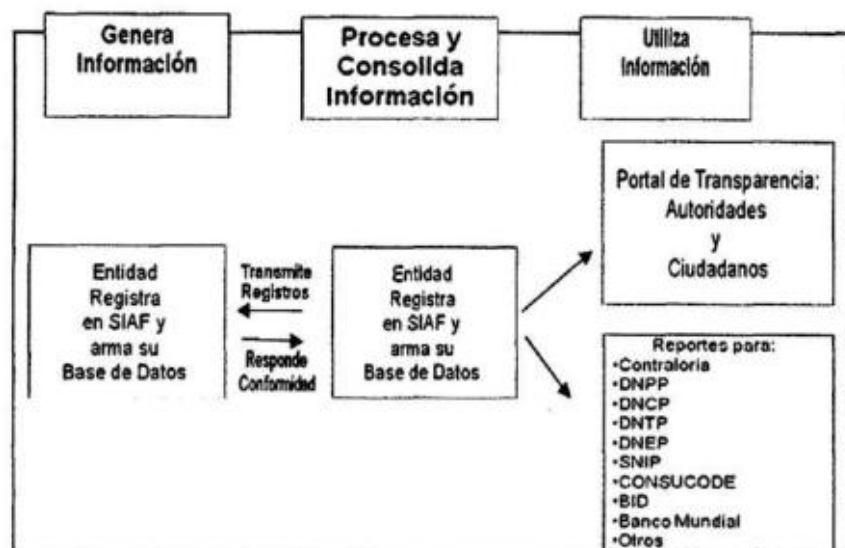




Nota. La figura muestra el flujo de información. Fuente: Ministerio de economía y finanzas – Dirección nacional de presupuesto público – ley N°28112 – SAFI

Figura 8

Registro, procesamiento y reporte de información a través del SIAF - ministerio de economía y finanzas

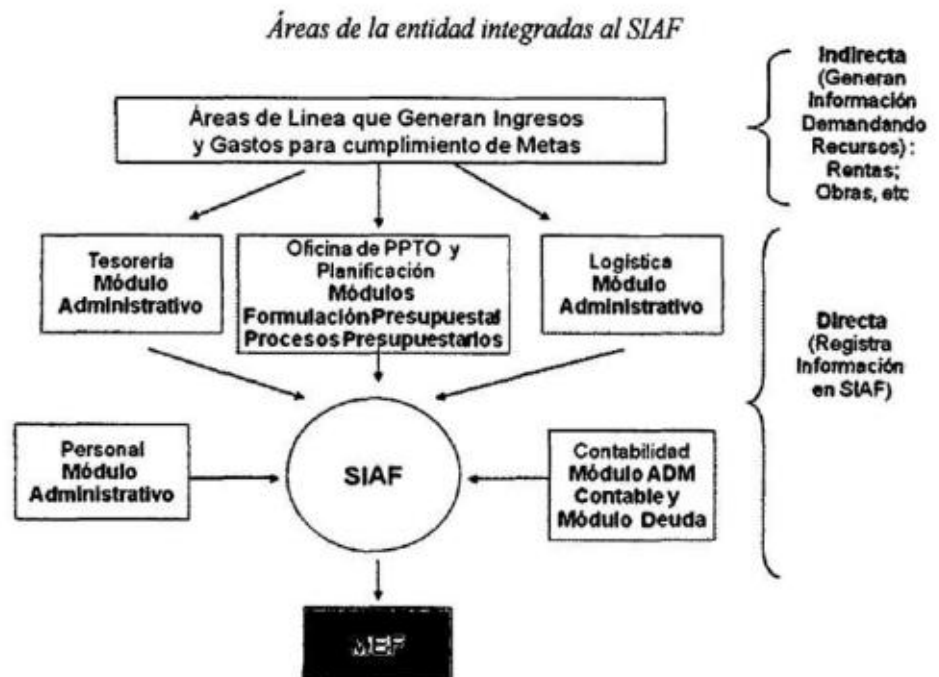


Nota. La figura muestra el registro, procesamiento y reporte a través del SIAF. Fuente: Ministerio de economía y finanzas – Dirección nacional de presupuesto público



**Figura 9**

*Áreas integradas al SIAF - MEF*



*Nota.* La figura muestra las áreas integradas al SIAF – MEF. Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – Dirección Nacional de Presupuesto Público – Ley N°28112 - SAFI

### 3.1.2.7 Objetivos del presupuesto público

Alvares (2011), menciona que el presupuesto público tiene los siguientes objetivos:

- a) El estado brinda los recursos financieros que ayudan a mantener una estabilidad económica mediante el equilibrio fiscal (ingreso y egresos)
- b) El objetivo principal del presupuesto es poder asegurar las cuentas fiscales sanas para poder evitar que se gaste más de lo necesario, esto a su vez va a elevar el endeudamiento de las entidades que llevara a recurrir a los prestamos pesados trayendo problemas a futuro para la empresa.
- c) Favorece una provisión eficaz de bienes y servicios públicos cuando un presupuesto está bien hecho será más fácil que las autoridades puedan asignar las prioridades, esto quiere decir priorizar lo necesario para la comunidad y para el desarrollo.
- d) De acuerdo a las necesidades que hay, el presupuesto debe ser mejor manejado.



- e) Se crea un instrumento que ayudara a una mejor gestión d entidades públicas, esto ayudara a cumplir más rápido los logros que cada resultado que esperado servicios y bienes. (p.165)

### 3.1.2.8 Recursos que financian el presupuesto público

Díaz (2013), menciona que:

- a. Los Recursos Ordinario que son aquellos que engloban a la comisión por recaudación, esta comisión mencionada es un recurso de la SUNAT.
- b. Los recursos Directamente Recaudados son los que engloban a la venta de bienes, propiedad y prestación de servicios.
- c. El recurso por operaciones oficiales de crédito está formado por los fondos de fuente interna que derivan de las operaciones de crédito realizadas por el Estado junto con Organizamos internaciones, instituciones y gobiernos extranjeros.
- d. Las donaciones y transferencias se le considera a os recursos que son recibidos por el estado que son de entidades privadas, públicas o de personas jurídicas.
- e. El fondo de compensación municipal es aquella que está constituido por la recaudación neta del impuesto de promoción municipal y del impuesto a las embarcaciones de recreo.
- f. Los impuestos Municipales son aquellos que se conforma por la recaudación del impuesto predial, patrimonio vehicular entre otros. (p.56)

### 3.1.2.9 Enfoque del Presupuesto Publico

Uno de los enfoques de la ejecución presupuestal es el enfoque de presupuesto por resultados (PpR) donde según Hegel (2020).

El presupuesto por resultados (PpR) es un enfoque de la gestión pública que busca vincular el presupuesto público con la entrega de bienes y servicios por parte del estado, a fin de garantizar resultados favorables para la población. Dicho de otro modo, el (PpR) es la aplicación del enfoque por resultados en la gestión pública a la elaboración y ejecución del presupuesto público. Este enfoque permite medir el gasto de los recursos públicos de



forma más eficiente y relacionarlo con la satisfacción en la ciudadanía.  
(p.23)

### **3.1.2.10 Gestión de proyectos de inversión**

Según Nokes (2006). La gestión de proyectos es la disciplina del planeamiento, la organización, la motivación, y el control de los recursos con el propósito de alcanzar uno o varios objetivos. Un proyecto es un emprendimiento temporal diseñado a producir un único producto, servicio o resultado con un principio y un final definidos (normalmente limitado en tiempo, en costos y/o entregables), que es emprendido para alcanzar objetivos únicos y que dará lugar a un cambio positivo o agregará valor.  
(p.33)

### **3.1.2.11 Proyectos de inversión**

Un proyecto de inversión es aquel que usando una cantidad de recursos puede lograr un objetivo en bienestar de una población. Los recursos y las actividades son los 2 elementos básicos del proyecto de inversión. Según Phillips (2003)

Para poder empezar un proyecto primero se detecta las oportunidades de cada problema presente en las organizaciones, para detectarlo se necesita de realizar gestiones continuas la cual nos dirá si estos proyectos serán bienes o servicios. (p.32)

### **3.1.2.12 Tipos de proyectos**

Los tipos de proyectos se van a clasificar de acuerdo a lo buscado:

- **Proyectos de inversión privada.**

Este tipo de proyecto tiene como objetivo poder tener una rentabilidad económica financiera, es decir que se pueda recuperar lo que se pone como capital.

- **Proyectos de inversión pública.**

Cuando se trata de inversiones públicas es el estado el que pone los recursos que se necesitan para lograr realizar dicho proyecto, el estado tiene como objetivo principal velar por que exista un bienestar social, cuando se realiza un proyecto no solo se piensa en la economía sino



también los beneficios que traerá a la población donde se realiza dicho proyecto.

Los proyectos de inversión pública tienen como misión resolver algún problema relacionado a una entidad, se puede realizar en más de un ejercicio presupuestal. Las intervenciones que trata de gastos de mantenimiento y operaciones no se consideran como proyectos de inversión pública.

**Tabla 3**

*Proyectos de inversión pública de la universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, periodo 2017.*

Proyecto	PIA	PIM
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	50,000	612,718
2135393: MEJORA DE LA CALIDAD Y CAPACIDAD OPERATIVA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA INFORMATICA Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	0	2,866,950
2194954: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION Y COMUNICACION PARA LA GESTION ACADEMICA E INVESTIGACION EN LA UNAMBA - SEDE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY - APURIMAC	9,695,137	7,195,257
2201602: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL GABINETE DE TOPOGRAFIA DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNAMBA, SEDE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY - APURIMAC	0	488,160
2216838: FORTALECIMIENTO DE LA FORMACION PROFESIONAL EN LA CARRERA PROFESIONAL DE AGROECOLOGIA Y DESARROLLO RURAL DE LA FILIAL DE LA UNSAAC -VILCABAMBA	1,816,070	8,014,201
2216942: MEJORAMIENTO DEL ENTORNO DEL CAMPUS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNAMBA	0	431,691
2234130: INSTALACION DEL LABORATORIO DE ANALISIS DE MINERALES DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNAMBA	1,489,880	1,489,880
2234136: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNAMBA, DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO DE APURIMAC	308,688	308,688
2234523: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANALISIS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES EN LA ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	0	506,893
2234524: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANALISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	4,521,881	5,651,351
2234526: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE MECANICA DE ROCAS DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	0	2,618,964
2234527: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE QUIMICA DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	0	1,111,450
2377867: ADQUISICION DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS PROFESIONALES DE LA UNAMBA.	0	1,000,000



*Nota.* Datos tomados de la Consulta Amigable MEF-Transparencia Económica (2018)

### **2.2.3.15 Aplicación de las normas del sistema nacional de inversión pública**

Las entidades que están a disposición del sistema nacional de inversión tienen la obligación de cumplir las normas que están en la ley N°27293. El decreto N° 102-2007-EF es el reglamento del sistema nacional de inversión pública.

Las normas que rigen el sistema nacional de inversión logran alcanzar los proyectos de inversión de las instituciones. En el caso que un sector público tenga SNIP debe de realizar la ejecución de gasto de operación y mantenimiento que está dispuesto por la ley N°27692, que es la ley de creación de la agencia peruana de cooperación internacional – APCI.

### **2.2.3.16 Naturaleza de intervención de proyectos**

Según el ministerio de economía y finanzas (MEF,2020) se clasifican en:

- a. Creación, esta clasificación es para poder orientar en dar servicio o bien en áreas donde no hay UP, incrementando la cobertura de servicio o bien.
- b. Ampliación, en esta clasificación su función es poder aumentar la UP que promueve la cobertura.
- c. Mejoramiento, aquí interviene uno más UP que cumplen la función de aumentar la calidad de un bien o servicio la cual tiene que ser de calidad por el sector competente. Consiste en la prestación de servicios de mejor calidad a los usuarios que ya lo tienen.
- d. Recuperación, la recuperación es la recuperación de la prestación de un servicio que ha sido dañada por desastres naturales u otras causas.

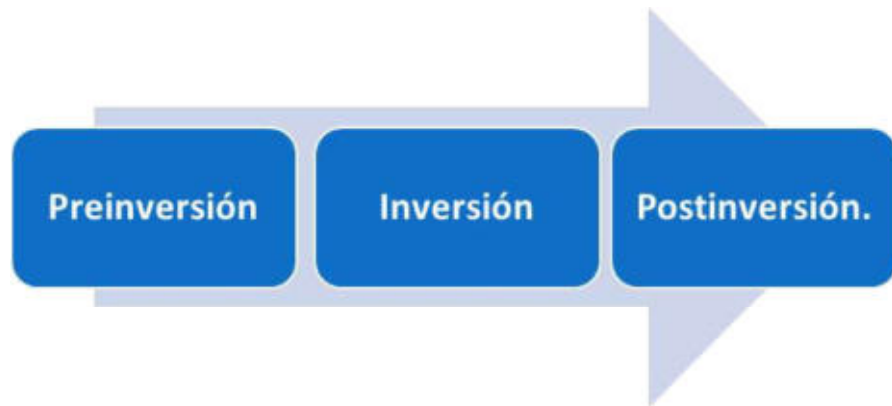
### **2.2.3.17 Ciclo del proyecto**

El ciclo de proyecto contempla las fases de preinversión, inversión y postinversión.



### Figura 10

*Ciclo del proyecto - Ministerio de economía y finanzas*



**Nota.** La figura muestra el ciclo del proyecto. Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2018)

En la figura n°10 podemos ver el ciclo de un proyecto en donde:

- En la fase de preinversión lo primero que se ara es poder identificar el problema para poder analizar las causas y poder darle una solución donde se pueda dar mayor rentabilidad social.
- En esta fase que es la de inversión se empieza el proyecto de acuerdo a todos los parámetros que se acordó en la declarativa de viabilidad y en la fase de post inversión, el proyecto entra en la fase de mantenimiento e inversión para luego empezar con la fase de evaluación ex post.
- En la fase de postinversión, comprende los procesos de control y evaluación ex post.

Durante la fase de inversión del sistema operativo de monitoreo y seguimiento nos permitirá que la fase entre en preinversión mediante el sistema nacional de inversión pública.

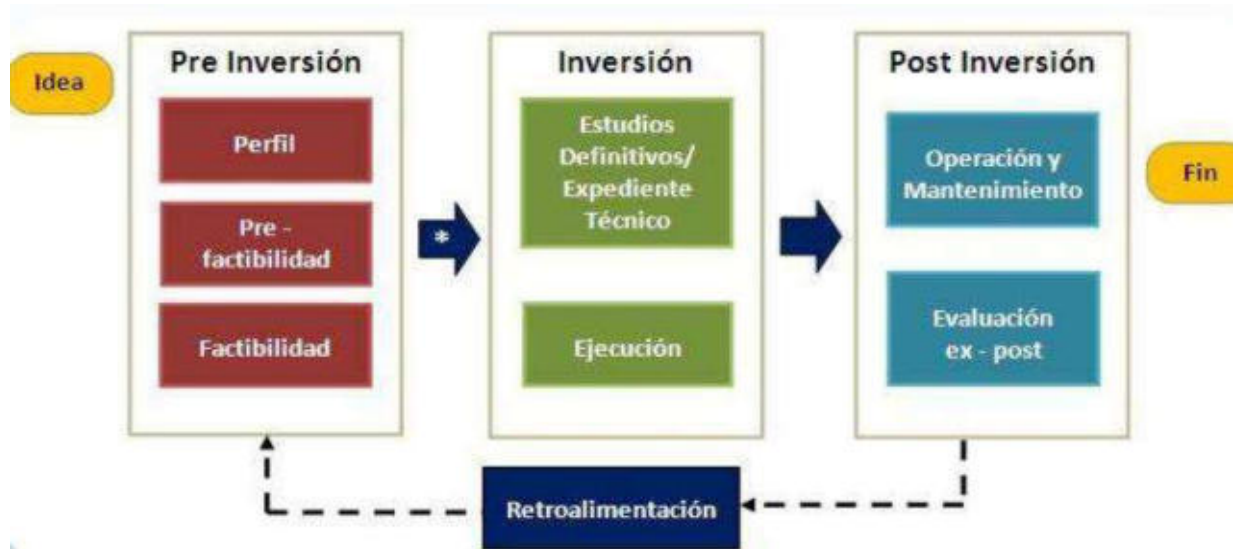
Es de suma importancia la elaboración del perfil. De acuerdo a que características tenga el proyecto se solicitara las evaluaciones de prefactibilidad y factibilidad.

### Figura 11

*El ciclo del proyecto - Ministerio de economía y finanzas*







*Nota.* La figura muestra el ciclo del proyecto. Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2018)

En la figura n°11 podemos observar más a detalle que es lo que se hace en cada fase del ciclo del proyecto.

En la fase de pre inversión encontramos lo siguiente:

**a. Nivel de perfil**

- Se piensan ideas de inversión.
- El objetivo principal de la preinversión es poder evaluar la conveniencia de poder hacer un proyecto de inversión pública.
- Una vez que ya se identifica el problema aprovechamos para cubrir otra necesidad.

**b. Nivel de pre Factibilidad**

- En estos niveles vamos a tener varias alternativas las cuales se van a ir descartando y se acaba cuando se tenga la alternativa que cumpla con los puntos de vista económicos y políticos.
- En este nivel verificamos que el proyecto sea prioritario, se realiza el diagnostico racional del sector público para se identifican los problemas y obstáculos, se da a conocer a los beneficiarios y finalmente de ver la fuente de financiación.

**c. Nivel de Factibilidad**



- En este nivel se realiza un análisis más profundo que el nivel anterior, sin dejar de lado las opciones que pueden mejorar el proyecto
- Aquí se deben considerar los aspectos técnicos de dicho proyecto como por ejemplo el tamaño, fecha de puesta de servicio y localización.

En la fase de inversión encontramos el nivel estudios definitivos y el expediente técnico:

- a. En esta etapa encontramos a la etapa de diseño, también encontramos a los parámetros en cual deben registrarse estas etapas como es parámetros económicos, ambientales y técnicos.
- b. **Diseño:** En esta etapa se va a estudiar detalladamente el proyecto a elaborar, el presupuesto para elaborar el proyecto, las especificaciones técnicas, reposición de equipos y los requerimientos estimados del personal de mantenimiento.
- c. **Ejecución:** En esta etapa se va a realizar todas las actividades que se programó, se harán las licitaciones de los bienes, servicios, acciones del proyecto y también se verificara los avances de dicho proyecto. Cada proyecto se cierra a fin de mes.

En la fase de post inversión encontramos la operación y mantenimiento y la evaluación ex post.

- a. En esta fase de inicio es cuando se cierra la ejecución del proyecto en la cual se ha transferido la responsabilidad a la entidad encargada de su mantenimiento y operación.
- b. **Operación y mantenimiento:** Aquí esta etapa es donde ya se debe de haber realizado una mejora de acuerdo a los servicios y bienes brindados por el sector público, estas entidades deben de priorizar los recursos que son necesarios para dicho proyecto.
- c. **Evaluación ex post:** Esta evaluación se encarga de ver en qué proceso se encuentra los proyectos ejecutados, estas unidades en conjunto con la oficina de programación e inversión son las encargadas de evaluar el ex post de los PIP que realiza.

#### 2.2.3.17.1 La Fase de preinversión



La fase de preinversión consta del estudio de factibilidad y pre factibilidad, estos estudios pueden ser requeridos por las características del proyecto. Cuando se acaba la evaluación de la pre inversión la formuladora debe reconocer las características del proyecto. Esta fase acaba con la declaración de viabilidad que se da por el otro órgano competente.

#### **2.2.3.17.2 Declaración de viabilidad**

Este procedimiento es necesario iniciar la fase de inversión, expresamente solo es declarada por el órgano competente que tiene esa facultad. Es aplicada a un PIP que mediante un estudio previo debe demostrar que el proyecto es asequible y sostenible, por ello esta declaración solo se otorga para aquellos proyectos que cumplen con los requisitos que nos brinda el sistema nacional de inversión pública.

La declaración servirá como guía de ejecución y que otorga estricto cumplimiento de parámetros que se establecieron para poder ser otorgada, es indispensable para la elaboración y disposición de estudios definitivos en la ejecución de PIP.

#### **2.2.17.3 Fase de inversión**

Una vez se declara viable a un PIP, este logra ingresar a una etapa de inversión. Esta etapa requiere la construcción de un estudio definitivo o también un expediente técnico que este detallado, o algún equivalente documental, además de la ejecución del PIP. Esta etapa de inversión se termina una vez el PIP se encuentre en ejecución y remunerado, después se construye un informe de cierre del proyecto del cual se encarga la UE, seguidamente se remite a su OPI Institucional. Una vez este informe de cierre de proyecto es entregado, la OPI se encarga de registrarlo en un banco de proyectos, teniendo en cuenta lo registrado conforme al formato SNIP-14.

#### **2.2.3.18 La evaluación de proyectos**

Durante este procedimiento se busca estimar, valorar y revisar detalladamente lo que se logró mediante objetivos previstos y así conseguir una organización sistemática de actividades, involucrar participativamente a los individuos y hacer reflexionar sobre el cambio que se va realizar a fin de lograr buenas decisiones que den mejoras y finalizar con el proyecto eficientemente.



Evaluando objetivos trazados se puede conseguir resolver una impresión de la propuesta. Esta evaluación se torna interesante al encontrarse objetivos conflictivos como se aprecia en el siguiente ejemplo: hacer que el levantamiento de infraestructuras de un determinado proyecto sea con un mínimo costo reduciendo el tiempo al mínimo posible, o sino ver que el equipamiento de una infraestructura se de en los tiempos establecidos.

Con la finalidad de brindar un juicio donde se pueda apreciar si un proyecto es conveniente se puede dar una contrastación entre beneficios y costos de un proyecto, a esta modalidad se denomina evaluación económica.<sup>2</sup>

### 2.2.3.19 Ejecución del proyecto

Esta ejecución solo se iniciará si ya se tiene el registro utilizando el formato SNIP-15, además se requiere el estudio definitivo previamente aprobado o el expediente técnico que este detallado quien competa, la OPI institucional encargado de registrar dentro del banco de proyectos, en máximo 3 días hábiles de plazo, esta información: monto invertido, periodo de ejecución, tipo de ejecución y por ultimo las posibles modificaciones.

Se sabe que la UE tendrá responsabilidad absoluta sobre la información que plasme en el formato SNIP-15, este tiene validez de declaración jurada.

El cronograma para ejecutar el PIP tiene que basarse previsto por los estudios de pre inversión, con la finalidad de generar las estimaciones beneficiarias de una forma oportuna. Para lograrlo se requiere programarse presupuestalmente con lo necesario para cumplir con los plazos trazados.

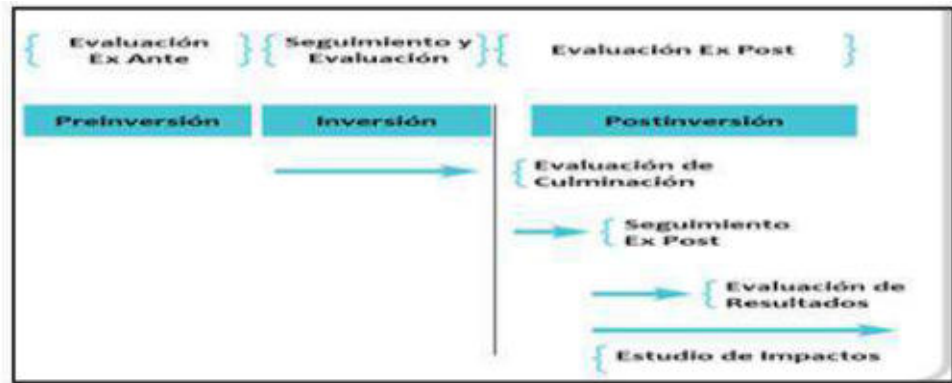
La UE debe supervisa constantemente el progreso del proyecto durante su ejecución, a fin de mantener lo ya establecido por el estudio definitivo.

### Figura 12

El ciclo de un proyecto y el proceso de evaluación

---

<sup>2</sup> CONCORDANCIA: Numera11.1 del artículo1° de la Resolución Directoral N°003-2009-EF/68. Pág.29



*Nota.* La figura muestra el ciclo de un proyecto de inversión y el proceso de evaluación. Fuente: Pautas generales para la evaluación ex post (2016)

En esta figura se puede observar las clases de evaluaciones dadas por el SNIP las cuales se realizan en los PIP, donde se puede hallar evaluaciones durante la pre inversión, evaluaciones de seguimiento, y evaluaciones durante la post inversión, adicionalmente durante esta etapa se puede determinar diferentes evaluaciones como: evaluación culminativa, donde se encuentra qué objetivos se alcanzó, y la evaluación ex post que busca encontrar que impactos se consiguieron después de un periodo de haber culminado el proyecto.

### 2.2.3.20 Modificaciones de un PIP durante la fase de inversión

En un PIP se pueden realizar algunos cambios imprevistos que denominaremos modificaciones sustanciales y modificaciones no sustanciales, estos pueden ser perjudiciales o no perjudiciales con respecto a la viabilidad del proyecto. A continuación, se menciona las clases de modificaciones y sus acciones correctivas:

#### **Figura 13**

*El ciclo de un proyecto de inversión pública y el proceso de evaluación.*

FASES INVERSIÓN		ACCIÓN
Elaboración del expediente técnico (hasta antes de iniciar la ejecución)	Ejecución del PIP	
<p>El monto de inversión se incrementa hasta en 10% respecto del valor establecido en el estudio de preinversión por el que se otorgó la viabilidad, por:</p> <p>Actualización de precios Modificaciones no sustanciales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El monto de inversión se incrementa o disminuye por la actualización de precios por aplicación de las fórmulas polinómicas de reajuste de precios o disminuye como resultado del proceso de selección; en este último caso se aplican los límites establecidos en la normatividad de contrataciones y adquisiciones o la que resulte aplicable</li> <li>A causa de modificaciones no sustanciales, el monto de inversión se incrementa hasta en 10% respecto del valor establecido en el estudio de preinversión por el que se otorgó la viabilidad.</li> </ul>	<p>I) No es necesario verificar la viabilidad del PIP, siempre que siga siendo rentable socialmente, en consecuencia, la UE puede iniciar o continuar con la ejecución del PIP, según sea el caso.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>A causa de modificaciones no sustanciales, el monto de inversión se incrementa en más del 10% y menos del 30% respecto del valor establecido en el estudio de preinversión por el que se otorgó la viabilidad.</li> <li>Si el proyecto pierde alguna condición necesaria para su sostenibilidad;</li> <li>Se suprimen metas asociadas a la capacidad de producción del servicio o componentes, aunque el monto de inversión no varíe.</li> </ul>		<p>II) Debe realizarse la verificación de la viabilidad del PIP.</p>

*Nota.* La figura muestra el ciclo de un proyecto de inversión y el proceso de evaluación. Fuente: Pautas generales para la evaluación ex post (2016)

Por el incremento de las metas relacionadas con la capacidad productiva de servicio; el incremento de los metrados, por el cambio de tecnología productiva; el incremento o cambio de componentes del PIP, el reemplazo por otra alternativa de solución anticipada a través del estudio de pre inversión que fue otorgado por la viabilidad, el cambio de ubicación geográfica, entre otros, son considerados cambios sustanciales.

### 2.2.3.21 Teorías de evaluación de proyectos

Actualmente se puede hallar varias teorías referentes a la evaluación de proyectos, estas se usan principalmente para determinar sostenibilidad y rentabilidad de los PIP, y las teorías mejor sustentadas son:

#### a. Teoría de la demanda

Consiste en buscar bienestar económico con la finalidad de beneficiar a la población supliendo sus necesidades, para lograrlo analiza los costos



versus los beneficios, tomando en cuenta el impacto final del proyecto como indicador.

**b. Teoría de evaluación social**

Consiste en comparar dos posibles realidades, la primera como sería el impacto con el proyecto desarrollado, y la segunda que impacto habría sin el proyecto; con este contraste de realidades se puede determinar el impacto social.

**2.2.3.22 Componentes**

Por componentes se puede referir a indicadores que describen brevemente estudios, obras y capacitaciones de un proyecto. Esta descripción es cuantitativa e indica la calidad, tiempo y cantidad.

**Componentes terminados**

Se refiere a los resultados que se pueden entregar y transferir a un sujeto o entidad sobre el proyecto como pueden ser estudios, técnicas, conocimientos, entre otros; que se refieren a un trabajo terminado y se enlistan por relevancia.

**Componentes en proceso**

Brindaran una fuente de datos que el evaluador podrá consultar buscando evidencia y resultados que comprueben la calidad cantidad y tiempo del proyecto.

**Componentes no ejecutados**

Se refiere a situaciones externas al proyecto que sin su ocurrencia tendría un efecto negativo en el éxito del objetivo. Estos pueden conformarse por condiciones, decisiones o eventos relevantes.



**Figura 14**

*Componentes de un proyecto de inversión pública – MEF*

COMPONENTE, vinculado a	DESCRIPCIÓN
<b>Infraestructura</b>	Comprende la ejecución de <b>obras</b> : <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalaciones.</li> <li>• Estructuras.</li> <li>• Equipos en obras.</li> <li>• Adquisición de:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Terrenos</li> <li>• Otros Bienes inmuebles</li> </ul> </li> </ul>
<b>Equipamiento</b>	Comprende la adquisición de <b>bienes</b> clasificados en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informáticos (Hardware)</li> <li>• Tecnológicos (Científico, de Innovación)</li> <li>• Comunicaciones.</li> <li>• Telecomunicaciones.</li> <li>• Vehicular (motorizado y no motorizado)</li> <li>• Maquinaria.</li> <li>• Instrumental.</li> <li>• Mobiliario.</li> <li>• Herramientas.</li> <li>• Otros.</li> </ul>
<b>Desarrollo de Capacidades</b>	Intervenciones sobre el recurso humano relacionado con el proyecto; vinculadas a la contratación de <b>servicios</b> para: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación.</li> <li>• Investigación.</li> <li>• Desarrollo Experimental.</li> <li>• Transferencia y Difusión Tecnológica.</li> <li>• Asesoría Empresarial.</li> <li>• Asistencia Técnica.</li> <li>• Sensibilización.</li> <li>• Otros (pasantías, giras)</li> </ul>
<b>Capacidad Institucional</b>	Comprenden la adquisición de <b>bienes</b> y contratación de <b>servicios</b> que inciden en la capacidad de la entidad o institución: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora de Procesos.</li> <li>• Software especializado.</li> <li>• Sistemas de información.</li> <li>• Otro.</li> </ul>
<b>Estudios</b>	Contratación de <b>servicios</b> asociados a acciones necesarias e imprescindibles en el marco del Proyecto. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Línea de base</li> <li>• Impacto ambiental.</li> <li>• Otros.</li> </ul>

*Nota.* La figura muestra los componentes de un proyecto de inversión pública. Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2018)

En la figura n°14 se nos muestra algunos de los componentes generales que deben de tener como mínimo los PIP, como son el componente de Infraestructura, el componente de equipamiento, el componente de capacitación o desarrollo de capacidades y el componente de estudios.

### 2.2.3.23 Cumplimiento de indicadores

#### Indicadores





Considerados como mediciones que verifican de forma objetiva el cambio producido por actividades previstas en determinado. Convirtiéndose en una herramienta indispensable que tiene el fin de descubrir si un proyecto está progresando correctamente y alcanza sus metas y objetivos. Por ende, los indicadores deben ser de carácter cuantitativo debido a que su utilidad se da en medir las diferentes variables de un proyecto.<sup>3</sup>

### **Cumplimiento de indicadores**

Se refiere al éxito obtenido al medir de forma cuantitativa y cualitativa el objetivo o meta del proyecto.

Se considera a los portales de transparencia como un instrumento que brinda un enlace de comunicación entre una entidad y a la sociedad, sobre el progreso y cumplimiento que tiene un proyecto, esto se realiza a fin de evitar la corrupción de un gobierno, contribuyendo con la transparencia gubernamental y permitiendo que la relación de estado y la ciudadanía se fortalezca.<sup>4</sup>

### **Figura 15**

*Ranking de ejecución presupuestal - MEF*

---

<sup>14</sup> PERCY BOBADILLA DIAZ (1988), Diseño y Evaluación de proyectos de desarrollo, Pág.22

<sup>15</sup> RÍOS ZARZOSA, Héctor (2010), Manual de Proyectos de Inversión Privada y Pública, Pág.14

DEPARTAMENTO	2017*			2016			%Δ Ejec
	FIM	DEV	AVANCE	FIM	DEV	AVANCE	
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	40	13	34%	21	0	0%	100%
GOBIERNO REGIONAL PASCO	188	45	24%	114	8	7%	437%
GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA	250	56	22%	123	15	12%	278%
GOBIERNO REGIONAL CALLAO	184	35	19%	223	30	13%	18%
GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN	348	65	19%	262	44	17%	50%
GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE	205	38	18%	300	38	13%	1%
GOBIERNO REGIONAL LORETO	245	42	17%	106	27	25%	58%
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN	410	65	16%	122	17	14%	287%
GOBIERNO REGIONAL UCAYALI	202	27	13%	101	15	15%	81%
GOBIERNO REGIONAL ICA	114	14	12%	79	29	36%	-52%
GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS	120	12	10%	103	14	13%	-15%
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	730	71	10%	348	28	8%	151%
GOBIERNO REGIONAL TUMBES	86	8	9%	95	12	13%	-36%
GOBIERNO REGIONAL PUNO	191	17	9%	146	17	12%	3%
GOBIERNO REGIONAL TACNA	181	16	9%	67	7	10%	145%
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	529	45	9%	362	192	53%	-76%
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA	230	20	9%	150	24	16%	-19%
GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC	211	17	8%	181	26	14%	-35%
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS	315	24	8%	168	15	9%	65%
GOBIERNO REGIONAL LIMA	235	18	7%	128	39	30%	-55%
GOBIERNO REGIONAL PIURA	428	28	6%	220	34	15%	-18%
GOBIERNO REGIONAL HUANCABELICA	192	12	6%	182	22	12%	-45%
GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO	258	15	6%	140	19	14%	-24%
GOBIERNO REGIONAL CUSCO	592	29	5%	486	58	12%	-50%
GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO	320	13	4%	218	34	16%	-63%
GOBIERNO REGIONAL ANCASH	189	7	4%	135	5	4%	45%
<b>TOTAL</b>	<b>6.993</b>	<b>751</b>	<b>11%</b>	<b>4.584</b>	<b>768</b>	<b>17%</b>	<b>-2%</b>

*Nota.* La figura muestra el ranking de ejecución presupuestal. Fuente: Ministerio de Economía SIAF – MEF. Al 31 de marzo del 2017 y 2016.

### 2.2.3.24 Evaluación de indicadores

Esta evaluación presupuestal aplicadas a instituciones del gobierno, tienen la finalidad de percibir el resultado de desempeño que están llevando durante una gestión, esta evaluación institucional por el año fiscal, considera datos financieros, en base al PIA, el PIM y la ejecución presupuestal que comprende a ese año fiscal, se va efectuar recolectando los datos remitidos durante el cierre y conciliación de año fiscal por cada entidad a fin de ser evaluados.

Los presupuestos institucionales del ejercicio presupuestal 2017 semestrales y anuales, que se encuentran vía online, como el cálculo de indicadores de gestión detallados a continuación:

- a. Para la determinación del nivel de cumplimiento se calcula una ratio que considera el logro de las metas vinculadas a las actividades y/o proyectos que la entidad ha ejecutado al primer semestre y anual 2017. La ratio se calcula de la siguiente manera:

**Tabla 4**

*Evaluación de indicadores directiva\_005\_2012EF5001\_RD016\_2017EF5001*

Actividad proyecto (ejecución física)	Nivel de cumplimiento (ejecutado/programado)%
Meta 01	100%
Meta 02	80%
Meta 03	30%
Avance porcentual de las metas contenidas en la actividad/proyecto ejecutado.	998

*Nota.* Datos tomados de la evaluación de Indicadores. Fuente:

*Directiva\_005\_2012ef5001\_RD016\_2017EF5001*

Según *Directiva\_005\_2012ef5001\_rd016\_2017ef5001*, encargada de la evaluación anual y semestral presupuestal institucional y gubernamental nacional y regional del 2017, determina lineamientos técnicos y procesos que se deben efectuar para la elaboración evaluativa del primer semestre y año a fin de observar que desempeño presupuestal se realizó durante ese periodo.

- b. Como indicador de gestión se aprecia el progreso físico de los procedimientos efectuados con respecto a las entidades y su objetivo institucional, el que se califica por rango y se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla 5**

*E. F. - Directiva\_005\_2012EF5001\_RD016\_2017EF5001*

*Fuente: DIRECTIVA\_005\_2012EF5001\_RD016\_2017EF5001*



Rango	Calificación
1.00 – 0.95	Muy bueno
0.94 – 0.90	Bueno
0.89 – 0.85	Regular
0.84 – 0.00	Deficiente

*Nota.* Datos tomados de la directiva n°005. Fuente: Directiva\_005\_2021EF5001\_RD016\_2017EF5001

A fin de conocer el estado de la evaluación presupuestal del periodo fiscal 2017, se da a través de la página web: [http://dnpp.me\(.gob.pe\)/apps/dnppls/gplsgpindex.jsp](http://dnpp.me(.gob.pe)/apps/dnppls/gplsgpindex.jsp) y luego ingresar el usuario y clave que corresponde a ser el mismo empleado para ese año fiscal.

### 2.2.3.25 Tipos de indicadores

Según con la escala de objetivos se pueden efectuar tres indicadores diferentes que son los siguientes:

#### **Indicadores de impacto**

Encargado de medir el cambio esperado para alcanzar el final del proyecto y es ubicado con el objetivo general o grado de propósito.

#### **Indicadores de efecto**

Son denominados además como indicadores de proceso, están encargados de medir cambios producidos durante la ejecución del proyecto, de seis meses a más tiempo, los indicadores de efecto son ubicados a un nivel de resultado u objetivo específico del proyecto.

#### **Indicadores de cumplimiento**

Se encargan de mostrar si se ha cumplido las metas con los recursos y tiempo que se previó.<sup>5</sup>



**Tabla 6***Tipo de indicadores de acuerdo a la jerarquía de objetivos*

<b>JERARQUIA DE OBJETIVOS</b>	<b>NIVEL DE CAMBIO</b>	<b>HERRAMIENTAS DE TRABAJO</b>
FIN (objetivo de desarrollo)	Cambio social	No se elaboran indicadores
PROPÓSITO (objetivo general)	Impacto	(Sistema de evaluación de proyectos)
RESULTADO (objetivo específico)	Efectos	(Sistema de evaluación de proyectos)
ACCIÓN (actividades principales)	Productos	(Sistema de evaluación de proyectos)

*Nota.* Datos tomados de Bobadilla Ríos (2019)

#### **2.2.3.26 El expediente técnico**

Según la resolución directoral de número 001-2011-EF/68.01 menciona en su artículo 3, en el inciso 3.2 lo siguiente, un PIP constituye parte de una participación limitada durante un periodo de tiempo que va utilizar recursos públicos en su totalidad o parcialmente, teniendo como finalidad la creación, ampliación, recuperación o mejora de la capacidad de producción o provisión de servicios o bienes de una institución; donde los beneficios adquiridos mientras el proyecto este activo, sean emancipados de otros proyectos. También debemos tener en cuenta que:

- a. El objetivo de una entidad debe constituirse mediante la solución de problemas constituido por el PIP. La realización se puede efectuar por más de un ejercicio presupuestal, de acuerdo con el programa de realización de estudios previos de inversión.
- b. Intervenciones que conforman gastos por mantenimiento y operacionales, no son considerados PIP. De la misma forma tampoco lo son aquellos PIP que contengan reposición de activos que; (i) se efectuó relacionándose con realizar inversiones programadas de proyectos con



viabilidad declarada; (ii) se relacione con procedimientos de operación de instalaciones físicas a fin de la funcionalidad de la institución; o (iii) que no efectuó una capacidad de suministro de servicios.

Además, el artículo 4 se refiere a entidades relacionadas con disposiciones del sistema nacional de inversión pública deben practicar aquellas normas constituidas dentro de la ley N°27293 y sus modificaciones, decreto supremo N°102-2007-EF, el MEF y la dirección general de programación multianual del sector público (DGPM) del MEF.

Con lo mencionado anteriormente, pasaremos a hablar sobre el expediente técnico, que se elabora durante la etapa de inversión. Todo proyecto de inversión pública se desarrolla sometido en tres etapas: inversión previa, inversión y post inversión. Sobre la declaración de viabilidad de proyectos se dará en aquellos proyectos que cumplan los requisitos necesarios: ser rentable socialmente, sostenibles y compatibles con respecto al lineamiento político de la nación, región o localidad.

La unidad ejecutora se va a regir en los parámetros que fueron brindados por la viabilidad del proyecto que puede ser directamente o indirecta, también por definitivos estudios, expediente técnico o documentos equivalentes adicionales.

Los PIP pueden llegar a ser modificados en el periodo de inversión estas pueden darse de dos formas: por modificación sustancial y modificación no sustancial. En la primera se implicará determinar otra verificación de viabilidad; sin embargo, en la modificación no sustancial no será necesario otra verificación de viabilidad del PIP.

Como ejemplo, se tendrá en cuenta cuando una cantidad hallada por el expediente técnico como un valor de referencia, este sea mayor con respecto al valor que se declaró viable, por ende, se considera una modificación no sustancial en los casos que la variación este dentro de que:

#### **Tabla 7**

*Monto de Inversión del PIP – Organismo supervisor de las contrataciones del estado*



<b>Monto de inversión del PIP</b>	<b>Verificación Permitida</b>
Menor o igual a 3 millones	Menor o igual a 40%
Mayor a 3 millones y menor a 6 millones	Menor o igual a 30%
Mayor a 6 millones	Menor o igual a 20%

*Nota.* Datos tomados del Organismo Supervisor de las contrataciones del estado. Fuente: OSCE 2015

### **2.2.3.27 Logro de objetivos del proyecto**

Es el éxito de una empresa, proyecto o persona, en alcanzar una meta trazada, para esto se requiere implementar procedimientos, estrategias, bienes, recursos humanos y capital. Estos, para toda empresa o institución es importante, los objetivos son de diferentes grados de complejidad, sin embargo, tienen que ser coherentemente alineados y racionales con el objetivo previsto.

Es de suma importancia señalar que el objetivo es de carácter cualitativo y la meta de carácter cuantitativo, pero ambos deben estar acompañados siendo la meta cuantitativa medida a través de indicadores:

### **2.2.3.28 Indicador**

Consiste en una serie cuantitativa que mide como se cumple una meta, siendo indispensable trazar metas reales y accesibles que este conforme al proyecto. Estos indicadores revelan el progreso numérico de las metas. En algunos indicadores cuando descienden son muestra de mejora. Este indicador debe mostrar simplicidad al momento de medir y graficar lo, así como económico y evitando caer en promedios.

**Los indicadores pueden clasificarse en los siguientes:**

- a. Indicadores de desempeño,** compara como se desempeña los servicios o productos. Para lograr tener conocimiento si se está mejorando o empeorando durante un espacio anterior.
- b. Indicadores como medida de resumen,** se emplean para observar un grupo de aspectos o juntan medidas agrupándolas.



- c. **Indicadores de gestión y niveles de especialización**, se refieren a asuntos exclusivos. Y únicamente se condiciona a comprender la situación organizacional junto con sus detalles a fin de tener claro los objetivos y por ende también el indicador.

### **Meta**

Por meta se refiere a un valor que se desea lograr por el indicador, siendo imprescindible que refleje la cantidad de esfuerzo máximo, teniendo en cuenta que tenga cualidades cuantitativas, retadoras y asequibles. Siendo necesario que tengan un periodo de tiempo establecido de cumplimiento, a fin de llevar a cabo los exámenes correspondientes. Este examen de la meta contribuye con la resolución de los problemas.

La meta se define usando un criterio de comparación, porque permitirá identificar el esfuerzo desempeñado durante un periodo que puede ser por meses, años o tiempo que se crea pertinente, de este modo se podrá incorporar estrategias a fin de ayudar mejorando en caso sea ineficaz la comparación.

### **Figura 16**

*Cadena de logro de objetivos - Centro de planeamiento y desarrollo (CEPLAN)*



*Nota.* La figura muestra la cadena de logro de objetivos. Fuente: Centro de Planeamiento y Desarrollo – CEPLAN (2020)

## **3.2 Marco conceptual**

### **a) Presupuesto público**

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF,2015) “El presupuesto público es una herramienta oficial donde se realizan los planes gubernamentales y se establecen



cuales, con los ingresos públicos disponibles además de su posterior utilización, según su respectivo propósito” (p.13).

**b) Proyecto de inversión pública**

Según el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP,2015). Vienen a ser intervenciones de duración determinada que crean, amplían, mejoran o restauran la capacidad de una entidad para producir o proporcionar bienes o servicios. (p.12)

**c) Administración indirecta**

Según Ávila (2015). Es una gestión indirecta cuando el proceso de construcción de la obra y sus integrantes, a nivel físico y financiero, lo lleve a cabo una organización, pública o privada, además de las especificaciones tecnológicas, ya sea difícil o libre. de propiedad.(p.32)

Asimismo, cabe señalar que las obras públicas realizadas bajo gestión directa son objeto de disposiciones separadas para distinguirlas de las obras públicas contractuales; Por ello, es la entidad con personal propio y con infraestructura propia, ejecutando el presupuesto asignado a tal efecto, por el propio municipio.

**d) Presupuesto**

Según Galán (2013). El presupuesto se define como la medición y pre negociación referente a los ingresos y egresos de un régimen económico por un periodo. (p.12)

**e) Presupuesto inicial de apertura (PIA)**

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF,2017), Se refiere a una entidad pública que se encarga de los créditos presupuestales comprendidos por una ley anual de presupuesto que dura por cada año fiscal. Estos créditos son realizados y concretados en los decretos supremos.

**f) Presupuesto institucional modificado**

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF,2017), Se refiere a un presupuesto actualizado determinado por las entidades públicas que es consecuente de modificaciones que se van efectuando durante el año fiscal procedentes del PIA.

**g) Proyecto**

Se define como una proyección de idea principal y estableciendo un método y los medios requeridos. Según el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP,2016).

Un proyecto comprende a una intervención con límite de tiempo de utilización de recursos públicos en su totalidad o parcialmente, a finalidad de implementar o recuperar un proyecto.

**h) Sostenibilidad**



Según el Sistema Nacional de Inversión Pública (2016), es la condición que garantiza que los objetivos e impactos positivos de un proyecto perduren en forma duradera después de la fecha de conclusión. Sostenibilidad (ficha técnica) los proyectos se ejecutan una sola vez, en un período determinado, con recursos financieros, humanos y materiales definidos para lograr un objetivo sustentable que genere un impacto positivo pero que debe tener propósitos específicos para que los proyectos sean sustentables.

La sostenibilidad debe tener como punto de principal brindar continuidad a fin que a futuro no sea afectado para esto sostiene aspectos financiero, social, cultural, tecnológico, y ambiental.

**i) Componente**

Según Shapiro (2014), Componente se refiere al que integra o se agrega a un todo. (pág.26)

**j) Evaluación presupuestaria**

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF,2020), viene a ser un grupo de procedimientos analíticos enfocados en hallar avances financieros y físicos en un tiempo determinado, que al contrastar lo junto al presupuesto institucional, se efectuara una medición de resultados, en relación a lo presupuestado por el sector público.

**k) Ejecución del gasto**

Según Mankiw (2013), este procedimiento consiste en la programación y prever los niveles máximos del compromiso presupuestal durante un espacio de tiempo delimitado, estos compromisos se realizan mediante documentos comprobatorios como órdenes de compras o servicios, una vez determinado el devengado necesario a gastar, este giro se autoriza por el tesoro público que brinda la orden y autorización al banco de la nación a abonar a los pliegos presupuestales. (p. 24)

**l) Expediente técnico de obra**

Según Pierre (2017), consiste en grupo de documentos técnicos económicos que dan acceso a una correcta ejecución de la obra, integran: memorias descriptivas, especificación técnica, plano de ejecución de obra, metrado, presupuestos, valores referenciales, analizar precio, entre otros complementos. Este expediente viene a ser una herramienta brindada por la organización que licita a fin de contratar la obra pública. (p.47)



## CAPÍTULO IV

### METODOLOGÍA

#### 4.1 Tipo y nivel de investigación

La investigación presentada es de tipo básica, según menciona Cazau (2006):

La investigación básica o pura busca dar un conocimiento teórico, más allá de sus posibles aplicaciones prácticas, su objetivo consiste en ampliar y profundizar cada vez más nuestro saber acerca de la realidad y en tanto este saber que pretende construir es un saber científico, su propósito será el de obtener generalizaciones cada vez mayores. (p. 18)

#### 4.2 Diseño de la investigación

La investigación, utilizada hará uso del diseño no experimental – transversal – correlacional descriptivo.

Según Hernández (2012), la investigación no experimental es observar fenómenos tal y cual se da en el contexto natural, para después analizarlos. (p.52)

En la investigación no experimental no se realiza la manipulación de variables se estudia el fenómeno tal y cual se puede encuentran en la realidad. Transversal, porque, se va estudiar en un momento determinado y correlación descriptiva por qué se va a buscar la relación de la variable ejecución presupuestal y proyectos de inversión.

#### 4.3 Descripción ética de la investigación

Esta investigación estuvo sometida acorde a las normas APA, donde se respetó todos los derechos de autor, citando a cada uno como corresponde, para así no ser observado por un tema de plagio. En ese sentido además se realizó un análisis documental en donde no se adultero ni modifíco la información en estudio.

#### 4.4 Población y muestra

##### 4.4.1 Población

La población y muestra a estudiar de la presente investigación son todos los todos los proyectos de inversión pública ejecutados en el año 2017, todos estos conllevan caracteres particulares, de acuerdo con la población beneficiaria, que en dicho año hubo un total de 12 Proyectos de inversión en la UNAMBA. En ese sentido Chávez (2007) menciona:



“El universo de estudio de la investigación, sobre la cual se pretende generalizar los resultados, constituido por características y extractos que les permite distinguir los sujetos uno de los otros”. (p. 162)

**Tabla 11**

*Proyectos ejecutados en el año 2017 - UNAMBA - Consulta amigable (MEF)*

Proyecto	PIA	PIM
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	50,000	612,718
2135393: MEJORA DE LA CALIDAD Y CAPACIDAD OPERATIVA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA INFORMATICA Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC.	0	2,888,950
2194654: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION Y COMUNICACION PARA LA GESTION ACADEMICA E INVESTIGACION EN LA UNAMBA - SEDE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY – APURIMAC	9,695,137	7,195,257
2201602: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL GABINETE DE TOPOGRAFIA DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNAMBA, SEDE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY – APURIMAC.	0	488,160
2216838: FORTALECIMIENTO DE LA FORMACION PROFESIONAL EN LA CARRERA PROFESIONAL DE AGROECOLOGIA Y DESARROLLO RURAL DE LA FILIAL DE LA UNSAAC -VILCABAMBA.	1,816,070	8,014,201
2216942: MEJORAMIENTO DEL ENTORNO DEL CAMPUS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNAMBA	0	431,691
2234130: INSTALACION DEL LABORATORIO DE ANALISIS DE MINERALES DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNAMBA	1,489,880	1,489,880
2234136: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNAMBA, DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO DE APURIMAC	308,688	308,688
2234523: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANALISIS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES EN LA ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	0	506,893
2234524: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANALISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	4,521,881	5,651,351
2234526: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE MECANICA DE ROCAS DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	0	2,618,964
2234527: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE QUIMICA DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	0	1,111,450
2377867: ADQUISICION DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS PROFESIONALES DE LA UNAMBA.	0	1,000,000

*Nota.* Datos tomados de la consulta amigable del ministerio de economía y finanzas.

Fuente: Elaboración Propia



#### 4.4.2 Muestra

La muestra es una parte de la población que representa a un todo, en esta investigación al ser los proyectos muy reducidos se estudiarán todos.

Bravo (1994), las muestras conforman parte de un grupo o individuos elegidos cuidadosamente para someter a observación científica a fin de adquirir resultados correctos. (p. 174)

#### 4.5 Procedimiento

Durante la investigación realizada se efectuó una sucesión de diferentes actividades, que son las siguientes:

Elegir el proyecto: “La ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública por la modalidad de administración indirecta en la universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac, periodo 2017”

Hallar el planteamiento del problema.

Formular el problema, el objetivo general y los específicos y por último la hipótesis del proyecto.

Desarrollar el marco teórico.

Preparar el sistema de variables.

Desarrollar el marco metodológico.

Población y muestra de estudio.

Elección de los instrumentos de recopilación de información.

Efectuar instrumentos de recopilación de información.

Recopilación, tabular, analizar y ejecutar tabla de equivalentes adquiridos.

Realización de conclusiones y recomendaciones.

#### 4.6 Técnica e instrumentos

Durante la investigación utilizamos las siguientes técnicas:

- a. **Ficha Documentaria:** esta ficha documentaria se considera como la acumulación de datos en la mente del investigador donde se depositan ideas e información que se recolectan durante el trabajo. Rodríguez (2018), este fichaje va a constituirse como la técnica que permitirá organizar y almacenar ideas todo dentro de un fichero que



será constantemente creciente y acoplable. Empleando documentos y tablas de Excel a fin de agrupar información completa que sea indispensable para el proyecto, de esta manera procesar estos datos y diagnosticar una hipótesis que ya fue planteada anteriormente. (p. 56)

- b. **Observación:** durante esta investigación empleamos esta técnica teniendo en cuenta que según Valderrama Mendoza (2007) manifiesta los siguiente:

La observación se considera como un registro de los visualizado durante situaciones reales, organizándolos por clasificación y designado los hechos pertinentes, teniendo en cuenta un esquema anticipado y de acuerdo al problema estudiado. Mayormente se va observar conductas, condiciones y características de los individuos, factores ambientales entre otros. (p. 196)

De esta forma se recolecto datos reales utilizando la perspectiva e interpretando diferentes situaciones que ayudan a observar el control del presupuesto público de la UNAMBA.

- c. **Análisis documentario:** durante esta investigación el análisis documentario representa a una técnica que esta cimentada sobre ficha bibliográficas con la finalidad del análisis de los datos digitales o impresos. Empleando los para la redacción referente al marco teórico. Se considera prudente el empleo de diferentes técnicas de recopilación de información con la finalidad de obtener una calidad óptima durante la investigación contrastando y complementando datos.

Según Bernal (2010), con la finalidad de recopilar datos indispensables sobre el manejo de la realización presupuestal de los PIP público aplicando la modalidad de administración indirecta. (p. 174)

### Tabla 12

#### *Fuentes de Recolección de Información*

Técnicas	Instrumentos
Análisis Documental	Ficha Documentaria

*Nota.* Datos tomados para la recolección de información. Fuente: Elaboración Propia.



- **Análisis documental**, lo empleamos a fin de examinar importancia de los datos los cuales se utilizarán durante la investigación, considerando su relación con la ejecución del presupuesto.
- **Fichas documentarias**  
Se emplearán a fin de tomar datos de los diferentes materiales bibliográficos, que estén relacionadas con ejecutar el presupuesto.



## CAPÍTULO V RESULTADOS Y DISCUSIONES

### 5.1 Análisis de resultados

**Objetivo general:** Determinar el grado de realización presupuestal de los PIP por la modalidad de Administración Indirecta en la UNAMBA, 2017.

**Figura 17**

*Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública de la UNAMBA.*

Fuente de Financiamiento		PA	PM	Certificación	Compras Actual	Ejecución		Avance %	
						Atención de Compras Mensual	Desembolso	Gasto	
1 RECURSOS ORDINARIOS		17.001.656	31.733.485	31.731.482	7.965.102	7.965.102	7.965.102	7.965.102	25.1
5 RECURSOS DETERMINADOS		0	562.718	188.718	188.718	188.718	188.718	188.405	30.2

*Nota.* La figura muestra la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública en el año 2017. Fuente: Consulta amigable-MEF-gasto presupuestal

Durante la ejecución presupuestal de PIP por la modalidad de administración indirecta se utilizó ingresos de origen de financiamientos de recursos ordinarios y recursos determinados (canon), dichos montos se detallan en el presupuesto institucional modificado por la fuente de financiamiento de recursos ordinarios un monto total de S/. 48,087,884 de los cuales se destinó S/. 31,733,485 para la ejecución presupuestal de los PIP. Además, se tuvo por la fuente de financiamiento de R.D. un monto de S/. 5,787, 429 de los cuales se destinó S/. 562, 718 para estudios de pre inversión.

**Figura 18**

*Estados financieros - UNAMBA*





**ESTADO DE GESTION**  
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017  
(EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
ENTIDAD : 039 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

EF-2

	2018	2017
<b>INGRESOS</b>		
Ingresos Tributarios Netos	Nota 36 0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 37 2,892,962.42	2,700,698.49
Aportes por Regulación	Nota 38 0.00	0.00
Traspasos y Remesas Recibidos	Nota 39 41,094,018.98	24,863,888.75
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 40 1,632,523.79	0.00
Ingresos Financieros	Nota 41 214,656.00	181,291.52
Otros Ingresos	Nota 42 6,829,980.03	7,555,801.37
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>52,464,038.22</b>	<b>35,601,461.13</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		
Costo de Venta	Nota 43 0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 44 (8,440,210.42)	(6,020,656.85)
Gastos de Personal	Nota 45 (19,062,973.48)	(13,792,151.79)
Gastos por Perm.Presty Asistencia Social	Nota 46 (80,490.74)	(152,726.23)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 47 (42,062.00)	(40,182.84)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 48 0.00	0.00
Traspasos y Remesas Otorgadas	Nota 49 (28,806.26)	(133,284.31)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 50 0.00	(1,508,505.35)
Gastos Financieros	Nota 51 0.00	0.00
Otros Gastos	Nota 52 (236,796.67)	(771,376.35)
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>(24,900,731.52)</b>	<b>(23,418,863.77)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)</b>	<b>27,563,306.70</b>	<b>12,182,597.36</b>

UNIVERSIDAD NACIONAL  
MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

**CONTADOR GENERAL**  
MAT. N° 21-767

Las notas forman parte integrante de los Estados Financieros

UNIVERSIDAD NACIONAL  
MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
**Ecna. Claudia Ovros Levina**  
**DIRECTOR GENERAL**  
**DE ADMINISTRACIÓN**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
**Dr. Leonardo A. Prado Cardenas**  
**RECTOR**  
**TITULAR DE LA ENTIDAD**

*Nota.* La figura muestra los estados financieros de la UNAMBA. Fuente: Memoria institucional anual UNAMBA 2018.



**Tabla 13**

*Proyecto 1 “Mejora de la calidad y capacidad operativa de la carrera profesional de ingeniería informática y de sistemas de la UNAMBA, sede Abancay, provincia de Abancay - Apurímac”*

<b>Proyecto</b>	<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>PIM</b>	<b>Ejecutado/ Devengado</b>	<b>Saldo</b>
2135393 “Mejora de la calidad y capacidad operativa de la carrera profesional de ingeniería informática y de sistemas de la UNAMBA, sede Abancay, provincia de Abancay - Apurímac”	2.6.22.22 De construcción por contrata	S/. 2,710,664.00	S/.247,229.06	S/./2,463,434.94
	2.6.81.43 Gasto por la contratación	S/.156,286.00	S/.0.00	S/./156,286.00
<b>Total</b>		<b>S/./2,866,950.00</b>	<b>S/./247,229.06</b>	<b>S/./2,619,720.94</b>

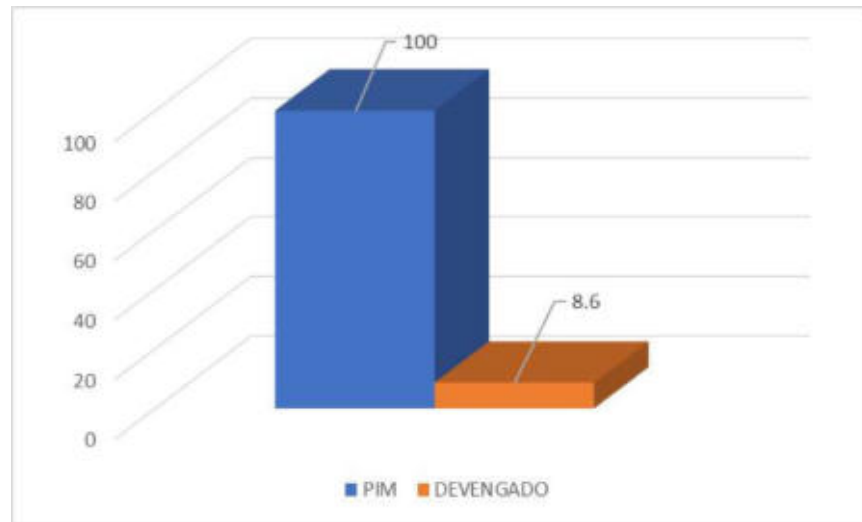
Nota: Datos tomados de la consulta amigable del ministerio de economía y finanzas (2019)

Este proyecto de inversión pública, en el 2017 tuvo un PIM de S/ 2,710,664.00 para la ejecución de dicho proyecto, con una fuente de financiamiento por recursos ordinarios. De los cuales solo se tuvo una ejecución presupuestal de S/./ 247,229.00, gastos realizados a favor del contratista (apertura de hoyos, apertura de zanjas, construcción, entre otros), también en el pago del personal profesional, el pago a los personales con afectación presupuestal al proyecto, el pago de supervisión). Considerando en porcentajes en el ejercicio fiscal 2017 del 100% del presupuesto institucional modificado – PIM (S/ 2,710,664.00) solo se ejecutó S/./ 247,229.00 el mismo que representa el 8.6 % del PIM.



**Figura 19**

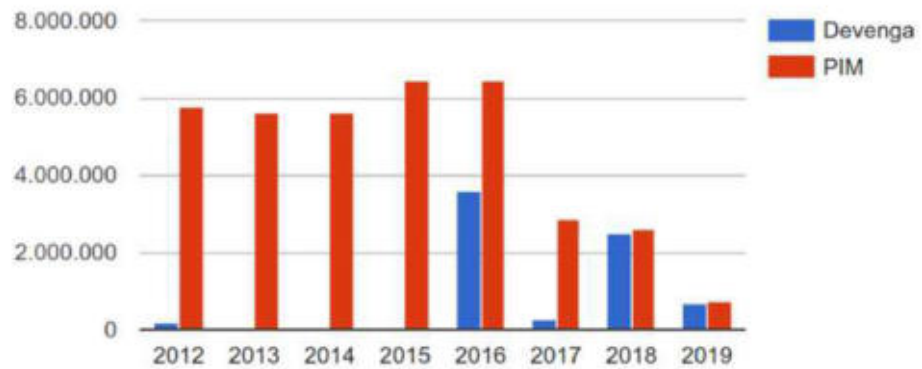
*Ejecución presupuestal en porcentajes - proyecto N°1*



*Nota.* La figura muestra los porcentajes de la ejecución presupuestal en el año 2017.  
Fuente: Elaboración propia.

**Figura 20**

*Ejecución presupuestal anual - proyecto N°1*



*Nota.* La figura muestra la ejecución presupuestal anual en el año 2017. Fuente: Elaboración propia.

Según la figura n°19 y n°20, sobre el proyecto de inversión pública mencionado en la tabla n°10, se puede observar que durante el año 2017 la ejecución presupuestal no se dio efectivamente, efectuándose un alcance de S/. 247,229.00 que representa el 8.6% de la ejecución presupuestal del proyecto.

Teniendo en cuenta el semáforo utilizado en la ejecución que se utiliza en el MEF seguidamente corrobora que en el año 2017 se obtuvo un resultado deficiente



teniendo en cuenta el su cumplimiento, esto porque la ejecución de este proyecto de inversión pública está muy por debajo del 85% de su ejecución.

**Tabla 14**

*Proyecto 2: “Mejoramiento de los servicios de información y comunicación para la gestión académica e investigación en la UNAMBA- sede Abancay, provincia de Abancay – Apurímac”*

<b>Proyecto</b>	<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>PIM</b>	<b>Ejecutado/ Devengado</b>	<b>Saldo</b>
2194954 “Mejora de los servicios de información y comunicación para la gestión académica e investigación en la UNAMBA, sede Abancay, provincia de Abancay – Apurímac”	2.6.22.22 De construcción por contrata	S/. 317,649.00	S/.0.00	S/.317.649.00
	2.6.32.32 Equipos de Comunicaciones	S/. 6,653,124.00	S/.0.00	S/. 6,653,124.00
	2.6.81.31 Elaboración de expedientes	S/. 105,000.00	S/.0.00	S/. 105,000.00
	2.6.81.43 Gastos por la contratación	S/. 119,484.00	S/.0.00	S/. 119,484.00
<b>Total</b>		<b>S/.7,195,257.00</b>	<b>S/.0.00</b>	<b>S/.7,195,257.00</b>

Nota: Datos tomados de la consulta amigable del ministerio de economía y finanzas (2019)

Este proyecto de inversión pública, en el 2017 tuvo un PIM de S/ 7,195,257 con el fin de la realización de este proyecto de inversión pública, con una fuente de financiamiento por recursos ordinarios. De los cuales se tuvo una ejecución presupuestal de S/. 0.00. Considerando en porcentajes en el ejercicio fiscal 2017 del 100% del presupuesto institucional modificado – PIM (S/ 7,195,257) no hubo ejecución presupuestal alguna en este proyecto de inversión pública S/. 0.00 el mismo que representa el 0.00 % del PIM. Revirtiéndose así una cantidad considerable en la ejecución de presupuestal.



**Figura 21**

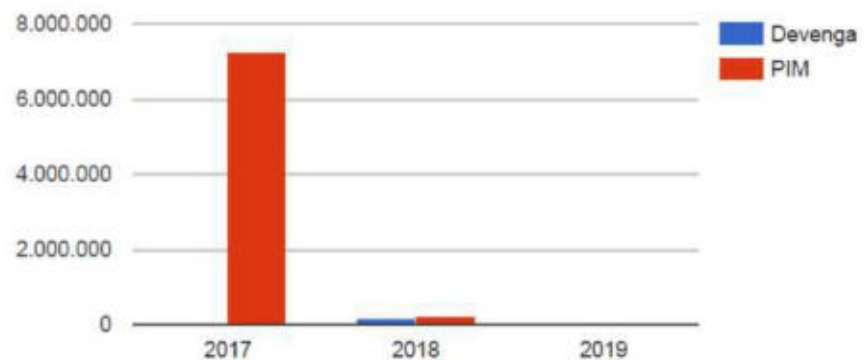
*Ejecución presupuestal en porcentajes - proyecto N°2*



*Nota.* La figura muestra los porcentajes de la ejecución presupuestal en el año 2017. Fuente: Elaboración propia.

**Figura 22**

*Ejecución presupuestal anual - proyecto N°2*



*Nota.* La figura muestra la ejecución presupuestal anual en el año 2017. Fuente: Elaboración propia.

Según la figura n°21 y n°22, sobre el proyecto de inversión pública mencionado en la tabla n°11, se puede acatar que durante el año 2017 la realización presupuestal fue deficiente, efectuándose S/. 0.00 que representa el 0.0% de la ejecución presupuestal del proyecto.



Teniendo en cuenta lo señalado por el semáforo ejecutivo brindado por el MEF se corrobora que durante el año 2017 el cumplimiento fue realmente deficiente, esto porque la ejecución del proyecto de inversión pública está muy por debajo del 85% de su ejecución.

### Tabla 15

*Proyecto 3: “Mejoramiento de los servicios del gabinete de topografía de la escuela académico profesional de ingeniería de minas de la UNAMBA, sede Abancay, provincia de Abancay – Apurímac”*

Proyecto	Fuente de Financiamiento	PIM	Ejecutado/ Devengado	Saldo
2201602 “Mejoramiento de los servicios del gabinete de topografía de la escuela académico profesional de ingeniería de minas de la UNAMBA, sede Abancay, provincia de Abancay - Apurímac”	2.6.32.21 Máquinas y equipos	S/. 477,937.00	S/.0.00	S/. 477,937.00
	2.6.81.43 Gasto por la contratación	S/.10,223.00	S/.2,400.00	S/.7,823.00
<b>Total</b>		<b>S/.488,160.00</b>	<b>S/.2,400.00</b>	<b>S/.485,760.00</b>

*Nota:* Datos tomados de la consulta amigable del ministerio de economía y finanzas (2019)

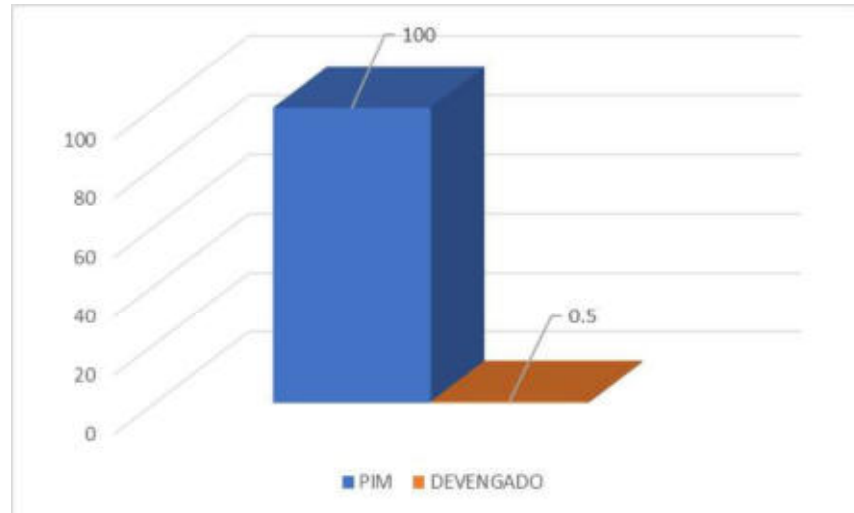
Este proyecto de inversión pública, en el 2017 tuvo un PIM de S/ 488,160.00 para su realización, con una fuente de financiamiento a partir de recursos ordinarios. De los cuales se tuvo una ejecución presupuestal de S/. 2,400.00. Considerando en porcentajes en el ejercicio fiscal 2017 del 100% del presupuesto institucional modificado – PIM (S/ 488,160.00) solo se tuvo una ejecución presupuestal en este proyecto de inversión



pública de S/. 2,400.00 el mismo que representa el 0.5 % del PIM. Revirtiéndose así una cantidad considerable en este proyecto de inversión pública.

**Figura 1**

*Ejecución presupuestal en porcentajes - proyecto N°3*

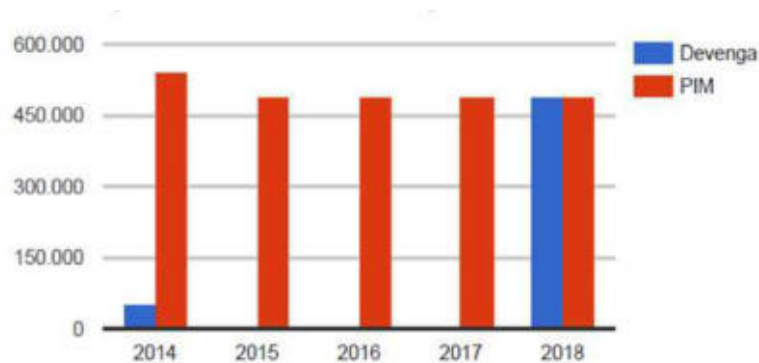


*Nota.* La figura muestra los porcentajes de la ejecución presupuestal en el año 2017.

Fuente: Elaboración Propia.

**Figura 24**

*Ejecución presupuestal anual - proyecto N°3*



*Nota.* La figura muestra la ejecución presupuestal anual en el año 2017. Fuente:

Elaboración propia.

Según la Figura N°23 y N°24, sobre el proyecto de inversión pública mencionado en la tabla n°12, se puede concluir que la realización presupuestal fue apreciable, efectuándose solo S/. 2,400.00 que equivale al 0.5% del presupuesto del proyecto.

Teniendo en cuenta lo señalado por el semáforo ejecutivo brindado por el MEF se corrobora que durante el año 2017 el cumplimiento fue realmente deficiente, esto porque la ejecución del proyecto de inversión pública está muy por debajo del 85% de su ejecución.

### Tabla 16

*Proyecto 4: Fortalecimiento de la formación profesional en la carrera profesional de agroecología y desarrollo rural de la filial UNSAAC – Vilcabamba.*

Proyecto	Fuente de Financiamiento	PIM	Ejecutado/ Devengado	Saldo
2216838 “Mejoramiento de los servicios del gabinete de topografía de la escuela académico profesional de ingeniería de minas de la UNAMBA, sede Abancay, provincia de Abancay - Apurímac”	2.6.22.22 Costo de construcción por contrata	S/. 7,782,681.00	S/. 3,648,386.33	S/. 4,134,294.67
	2.6.81.31 Elaboración de expedientes	S/. 87,000.00	S/. 87,000.00	S/.0.00
	2.6.81.43 Gasto por la contratación	S/.144,520.00	S/. 44,531.67	S/.99,988.33
<b>Total</b>		<b>S/.8,014,201.00</b>	<b>S/.3,779,918.00</b>	<b>S/.4,234,283.00</b>

*Nota:* Datos tomados de la consulta amigable del ministerio de economía y finanzas (2019)

Este proyecto de inversión pública, en el 2017 tuvo un PIM de S/ 8,014,201.00 para la ejecución del proyecto de inversión pública, con una fuente de financiamiento por recursos ordinarios. Del cual se tuvo una ejecución presupuestal de S/. 3,779,918.00. Considerando en porcentajes en el ejercicio fiscal 2017 del 100% del presupuesto institucional modificado – PIM (S/ 8,014,201.00) solo se tuvo una ejecución

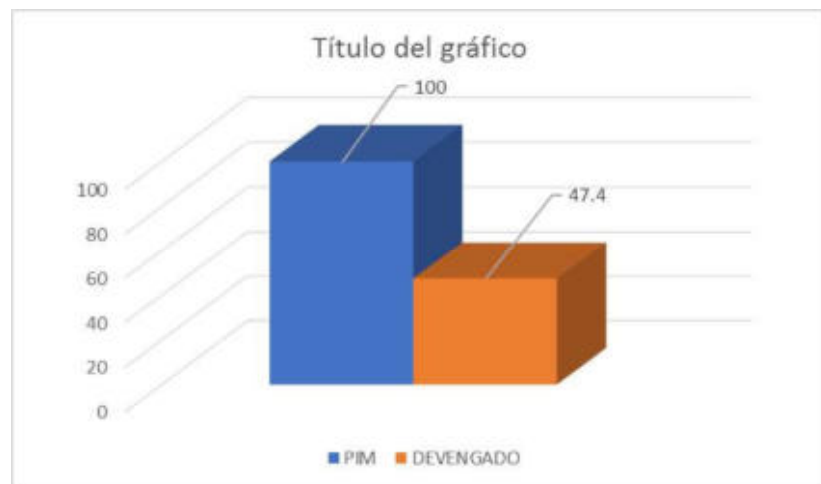




presupuestal en este proyecto de inversión pública de S/. 3,779,918.00 el mismo que representa el 47.4 % del PIM. Siendo este uno de los proyectos que más ejecución presupuestal tuvo en el año 2017.

### Figura 2

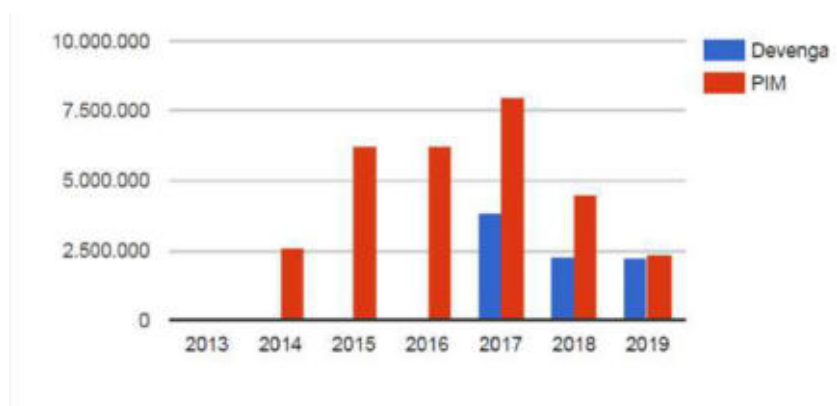
*Ejecución presupuestal en porcentajes - proyecto N°4*



*Nota.* La figura muestra los porcentajes de la ejecución presupuestal en el año 2017. Fuente: Elaboración propia.

### Figura 3

*Ejecución presupuestal anual - proyecto N°4*



*Nota.* La figura muestra la ejecución presupuestal anual en el año 2017. Fuente: Elaboración propia.

Según la figura n°25 y n°26, sobre el proyecto de inversión pública mencionado en la tabla n°12, se puede concluir que la realización presupuestal del año 2017 fue apreciable, efectuándose en este proyecto casi la mitad del presupuesto total,



efectuándose así un total de S/ 3,779,918.00 que representa el 47.4% de la ejecución presupuestal del proyecto.

Teniendo en cuenta lo señalado por el semáforo ejecutivo brindado por el MEF se corrobora que durante el año 2017 el cumplimiento fue realmente deficiente, esto porque la ejecución del proyecto de inversión pública está muy por debajo del 85% de su ejecución. Este es además uno de los proyectos que más ejecución financiera tuvo en el año 2017.

**Tabla 17**

*Proyecto n°5: Mejoramiento del entorno del campus universitario de la ciudad universitaria de la UNAMBA.*

<b>Proyecto</b>	<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>PIM</b>	<b>Ejecutado/ Devengado</b>	<b>Saldo</b>
2216942 “Mejoramiento del entorno del campus de la ciudad Universitaria”	2.6.22.22 De construcción por contrata	S/.431,691.00	S/.228,113.43	S/.203,577.57
<b>Total</b>		<b>S/.431,691.00</b>	<b>S/.228,113.43</b>	<b>S/.203,577.57</b>

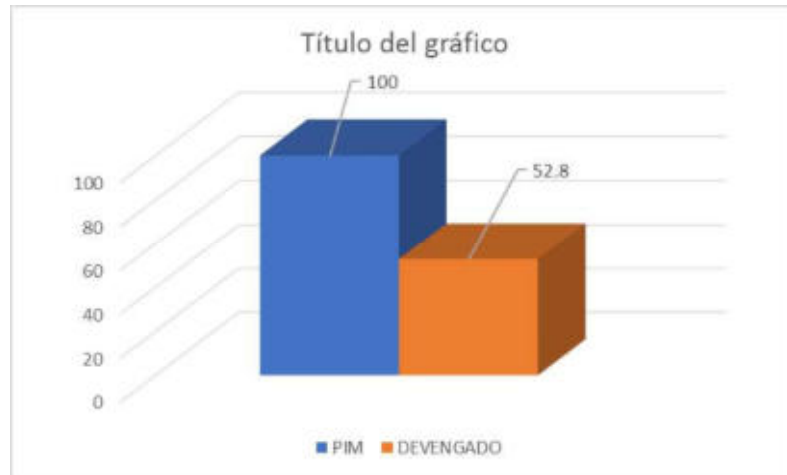
*Nota:* Datos tomados de la consulta amigable del ministerio de economía y finanzas (2019)

Este proyecto de inversión pública, en el 2017 tuvo un PIM de S/. 431,691.00 a fin de la realización del proyecto público, con una fuente de financiamiento por recursos ordinarios. De los cuales se tuvo una ejecución presupuestal de S/. 228,113.43. Considerando en porcentajes en el ejercicio fiscal 2017 del 100% del presupuesto institucional modificado – PIM (S/ 431,691.00) solo se tuvo una ejecución presupuestal en este proyecto de inversión pública de S/. 228,113.43 el mismo que representa el 47.4 % del PIM. Siendo este uno de los proyectos que más ejecución presupuestal tuvo en el año 2017.



**Figura 4**

*Ejecución presupuestal en porcentajes - proyecto N°5*

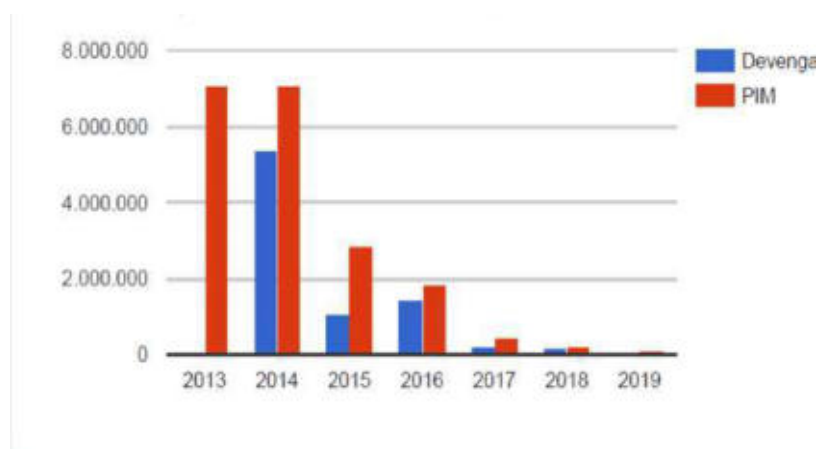


*Nota.* La figura muestra los porcentajes de la ejecución presupuestal en el año 2017.

Fuente: Elaboración propia.

**Figura 5**

*Ejecución presupuestal anual - proyecto N°5*



*Nota.* La figura muestra la ejecución presupuestal anual en el año 2017. Fuente:

Elaboración propia.

Según la figura N°27 y N°28, sobre el proyecto de inversión pública mencionado en la tabla N°13, se puede concluir que la realización presupuestal del año 2017 fue apreciable, efectuándose en este proyecto, así como la anterior casi la mitad del presupuesto total, efectuándose así un total de S/ S/ 228,113.43 que representa el 52.8% de la ejecución presupuestal del proyecto.



Teniendo en cuenta lo señalado por el semáforo ejecutivo brindado por el MEF se corrobora que durante el año 2017 el cumplimiento fue realmente deficiente, esto porque la ejecución del proyecto de inversión pública está muy por debajo del 85% de su ejecución. Este es además uno de los proyectos que más ejecución financiera tuvo en el año 2017.

**Tabla 18**

*Proyecto n°6: Instalación del laboratorio de análisis de minerales de la escuela académico profesional de ingeniería de minas de la UNAMBA.*

<b>Proyecto</b>	<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>PIM</b>	<b>Ejecutado/ Devengado</b>	<b>Saldo</b>
2234130 Instalación del laboratorio de análisis de minerales de la escuela académico profesional de ingeniería de minas de la UNAMBA.	2.6.22.22 De construcción por contrata	S/. 1,215,231.00	S/.0.00	S/. 1,215,231.00
	2.6.32.21 Máquinas y equipos	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00
	2.6.81.31 Elaboración de expedientes	S/. 170,480.00	S/.0.00	S/. 170,480.00
	2.6.81.43 Gastos por la contratación	S/. 104,169.00	S/.0.00	S/. 104,169.00
<b>Total</b>		<b>S/.1,489,880.00</b>	<b>S/.0.00</b>	<b>S/.1,489,880.00</b>

*Nota:* Datos tomados de la consulta amigable del ministerio de economía y finanzas (2019)

Este Proyecto de inversión pública, en el 2017 tuvo un PIM de S/. 1,489,880.00 a fin de la realización del proyecto de inversión pública, con una fuente de financiamiento por recursos ordinarios. De los cuales se tuvo una ejecución presupuestal de S/. 0.00. Considerando en porcentajes en el ejercicio fiscal 2017 del 100% del presupuesto institucional modificado – PIM (S/ 431,691.00) no se tuvo una ejecución presupuestal en este proyecto de inversión pública. El mismo que representa el 0 % del PIM. Siendo este uno de los proyectos que tuvo una ejecución presupuestal nula en todo el año 2017.



**Figura 29**

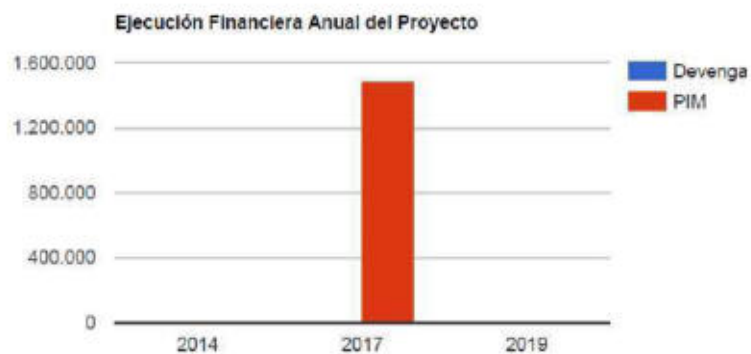
*Ejecución presupuestal en porcentajes – proyecto N°6*



*Nota.* La figura muestra los porcentajes de la ejecución presupuestal en el año 2017.  
Fuente: Elaboración propia.

**Figura 30**

*Ejecución presupuestal anual - proyecto N°6*



*Nota.* La figura muestra la ejecución presupuestal anual en el año 2017. Fuente: Elaboración propia.

Según la figura n°27 y n°28, sobre el proyecto de inversión pública mencionado en la tabla N°14, se puede concluir que durante el año 2017 la realización presupuestal del



proyecto fue nula, el cual genera mucha incertidumbre, esto debido a que habiendo presupuesto disponible para la ejecución, no se ejecute nada y de esta forma se revierta todo el dinero que este proyecto tenía. Y si hablamos en porcentajes este proyecto representa el 0% de ejecución el cual muestra la deficiencia de gasto que tiene dicha universidad.

Esto llevado a la ejecución según el semáforo del MEF se ratifica que durante el año 2017 el resultado fue el cumplimiento muy, muy deficiente, esto porque la realización del proyecto de inversión pública está con una ejecución de 0% de su ejecución. Este es además uno de los proyectos que tuvo una deficiente ejecución financiera en el año 2017. Lo que nos lleva a pensar, que pasó con este proyecto y que causas y/o causales fueron las que intervinieron durante este año fiscal para que no se llegue a ejecutar ni un solo centavo, podríamos mencionar, las huelgas, las autoridades, la corrupción, etc. Un tema muy amplio que averiguar.

**Tabla 19**

*Proyecto n°7: Mejoramiento de los servicios educativos de la facultad de educación y ciencias sociales de la UNAMBA, distrito de Tamburco, provincia de Abancay, departamento de Apurímac.*

<b>Proyecto</b>	<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>PIM</b>	<b>Ejecutado/ Devengado</b>	<b>Saldo</b>
2234136 "Mejoramiento de los servicios educativos de la facultad de educación y ciencias sociales de la UNAMBA, sede Abancay, provincia de Abancay - Apurímac"	2.6.81.31 Elaboración de expedientes	S/. 245,750.00	S/.0.00	S/. 245,750.00
	2.6.81.43 Gasto por la contratación	S/.62,938.00	S/.4,400.00	S/.58,538.00
<b>Total</b>		<b>S/.308,688.00</b>	<b>S/.4,400.00</b>	<b>S/.304,288.00</b>

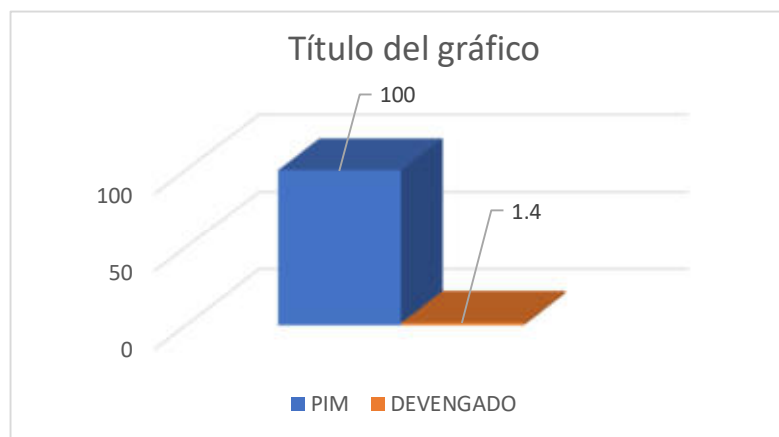
*Nota:* Datos tomados de la consulta amigable del ministerio de economía y finanzas (2019)



Este proyecto de inversión pública, en el 2017 tuvo un PIM de S/. 308,688.00 para su ejecución, con un financiamiento de origen por recursos ordinarios. Del cual se tuvo una ejecución presupuestal de S/. 4.400.00. Esto considerando en porcentajes en el ejercicio fiscal 2017 del 100% del presupuesto institucional modificado – PIM (S/ 308,688.00) solo se tuvo una ejecución presupuestal de (S/. 4.400.00), en este proyecto de inversión pública. El mismo que representa el 1.4 % del PIM. Siendo este un proyecto que tuvo una mínima ejecución presupuestal en todo el año 2017.

### Figura 31

*Ejecución presupuestal en porcentajes - proyecto N°7*



*Nota.* La figura muestra los porcentajes de la ejecución presupuestal en el año 2017. Fuente: Elaboración propia.

### Figura 32

*Ejecución presupuestal anual - proyecto N°7*



*Nota.* La figura muestra la ejecución presupuestal anual en el año 2017. Fuente: Elaboración propia.



Según la figura n°29 y n°30, sobre el proyecto de inversión pública mencionado en la tabla n°15, podemos observar que en el año 2017 al igual que en el anterior, y con una diferencia mínima, fue nula la realización presupuestal programada, la cual nuevamente genera mucha incertidumbre, que habiendo presupuesto disponible para la ejecución, solo se ejecute menos del 2% y de esta forma otra vez se revierta todo el dinero que este proyecto tenía. Y si hablamos en porcentajes como mencionamos anteriormente solo se ejecutó el 1.4% de ejecución, el cual muestra la deficiencia de gasto que tiene dicha universidad.

Esto llevado a la ejecución según el semáforo del MEF se corrobora que en el año 2017 se obtuvo un nivel de ejecución muy deficiente, esto porque la realización de dicho proyecto está con un porcentaje de 1.4% de su ejecución. Este es además enlista nuevamente la lista de los proyectos que tienen una deficiente ejecución financiera en el año 2017.

**Tabla 20**

*Proyecto n°8: Mejoramiento de los servicios del laboratorio de análisis de productos agroindustriales en la escuela académica profesional de ingeniería agroindustrial de la UNAMBA.*

<b>Proyecto</b>	<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>PIM</b>	<b>Ejecutado/ Devengado</b>	<b>Saldo</b>
2234136 "Mejoramiento de los servicios del laboratorio de análisis agroindustriales de la escuela de la UNAMBA, sede Abancay, provincia de Abancay - Apurímac"	2.6.22.22 Elaboración de expedientes	S/.36,141.00	S/.36,140.66	S/. 36,141.00
	2.6.81.43 Máquinas y equipos	S/.427,152.00	S/.0.00	S/.427,152.00
<b>Total</b>		<b>S/.506,893.00</b>	<b>S/.36,140.66</b>	<b>S/.470,752.34</b>

*Nota:* Datos tomados de la consulta amigable del ministerio de economía y finanzas (2019)

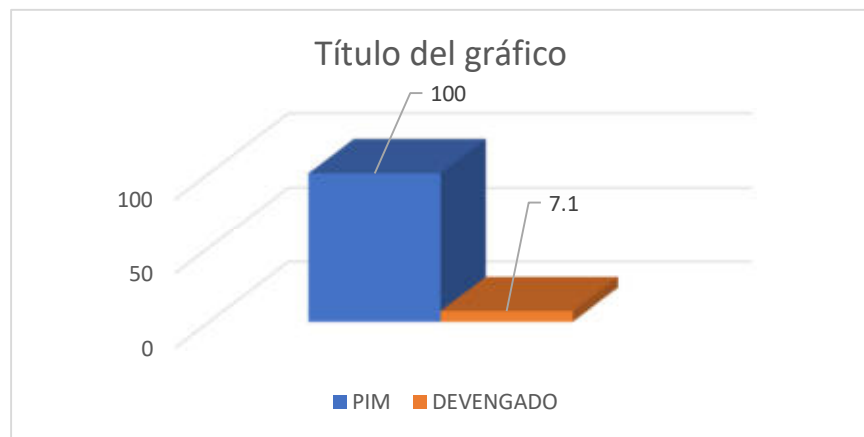




Este proyecto de inversión pública, en el 2017 tuvo un PIM de S/. 506,893.00 para su ejecución, con un financiamiento de origen por recursos ordinarios. Del cual se tuvo una ejecución presupuestal de S/. 36,140.00. Esto considerando en porcentajes en el ejercicio fiscal 2017 del 100% del presupuesto institucional modificado – PIM (S/. 506,893.00) solo se tuvo una realización presupuestal de (S/. 36,140.00). El mismo que equivale al 7.1 % del PIM. Siendo este otro proyecto que tuvo una mínima ejecución presupuestal en todo el año 2017.

### Figura 33

*Ejecución presupuestal en porcentajes - proyecto N°8*

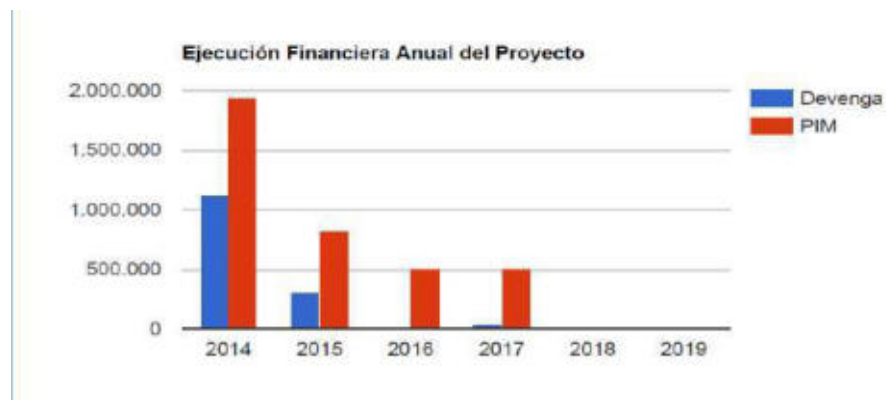


*Nota.* La figura muestra los porcentajes de la ejecución presupuestal en el año 2017.

Fuente: Elaboración propia.

### Figura 34

*Ejecución financiera anual - proyecto N°8*



*Nota.* La figura muestra la ejecución presupuestal anual en el año 2017. Fuente:

Elaboración propia.



Según la figura n°31 y n°32, sobre el proyecto de inversión pública mencionado en el la tabla N° 16, podemos observar que en el año 2017, con una diferencia un poco mayor que las dos anteriores, no se llegó a ejecutar en su totalidad el presupuesto programado, pero si se llegó a ejecutar un monto un poco significativo, porque nuevamente habiendo presupuesto disponible para la ejecución, solo se ejecute lo mínimo, y otra vez se revierte todo el dinero que este proyecto también tenía programado. Y si hablamos de los porcentajes a diferencia de los anteriores se ejecutó el 7.1%, el cual muestra nuevamente la deficiencia de gasto que se tiene en los Proyectos de Inversión que tiene la UNAMBA.

**Tabla 21**

*Proyecto n°9: mejoramiento de los servicios del laboratorio de análisis instrumental en la escuela académico profesional de ingeniería agroindustrial de la UNAMBA.*

<b>Proyecto</b>	<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>PIM</b>	<b>Ejecutado/ Devengado</b>	<b>Saldo</b>
2234524	2.6.22.22	S/. 203,997.00	S/. 34,281.64	S/. 169,715.36
“Mejoramiento de los servicios del laboratorio de análisis instrumental en la escuela académico profesional de ingeniería agroindustrial UNAMBA, sede Abancay, provincia de Abancay - Apurímac”	<i>Costo de construcción por contrata</i>			
	2.6.81.31	S/. 5,415,354.00	S/. 0.00	S/. 5,415,354.00
	<i>Máquinas y equipos</i>			
	2.6.81.43	S/.32,000.00	S/. 0.00	S/.32,000.00
	<i>Gasto por la contratación</i>			
<b>Total</b>		<b>S/.8,014,201.00</b>	<b>S/.3,779,918.00</b>	<b>S/.4,234,283.00</b>

*Nota:* Datos tomados de la consulta amigable del ministerio de economía y finanzas (2019)

Esto llevado a la ejecución según el semáforo del MEF se corrobora que, en el año 2017, en este proyecto se obtuvo un nivel de ejecución muy deficiente, esto porque la

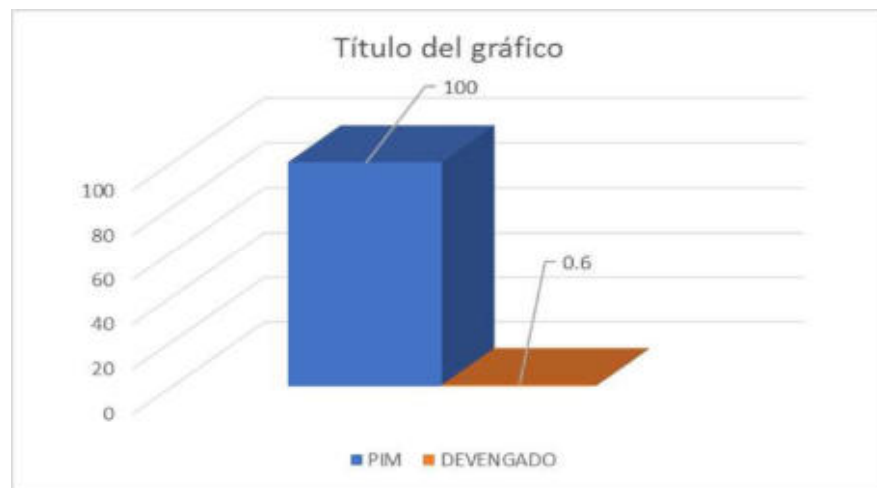


ejecución del proyecto está con un porcentaje de 7.1% de su ejecución, enlistándose a la lista de los proyectos que tienen una deficiente ejecución financiera en el año 2017.

Este proyecto de inversión pública, en el 2017 tuvo un PIM de S/. 5,651,351.00 para su ejecución, con un financiamiento de origen por recursos ordinarios. Del cual se tuvo una realización presupuestal de un total de S/. 34,281.00. Esto considerando en porcentajes en el ejercicio fiscal 2017 del 100% del presupuesto institucional modificado – PIM 5,651,351.00) solo se tuvo una ejecución presupuestal de (S/. 34,281.00). El mismo que equivale al 0.6 % del PIM. Siendo este otro proyecto que tuvo una mínima ejecución presupuestal en todo el año 2017.

### Figura 35

*Ejecución presupuestal en porcentajes - proyecto N°9*

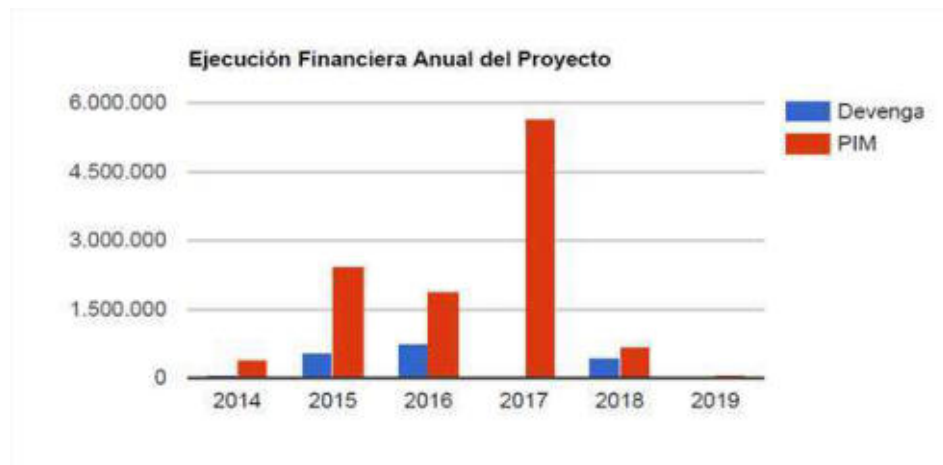


*Nota.* La figura muestra los porcentajes de la ejecución presupuestal en el año 2017.  
Fuente: Elaboración propia.

### Figura 36

*Ejecución presupuestal anual - proyecto N°8*





*Nota.* La figura muestra la ejecución presupuestal anual en el año 2017. Fuente: Elaboración propia.

Según la figura N°33 y N°34, el proyecto de inversión pública que se señala en la tabla N°17 podemos observar que, en el año 2017, nuevamente se repite lo mismo que anteriores proyectos con una ejecución casi nula, esto debido a que la realización fue menos del 1% de lo programado, habiendo más de 5 millones de soles disponibles, solo se ejecute esa cantidad, y este proyecto también se suma a los proyectos que revirtieron el dinero. Y si hablamos de los porcentajes como se mencionó antes solo se ejecutó el 0.6%, el cual muestra nuevamente la deficiencia de gasto que se tiene en los proyectos de inversión que tiene la UNAMBA.

Esto llevado a la ejecución según el semáforo del MEF se corrobora que, en el año 2017, en este proyecto se obtuvo un nivel de ejecución muy deficiente, esto porque la realización del proyecto está con un porcentaje de 0.6% de su ejecución, enlistándose a la lista de los proyectos que tienen una deficiente ejecución financiera en el año 2017.

### **Tabla 22**

*Proyecto n°9: mejoramiento de los servicios del laboratorio de mecánica de rocas de la escuela académico profesional de ingeniería de minas de la UNAMBA.*



Proyecto	Fuente de Financiamiento	PIM	Ejecutado/ Devengado	Saldo
2234526 "Mejoramiento de los servicios del laboratorio de mecánica de rocas de la escuela académico profesional de ingeniería de minas de la UNAMBA, sede Abancay, provincia de Abancay - Apurímac"	2.6.32.21 Máquinas y equipos	S/. 2,522,082.00	S/. 2,522,081.73	S/. 0.27
	2.6.71.63 Máquinas y equipos	S/. 57,171.00	S/. 9,100.00	S/. 48,071.00
	2.6.81.43 Gasto por la contratación	S/.39,711.00	S/. 9,100.00	S/.30,711.00
<b>Total</b>		<b>S/.2,618,964.00</b>	<b>S/.2,540,181.73</b>	<b>S/.78,782.27</b>

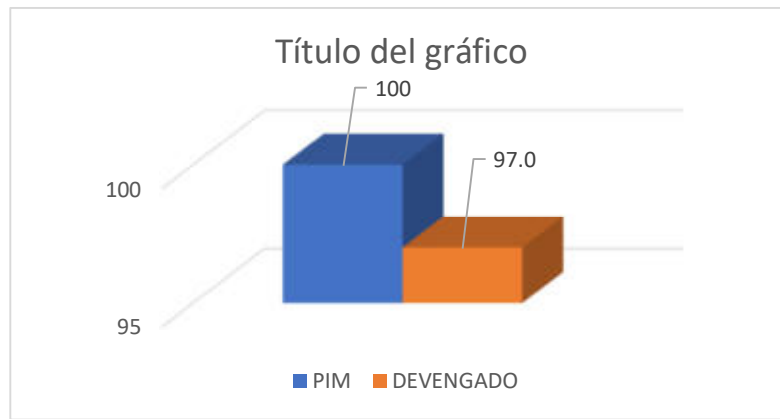
*Nota:* Datos tomados de la consulta amigable del ministerio de economía y finanzas (2019)

Este proyecto de inversión pública, en el 2017 tuvo un PIM de S/. 2,618,964.00 para su ejecución, con un financiamiento de origen por recursos ordinarios. Del cual se tuvo una ejecución presupuestal de S/. 2,540,181.73. Esto considerando en porcentajes en el ejercicio fiscal 2017 del 100% del presupuesto institucional modificado – PIM (S/. 2,618,964.00) se tuvo una ejecución presupuestal de (S/. 2,540,181.73). El mismo que representa el 97% del PIM. Siendo este uno de los proyectos que tuvo una eficiente ejecución presupuestal en todo el año 2017.

### Figura 37

*Ejecución presupuestal en porcentajes - proyecto N°9*





*Nota.* La figura muestra los porcentajes de la ejecución presupuestal en el año 2017.  
Fuente: Elaboración propia.

### Figura 38

*Ejecución financiera anual - proyecto N°9*



*Nota.* La figura muestra la ejecución presupuestal anual en el año 2017. Fuente: Elaboración propia.

Según la figura n°35 y n°36, sobre el proyecto de inversión pública que se señala en la tabla n°18, podemos observar que, en el año 2017, que a diferencia de varios proyectos anteriores este sí tuvo una excelente ejecución presupuestal, ejecutándose casi el 100%, de su presupuesto programado, siendo este así un proyecto que demuestra que si hubo una buena ejecución financiera, al menos en este. Y si hablamos de los porcentajes como se mencionó antes se llegó a ejecutar el 97%.

Esto llevado a la ejecución según el semáforo del MEF se corrobora que, en el año 2017, en este proyecto se obtuvo un nivel de realización muy bueno, esto porque la ejecución presupuestal está con un porcentaje de 97% de su ejecución, añadiéndose así a los pocos



proyectos que tuvieron un muy buen nivel de ejecución financiera en el año 2017. Y es necesario mencionar que a diferencia de los años anteriores la ejecución presupuestal de dicho proyecto en el año 2017 supero a los años 2016 y 2018 de manera significativa, mostrando así la eficiencia al momento de la ejecución de este.

### Tabla 23

*Proyecto n°10: Mejoramiento de los servicios del laboratorio de química de la escuela académico profesional de ingeniería agroindustrial de la UNAMBA.*

*Nota: Datos tomados de la consulta amigable del ministerio de economía y finanzas (2019)*

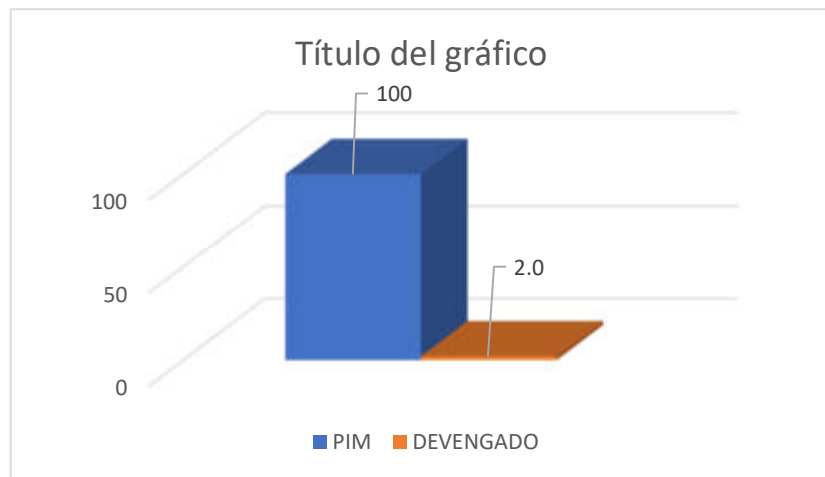
Proyecto	Fuente de Financiamiento	PIM	Ejecutado/ Devengado	Saldo
2234527 Mejoramiento de los servicios del laboratorio de química de la escuela académico profesional de ingeniería agroindustrial de la UNAMBA.	2.6.22.22 De construcción por contrata	S/. 20,938.00	S/. 20,937.91	S/. 0.09
	2.6.32.21 Máquinas y equipos	S/. 1,020,912.00	S/.0.00	S/. 1,020,912.00
	2.6.81.31 Elaboración de expedientes	S/. 27,000.00	S/.0.00	S/. 27,000.00
	2.6.81.43 Gastos por la contratación	S/. 42,600.00	S/. 1,500.00	S/. 41,100.00
<b>Total</b>		<b>S/.1,111,450.00</b>	<b>S/.22,437.91</b>	<b>S/.1,089,012.09</b>

Este proyecto en el 2017 tuvo un PIM de S/. 1,111,450.00 para su ejecución, con un financiamiento de origen por recursos ordinarios. Del cual se tuvo una ejecución presupuestal de S/. 22,437.91. Esto considerando en porcentajes en el ejercicio fiscal 2017 del 100% del PIM (S/. 1,111,450.00) se tuvo una ejecución presupuestal de (S/./ 22,437.91). El mismo que representa el 2% del PIM. Siendo este otro de los proyectos que tuvo una deficiente ejecución presupuestal en todo el año 2017.

### Figura 39

*Ejecución presupuestal en porcentajes - proyecto N°10*





*Nota.* La figura muestra los porcentajes de la ejecución presupuestal en el año 2017.  
Fuente: Elaboración propia.

**Figura 40**

*Ejecución presupuestal anual - proyecto N°10*



*Nota.* La figura muestra la ejecución presupuestal anual en el año 2017. Fuente: Elaboración propia.

Según la figura n°35 y n°36, sobre el proyecto de inversión pública señalado en la tabla n°19, podemos observar que, en el año 2017, nuevamente se vuelve a repetir lo mismo que los anteriores proyectos analizados con una ejecución casi nula y al mínimo, esto debido a que la realización fue menos del 2% de lo programado, habiendo más de 1 millón de soles disponibles, solo se ejecute esa cantidad, y este proyecto también se suma a los proyectos que revirtieron el dinero. Y si hablamos de los porcentajes como se mencionó antes solo se ejecutó el 2%, el cual muestra nuevamente la deficiencia de gasto que se tiene en los proyectos de inversión que tiene la UNAMBA.





Esto llevado a la ejecución según el semáforo del MEF se corrobora que, en el año 2017, en este proyecto se obtuvo un nivel de ejecución muy deficiente, esto porque la realización del proyecto está con un porcentaje de 2% de su ejecución, enlistándose a la lista de los proyectos que tienen una deficiente ejecución financiera en el año 2017

**Tabla 24**

*Proyecto n°11: Adquisición de terreno para la construcción de infraestructura de los servicios académicos profesionales de la UNAMBA.*

<b>Proyecto</b>	<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>PIM</b>	<b>Ejecutado/ Devengado</b>	<b>Saldo</b>
2377867 Adquisición de terreno para la construcción de infraestructura de los servicios académicos profesionales de la UNAMBA.	2.6.51.11	S/.1,000,000.00	S/.1,000,000.00	S/.1,000,000.00
<b>Total</b>		<b>S/.1,000,000.00</b>	<b>S/.1,000,000.00</b>	<b>S/.0.00</b>

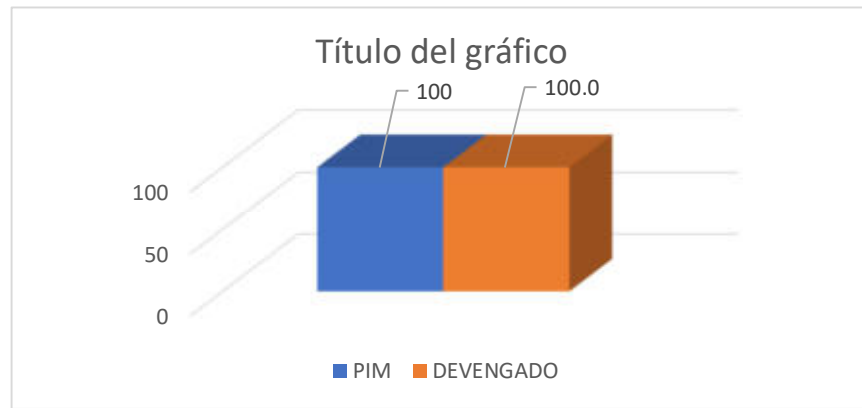
*Nota:* Datos tomados de la consulta amigable del ministerio de economía y finanzas (2019)

Este proyecto de inversión pública, en el año 2017 tuvo un PIM de S/. 1,000,000.00 para su ejecución, con un financiamiento por recursos ordinarios. Del cual se manifestó una ejecución presupuestal de S/. 1,000,000.00. Esto considerando en porcentajes en el ejercicio fiscal 2017 del 100% del PIM (S/. 1,000,000.00) se obtuvo una realización presupuestal de (S/. 1,000,000.00). El cual equivale al 100% del PIM. Siendo este el único proyecto que tuvo una excelente ejecución presupuestal en todo el año 2017.

**Figura 41**

*Ejecución presupuestal en porcentajes – proyecto N°12*

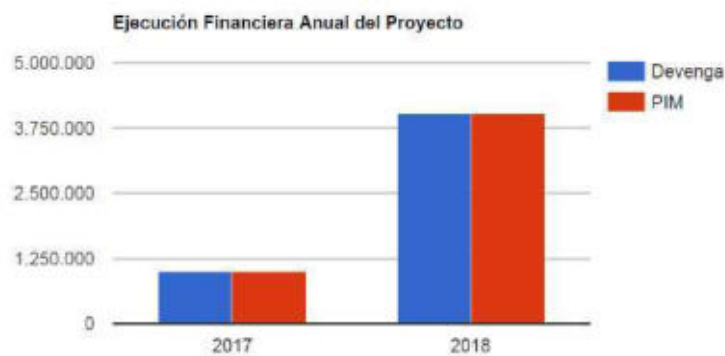




Nota. La figura muestra los porcentajes de la ejecución presupuestal en el año 2017.

### Figura 42

Ejecución presupuestal anual del proyecto – proyecto N°12



Nota. La figura muestra la ejecución presupuestal anual en el año 2017. Fuente: Elaboración Propia.

Según la figura n°36 y n°37 sobre el proyecto de inversión pública mencionado en la tabla n°20, podemos observar que, durante el año 2017, este proyecto se ejecutó en su totalidad y esto es debido a que el presupuesto programado estuvo destinado exclusivamente a la adquisición de terreno, lo cual tiene mucha coherencia porque para dicha adquisición se tenía que gastar y/o ejecutar todo el presupuesto para así no revertir el dinero.

Esto llevado a la ejecución según el semáforo del MEF se corrobora que, en el año 2017, en este proyecto obtuvo un nivel de realización muy bueno, esto porque la ejecución presupuestal está con un porcentaje de 100% de su ejecución, añadiéndose así



a los pocos proyectos que tuvieron un muy buen nivel de ejecución financiera en el año 2017. Y también mencionar que al igual que el año posterior séase el (2018) se tuvo el mismo nivel de ejecución presupuestal.

## 5.2 Discusión

- Determinar el grado de ejecución presupuestal en relación a los proyectos de inversión pública por la modalidad de administración indirecta en la universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac, periodo 2017.

De los resultados que se obtuvieron en la presente investigación se llega a lo señalado por Gonzales (2005), en su tesis titulada “Análisis de la ejecución del presupuesto de gastos del sistema eléctrico de Monagas y delta Amacuro (SEMDA)”, quien manifiesta “el procedimiento de ejecución presupuestaria tiene algunos errores en el cual el más grave es en la distribución y ejecución presupuestaria, cada una de estas efectuó 7 traspasos en un tiempo de 1 año, así como también había la carencia de manuales de norma y manuales de los procedimientos administrativos. Para que una empresa sea exitosa tiene que utilizar de manera adecuada sus recursos siendo la herramienta principal el presupuesto”.

Es por ello que se realizó el análisis de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública en la universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac, periodo 2017, y de acuerdo a la directiva N°002-2016-EF/50.01 directiva para los programas presupuestales en el marco del presupuesto por resultados, según la guía de evaluación de la gestión y ejecución presupuestal - semáforo de ejecución presupuestal, en ello se evaluó y determinó su nivel de relación, obteniendo datos de la consulta amigable del ministerio de economía y finanzas (MEF), se procedió a tabularlos mediante microsoft excel, determinando de esta manera que el nivel de relación entre la ejecución presupuestal y los proyectos de inversión pública de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac es deficiente, dando a conocer y evidenciando así que la falta de ejecución de los proyectos de inversión logren en su totalidad la ejecución presupuestal programada en el determinado año fiscal.

- Determinar el grado de ejecución presupuestal con relación a los proyectos de inversión pública por recursos ordinarios en la UNAMBA, periodo 2017.

Según Alcarraz (2010), “Procesos de ejecución presupuestal y su incidencia en el nivel de cumplimiento de indicadores de los proyectos de inversión de medio ambiente del



gobierno regional de Apurímac”, manifiesta sobre el proceso de realización presupuestal ineficaz se debe a la carencia del cumplimiento de ciertos indicadores funcionales sobre el medio ambiente, por consecuente en relación a la consulta amigable realizada MEF se recopiló todos estos proyectos realizados por la fuente de financiamiento de recursos ordinarios, donde se obtuvo una carencia en cuanto a la realización presupuestal en todos estos proyectos por recursos ordinarios, donde estos van a generar la más alta reversión del presupuesto, resultando un total en la fuente de financiamiento de recursos ordinarios S/.48,087,884 de los cuales se destinó S/. 31,733,485 para la realización presupuestal de los PIP. Donde podemos ver que al grado de ejecución presupuestal en un 25.2% incluyendo estudios de previa inversión, donde se visualiza el nivel de relación de la ejecución presupuestal con los proyectos de inversión por la fuente de financiamiento de recursos ordinarios es deficiente

- Determinar el grado de ejecución presupuestal con relación a los proyectos de inversión pública por recursos determinados en la UNAMBA, periodo 2017.

Según Celis (2010), en su tesis titulada “Deficiencias de control interno en el proceso de ejecución presupuestal”, periodo 2003 – 2004”, indica ” manifiesta ciertas pautas primordiales a fin de una administración exitosa de los recursos designados a hospitales por el sector salud, donde se va a dar una compatibilización en cuando a normas tanto como las del sistema así como las del proceso de realización presupuestal, con la finalidad de obtener eficiencia , efectividad y rentabilidad en cuanto a la administración en este sector; debido a esto sabemos sobre el presupuesto estatal es considerado como una herramienta imprescindible para una eficaz administración pública, obteniendo una estimación de previsiones e ingresos sobre los gastos”, de la presente investigación realizada del año 2017 la universidad nacional Micaela Bastidas en este año no tuvo PIP mediante la fuente de recursos determinados. Es debido a eso que al momento de realizar la recopilación de datos en la consulta amigable se encontró que en esta fuente se tuvo un PIM de S/. 562,718 destinados con el fin de ejecutar estudios de pre-inversión donde se tuvo un compromiso anual de S/. 169,718 y un girado de 168,435 con un grado de ejecución presupuestal de solo 30.2%. El cual representa un nivel de relación deficiente.



- Determinar el grado de ejecución presupuestal con relación a los proyectos de inversión pública por donaciones y transferencias en la UNAMBA, periodo 2017.

La universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac en el año 2017, no tuvo una ejecución presupuestal en proyectos de inversión mediante la fuente de financiamiento por donaciones y transferencias. Y esto se puede ver en la consulta amigable, puesto que al momento de realizar la recopilación de datos no se encontró en la fuente de donaciones y transferencias, correspondiente al año 2017.

Para poder agregar un comentario final a este capítulo es necesario recalcar que mayormente encontramos casos en los que no todos los recursos que el gobierno llega a asignar a sus distintas dependencias no son suficientes para poder cubrir todas las demandas que estas necesitan ya sean los centros de estudios o las mismas entidades públicas del estado, a esto podríamos agregar la mala y pésima gestión que realizan los diferentes titulares de las diferentes entidades, esto debido a la coyuntura que atraviesa cada Institución en este el caso el de la UNAMBA , que por problemas sociales no sabe cómo sobrellevar todo eso y no llega a ejecutar la totalidad del presupuesto asignado.



## CAPÍTULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 6.1 Conclusiones

**Primera-** Para el objetivo general, en este estudio se da a conocer que el grado de ejecución presupuestal con relación a los proyectos de inversión pública por la modalidad de administración indirecta en la UNAMBA, periodo 2017 es deficiente, esto a consecuencia que de acuerdo con el presupuesto institucional de apertura (PIA) durante el año 2017 se tenía S/. 17, 881,656 asimismo se tuvo un incremento en el presupuesto asignado teniendo un PIM de S/. 32, 296,203, evidenciándose así un incremento muy notable en el presupuesto asignado, asimismo se evidencia que las ejecuciones presupuestales con relación de los diferentes proyectos de inversión pública obtenidas durante el año 2017 tienen un total de 25.2% de ejecución, siendo este equivalente menos del 85.0%, quedando confirmado que la relación de las variables en este estudio es deficiente.

**Segunda-** Para el primer objetivo específico, la ejecución presupuestal en relación con los proyectos de inversión pública por recursos ordinarios, en el año 2017 se tuvo programado un PIM de S/. 31, 733,485 devengándose al final del año fiscal solo S/.7, 965,102 consiguiéndose así un grado de ejecución presupuestal de 25.1% encontrándose así en una muy deficiente ejecución según el semáforo de ejecución presupuestal del ministerio de economía y finanzas.

**Tercera-** Para el segundo objetivo específico, la ejecución presupuestal en relación con los proyectos de inversión pública por recursos determinados en el año 2017 se tuvo programado PIM de S/. 562,718 devengándose al final del año fiscal un total de S/. 168,435, consiguiéndose así un grado de ejecución presupuestal de 30.2% encontrándose así en una muy deficiente ejecución según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF.

**Cuarta-** Para el tercer objetivo específico, la ejecución presupuestal en relación con los proyectos de inversión pública por donaciones y transferencias, en el año 2017 no tuvo programado en la fuente de financiamiento por donaciones y transferencias ningún presupuesto para ejecutar durante todo el año fiscal. Esto debido a que la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac no registro donaciones ni transferencias.



Finalmente se concluye que el presente estudio realizado sobre la ejecución presupuestal en relación con los proyectos de inversión pública de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac es deficiente, lo que implica que, si se mejora el grado de ejecución presupuestal del presupuesto institucional modificado (PIM) con relación a los proyectos de inversión en los meses establecidos y programados, esto llevaría a una mejora significativa en el grado de ejecución presupuestal, favoreciendo así la mejora de los servicios tanto a los estudiantes como el personal administrativo y así de alguna manera poder evitar la reversión de presupuesto al estado, y así lograr en los próximos años incrementar el presupuesto asignado para la universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

## 6.2 Recomendaciones

**Primero-** En base a lo planteado en el objetivo general, se recomienda realizar una evaluación constante sobre la ejecución presupuestal en relación de los proyectos de inversión pública, para de esta forma poder llevar un mejor control de los proyectos programados por las distintas modalidades con el propósito de disminuir las deficiencias y de esta forma lograr un grado de ejecución alto y eficiente, donde esto contribuya con el bienestar y la calidad brindada a los servicios de los estudiantes y personal administrativo de la universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac. Esta medida debe ser reforzada con el cumplimiento de las funciones a cabalidad de cada trabajador en cada área.

**Segunda-** Con lo planteado en el primer objetivo específico, se recomienda implementar nuevas alternativas y estrategias para la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública, esto con la única finalidad de no revertir el presupuesto como se venido haciendo por años en la fuente de financiamiento de recursos ordinarios. Asimismo, debe considerarse ejecutar los proyectos en los plazos y tiempos establecidos sin que estos sufran retrasos, implementando medidas donde los responsables de cada unidad ejecutora puedan tener una participación activa.

**Tercera-** Con lo planteado en el segundo objetivo específico, se recomienda realizar talleres y capacitaciones, donde se involucren aspectos en temas como el proyecto multianual de inversiones (PMI), ejecución de recursos determinados en proyectos de inversión. Este debido a que no se tiene mucho conocimiento en como ejecutar el canon minero que recibe la universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac. Asimismo, como lo mencionado anteriormente es necesario realizar la evaluación y ejecución del



presupuesto ejecutado en proyectos de inversión pública por recursos determinados, para que así se permita optimizar los niveles de efectividad en la aplicación.

**Cuarta-** Con lo planteado en el tercer objetivo específico, y en la misma línea se sugiere realizar constantes evaluaciones y capacitaciones, cada vez que la universidad nacional Micaela Bastidas de Apurímac, ejecute proyectos por la fuente de financiamiento de donaciones y transferencias. Para que así el personal encargado de las unidades ejecutoras tenga conocimiento de cómo ejecutar los proyectos de inversión por este tipo de fuentes de financiamiento y así garantizar una ejecución presupuestal óptima.





## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2017, 21 de diciembre). Presupuesto Público.

<https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-publico-sp-18162>

Alcarraz – Gonzales, Y. (2010). *Proceso de Ejecución Presupuestal y su Incidencia en el Nivel de Cumplimiento de Indicadores de Proyectos de Inversión de Medio Ambiente del Gobierno Regional de Apurímac* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac]. Archivo Digital.

<http://repositorio.unamba.edu.pe/handle/UNAMBA/319>

Ali, R. L. (2017). *Evaluación de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos en el logro de metas institucionales de la municipalidad distrital de santa lucia, periodo 2014-2015*. [Tesis de pregrado, Escuela de Administración de Antioquia]. Archivo Digital.

<http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794->

Ávila Rafael. (2015). *Planillas Empresariales*. [Tesis de pregrado, Escuela de Administración]. Archivo Digital.

<https://blog.luz.vc/es/que-es/usted-sabe-a-diferencia-entre-administracion-directa-e-indirecta-nos-cuenta-contamos/#:~:text=La%20administraci%C3%B3n%20indirecta%20es%20caracterizada,y%20de%20responsabilidad%20de%20gesti%C3%B3n>

Rodrigo Baño. (2010). *Que es una universidad pública*. [Tesis de pregrado, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile]. Archivo Digital.

<http://www.facso.uchile.cl/noticias/67245/que-es-una-universidad-publica#:~:text=Una%20Universidad%20p%C3%BAblica%20es%20una,religiosas%2C%20doctrinas%20o%20ideolog%C3%ADas%20particulares.&text=El%20problema%20de%20su%20confusi%C3%B3n,m%C3%A1s%20de%20su%2>

Bernal Torres. (2006). *Metodología de la Investigación para Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. [Tesis de pregrado. Universidad de Medellín]. Archivo Digital.

<https://repositorioacademico.umc.co/handle/10757/324957>

Bernal Torres. (2010). *Metodología de la Investigación para Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. [Tesis de pregrado. Universidad de Medellín]. Archivo Digital.

<https://repositorioacademico.umc.co/handle/10757/324957>

Celis, D. (2007). *Deficiencias de Control Interno en el proceso de ejecución presupuestal Lima*. [Tesis de pregrado. Facultad de Ciencias Sociales]. Archivo Digital.

<http://link.springer.com/content/pdf/10.1007/s10734-001-2019.pdf>



Cárdenas-Nápoles, A. (2002). *Presupuestos: teoría y práctica*. [Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Nacional Autónoma de México]. Archivo Digital.

<https://rashellrivas.files.wordpress.com/2017/04/cardenas-y-napoles-raul-andres-presupuestos-teoria-y-practica-2ed-1-1.pdf>

Arturo Díaz. (2010). *Presupuesto Pública y Fuentes de Financiamiento* [Blog de Arturo Díaz F]. Archivo Digital.

<http://blog.pucp.edu.pe/blog/nortenciogua/2013/12/22/presupuesto-p-blico-y-fuentes-de-financiamiento/>

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2011, 12 de abril). Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública.

<https://www.mef.gob.pe/es/inversion-publica-sp-21787/180-acerca-del-snip/306-que-es-el-snip>

Ernesto Fontaine, R.(Ed). (2008). *Evaluación Social de Proyectos*. Editorial Pearson Educación de México S.A. de C.V. <https://forecos.cl/wp-content/uploads/2019/10/Evaluaci%C3%B3n-de-Proyectos-Sociales.pdf>

Gonzales, S. (2005). *Análisis de la Ejecución del Presupuesto de Gastos de la C.A Sistema Eléctrico de Monagas y Delta Amacuro (SEMDA)*. [Universidad de Oriente Venezuela]. Archivo Digital.

<https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/224807>

Meneses Zavaleta, A. (2005). *Impacto del presupuesto participativo en las municipalidades distritales urbanas de la provincia de huamanga en los periodos 2004 – 2005*. [Escuela profesional de contabilidad y auditoría]. Archivo Digital.

<http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/1457/browse?value=Meneses+Zavaleta%2C+Ayde%C3%A9&type=author>

Pichihua Cisneros, M. (2015). *El presupuesto por resultados en la universidad nacional José maría Arguedas, Andahuaylas en el periodo 2012-2014*. [Universidad Nacional José María Arguedas]. Archivo Digital.

[https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNAJ\\_f928f2562c5bd1b7666686c98b99df39/Details](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNAJ_f928f2562c5bd1b7666686c98b99df39/Details)

Rodríguez Quispe, D. (2020). Evaluación de la ejecución presupuestal en la gerencia sub regional Utcubamba, Bagua Grande, 2019. [Universidad Señor de Sipán]. Archivo Digital.

<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/7156>



Roberto H. S. (Ed). (1997). *Metodología de la investigación*. Editorial MCGRAW-HILL. <http://186.191.86.234/rceis/registro/Methodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20SAMPLERI.pdf>

Velásquez Ponce, L. (2012). La administración de obras públicas ejecutadas por la municipalidad provincial de Aymaraes – 2010. [Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac]. Archivo Digital.

[https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNMB\\_55c896d39389f02d5830a776aaba685f](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNMB_55c896d39389f02d5830a776aaba685f)



## ANEXOS



Anexo N° 01  
Matriz de Consistencia



MATRIZ DE CONSISTENCIA

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA
<p><b>PROBLEMA GENERAL</b></p> <p>¿Cuál es el grado de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública por la modalidad de Administración Indirecta en la UNAMBA, 2017?</p> <p><b>PROBLEMAS ESPECIFICOS</b></p> <p>¿Cuál es el grado de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública por RECURSOS ORDINARIOS en la modalidad de Administración Indirecta?</p> <p>¿Cuál es el grado de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública por RECURSOS DETERMINADOS en la modalidad de Administración Indirecta?</p> <p>¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública por DONACIONES Y TRANSFERENCIAS en la modalidad de Administración Indirecta?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Determinar el grado de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública por la modalidad de Administración Indirecta en la UNAMBA, 2017.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b></p> <p>Determinar el grado de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública por RECURSOS ORDINARIOS en la modalidad de Administración Indirecta.</p> <p>Determinar el grado de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública por RECURSOS DETERMINADOS en la modalidad de Administración Indirecta.</p> <p>Determinar el grado de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública por DONACIONES Y TRANSFERENCIAS en la modalidad de Administración Indirecta.</p>	<p><b>HIPOTESIS GENERAL</b></p> <p>El grado de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública es favorable en las obras públicas por la modalidad de Administración Indirecta en la UNAMBA, 2017.</p> <p><b>HIPOTESIS ESPECIFICAS</b></p> <p>La ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública por la modalidad de Administración Indirecta hechas por RECURSOS ORDINARIOS es favorable.</p> <p>La ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública por la modalidad de Administración Indirecta hechas por RECURSOS DETERMINADOS es favorable.</p> <p>La ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública por la modalidad de Administración Indirecta hechas por DONACIONES Y TRANSFERENCIAS es favorable.</p>	<p><b>Pre Inversión</b></p> <p><b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b></p> <p>Ejecución Presupuestal de los Proyectos de Inversión Pública</p> <p><b>Inversión</b></p> <p><b>Post Inversión</b></p>	<p>Proyectos Ejecutados por RECURSOS ORDINARIOS.</p> <p>Proyectos ejecutados por RECURSOS DETERMINADOS.</p> <p>Proyectos Ejecutados por Donaciones y Transferencias.</p> <p>Proyectos Ejecutados por RECURSOS ORDINARIOS.</p> <p>Proyectos ejecutados por RECURSOS DETERMINADOS.</p> <p>Proyectos Ejecutados por Donaciones y Transferencias.</p> <p>Proyectos Ejecutados por RECURSOS ORDINARIOS.</p> <p>Proyectos ejecutados por RECURSOS DETERMINADOS.</p> <p>Proyectos Ejecutados por Donaciones y Transferencias.</p>	<p>Número de proyectos Certificados.</p> <p>Número de proyectos Comprometidos.</p> <p>Número de proyectos Devengados</p> <p>Número de proyectos Pagados.</p> <p>Número de proyectos Certificados.</p> <p>Número de proyectos Comprometidos.</p> <p>Número de proyectos Devengados</p> <p>Número de proyectos Pagados.</p> <p>Número de proyectos Certificados.</p> <p>Número de proyectos Comprometidos.</p> <p>Número de proyectos Devengados</p> <p>Número de proyectos Pagados.</p>	<p><b>Tipo de Investigación</b></p> <p>Básica</p> <p><b>Nivel de Investigación</b></p> <p>Descriptivo</p> <p><b>Método y Diseño de Investigación</b></p> <p>Deductivo</p> <p><b>Técnicas</b></p> <p>Análisis Documental</p> <p><b>Instrumentos</b></p> <p>Ficha documentaria</p>



Anexo N° 02  
Técnica e Instrumento



**FICHA DE ANÁLISIS DE REVISIÓN DOCUMENTARIA**

Nivel de Gobierno: Gobierno Nacional  
 Sector: 10 Educación  
 Pliego: 539 Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac  
 Unidad Ejecutora: 001-1092 Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac  
 Programas Presupuestales  
 0066 Formación Universitaria de Pregrado  
 9001 Acciones Centrales  
 9002 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos  
 Fuente de Financiamiento  
 Recursos Ordinarios  
 Recursos Directamente Recaudados  
 Donaciones y Transferencias

Para el Tema " La ejecución presupuestal de los Proyectos de Inversión Pública por la Modalidad de Administración Indirecta en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2017"

DOCUMENTOS	SE VERIFICÓ	
	SI	NO
Resolución de Aprobación del Presupuesto Inicial de Apertura (PIA), 2017	/	
Reportes a nivel de pliego de los proyectos de Inversión Pública del año 2017.	/	
Reporte del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto ejercicio 2017.	/	
Reporte de conciliación del marco legal y ejecución del presupuesto institucional modificado (PIM), ejercicio 2017.	/	
Reporte de los estados Financieros al 31 de diciembre del año 2017.	/	
Reporte de los estados de Gestión por los años terminados al 31 de diciembre del año 2017.	/	
Reporte de la ejecución presupuestal a toda fuente de financiamiento del año 2017.	/	
Reportes de los compromisos, devengados, girados y/o pagado en la consulta Amigable del MEF.	/	
Información sobre la ejecución presupuestal de la consulta amigable del MEF.	/	
Otras informaciones sobre Inversión pública de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac	/	
Otras informaciones sobre la ejecución presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.	/	

UNIVERSIDAD NACIONAL  
 MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC  
 FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

*Dr. José Abdón Sotomayor Chahuaylla*  
 Dr. José Abdón Sotomayor Chahuaylla  
 DOCENTE ORDINARIO  
 Docente Asociado





Anexo N° 03  
Resolución Presupuesto Inicial de Apertura  
2017





ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC  
RECTORADO

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 274-2016-UNAMBA

Abancay, 30 de diciembre de 2016.

VISTO:

El Memorandum N° 368-2016-RI-UNAMBA de fecha 30 de diciembre del 2016, La Carta N° 023-2016-OP-DP-UNAMBA, contenidos en registro de Secretaría General N° 514, y;

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA), creada por ley N° 27348, desarrolla sus actividades con plena autonomía en su régimen normativo, de gobierno académico, administrativo y económico, dentro del marco de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220 y su estatuto;

Que, el Art. 60º de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, concordante con los Art 34º de la norma estatutaria, establece que el Rector es el personero y representante legal de la Universidad, teniendo entre sus atribuciones, ejercer el cargo a dedicación exclusiva, dirigir, conducir y gestionar el Gobierno Universitario en todos sus ámbitos dentro de los límites de la Ley N° 30220 y del Estatuto;

Que, mediante ley N° 30518 se ha aprobado el presupuesto del sector público correspondiente al año fiscal 2017;

Que, los artículos 1º y 2º de la citada norma, aprueban el presupuesto de gastos del sector público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los anexos a que se refiere el numeral 1.2 del artículo 1º de la misma, asignándole al pliego 539 universidad nacional Micaela bastidas de Apurímac, la suma ascendente a treinta siete millones trescientos cincuenta y dos mil doscientos cincuenta y seis mil con 00/100 soles (S/. 37'352,256.00) por toda fuente de financiamiento;

Que, el presupuesto institucional de apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del pliego durante el año fiscal 2017;

Que, es necesario aprobar el presupuesto institucional de apertura para el año fiscal 2017, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la ley N° 30518, ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2017, a nivel de unidad ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del año fiscal 2017, y;

De conformidad con lo señalado en el artículo 23º de la ley general del sistema nacional de presupuesto, ley 28411; así como el acuerdo adoptado por el consejo universitario en sesión extraordinaria del 22 de diciembre del 2016, para la aprobación del presupuesto institucional de apertura de gastos, correspondiente al año 2017; y en uso de las atribuciones conferidas por la ley universitaria N° 30220 y la resolución N° 017-2016-AE-UNAMBA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- aprobar el presupuesto institucional de apertura de gasto correspondiente al año fiscal 2017 del pliego 539 Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, de acuerdo a lo siguiente;





UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC  
RECTORADO

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 274-2016-UNAMBA

Abancay, 30 de diciembre de 2016.

	(En soles)
Gastos corrientes	17'227,705.00
Gastos de capital	<u>20'124,551.00</u>
	37'352,256.00

El desagregado del gasto, se detalla conforme al anexo 2 "presupuesto institucional de apertura de gasto", proporcionado por la dirección general del presupuesto público del ministerio de economía y finanzas, y forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Aprobar los recursos que financian el presupuesto institucional de apertura correspondiente al año fiscal 2017 del pliego 539 universidad nacional Micaela bastidas de Apurímac por fuentes de financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

	(En soles)
Recursos Ordinarios	33'642,000.00
Recursos Directamente Recaudados	3'411,157.00
Recurso Determinados	<u>299,099.00</u>
	37'352,256.00

El desagregado de ingresos se detalla conforme al anexo 1 "presupuesto institucional de apertura de los ingresos por partidas", proporcionado por la dirección general de presupuesto público del ministerio de economía y finanzas, el mismo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- Aprobar la estructura programática y la estructura funcional, correspondiente al año fiscal 2017, conforme se detalla en los anexos 3 y 4 proporcionados por la dirección general de presupuesto público y que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- La Dirección de Planificación y Presupuesto es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta la desagregación de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los artículos 1° y 2° del presente dispositivo.

ARTÍCULO QUINTO.- Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el Numeral 23.2 del Artículo 23° de la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

ARTÍCULO SEXTO.- PUBLÍQUESE, en la página web [www.unamba.edu.pe](http://www.unamba.edu.pe)

EL SECRETARIO GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA  
BASTIDAS DE APURÍMAC

**CERTIFICA:**

Que el presente documento  
Es copia fiel del original que obra en  
Los archivos de esta institución a los  
Que me remito en caso necesario.

Abancay, 17 de Nov 2017.

Of. Presupuesto  
Of. Planificación y Presupuesto  
Of. Contabilidad  
Archivo

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC  
Dr. Leonardo Adolfo Prado Cisneros  
RECTOR INTERINO

UNIVERSIDAD NACIONAL  
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC  
[Signature]

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC  
[Signature]



Anexo N° 04

Ejecución Presupuestal año 2017 – Ejecución Presupuestal

A toda fuente de Financiamiento



Cuadro N° 26  
UNAMBA: Ejecución de Gastos - Ejercicios Presupuestales 2014-2018  
Por Toda Fuente

Categoría Genérica de Gasto	Presupuesto 2014			Presupuesto 2015			Presupuesto 2016			Presupuesto 2017			Presupuesto 2018		
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Ejecución Presupuestal (*)	%	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Ejecución Presupuestal (*)	%	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Ejecución Presupuestal (*)	%	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Ejecución Presupuestal (*)	%	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Ejecución Presupuestal (*)	%
Gastos Corrientes	16,255,634	15,039,014	92.5	17,697,905	14,717,030	83.2	18,294,670	15,499,037	84.7	22,022,605	19,946,930	90.6	26,699,728	24,877,078	93.2
2.1 Personal Y Obligaciones	11,774,434	11,308,377	96	12,511,545	10,674,756	85.3	12,580,238	11,678,789	92.8	14,294,263	13,936,550	97.5	16,908,521	16,475,830	97.4
2.2 Pensiones Y Otras Prestaciones sociales	130,569	130,568	100	100,828	100,512	99.7	134,169	128,827	96	152,728	152,726	100	136,000	80,481	59.2
2.3 Bienes y Servicios	4,260,525	3,566,780	83.7	5,017,562	3,873,792	77.2	5,517,773	3,637,931	65.9	7,490,356	5,816,902	77.7	9,604,323	8,277,812	86.2
2.5 Otros Gastos	90,106	33,290	36.9	67,970	67,970	100	62,490	53,490	85.6	85,258	40,752	47.8	50,884	42,955	84.4
Gastos de Capital	31,441,867	17,563,140	55.9	23,294,872	4,254,969	18.3	21,365,655	6,176,381	28.9	35,721,136	8,231,355	23	33,294,256	22,971,934	69.0
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	31,441,867	17,563,140	55.9	23,294,872	4,254,969	18.3	21,365,655	6,176,381	28.9	35,721,136	8,231,355	23	33,294,256	22,971,934	69.0
Total	47,697,501	32,602,154	68.4	40,992,777	18,971,999	46.3	39,660,325	21,675,418	54.7	57,743,741	28,178,286	48.8	59,993,984	47,849,012	79.8

Fuente: - Dirección de Planificación - Oficina de Presupuesto - Actas de Conciliación  
(\*) Devengado



Anexo N° 05  
Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública  
(Marco Presupuestal)



## DEVENGADOS Vs MARCO PRESUPUESTAL - 2017 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 539 U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC [001092]

### M E N S U A L I Z A D O

SEC.	CATEGORIA	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
FUNC	ESPECIFICA DET														DEVENGADOS
PROPPROPIOTACTIVORR FU UNVF GRP															
0001	0066.219454.4000040	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA 22.048.0109													
Meta: 00001 - 0077396 DOTACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO BASICO DE AULAS, SERVICIO TECNOLOGICO: 1.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO															
1 RECURSOS ORDINARIOS															
2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR	317,649	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.3.2.3.2	EQUIPOS DE COMUNICACIONES	6,653,124	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES	105,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION	119,484	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARCIAL FTE 1		7,195,257	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL META		7,195,257	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0002	0066.221638.4000040	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA 22.048.0010													
Meta: 00001 - 0002319 ASISTENCIA AL ESTUDIANTE, EXPEDIENTE TECNICO: 1.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO															
1 RECURSOS ORDINARIOS															
2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES	87,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	87,000.00	87,000.00
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION	20,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
PARCIAL FTE 1		107,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	87,000.00	107,000.00
TOTAL META		107,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	87,000.00	107,000.00
0003	0066.2234130.4000040	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA 22.048.0010													
Meta: 00001 - 0077396 DOTACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO BASICO DE AULAS, EQUIPO: 1.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO															
1 RECURSOS ORDINARIOS															
2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR	1,215,231	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.3.2.2.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES	170,480	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION	104,169	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARCIAL FTE 1		1,489,880	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL META		1,489,880	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0004	0066.2234136.4000040	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA 22.048.0109													
Meta: 00001 - 0077396 DOTACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO BASICO DE AULAS, ESTUDIO DE PREINVERSION: 1.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO															

## DEVENGADOS Vs MARCO PRESUPUESTAL - 2017 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 539 U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC [001092]

### M E N S U A L I Z A D O

SEC.	CATEGORIA FUNC FF	ESPECIFICA DET	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL DEVENGADOS
PROYECTO ACTUADOR TU UNF GRP																
1 RECURSOS ORDINARIOS																
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES		245,750	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION		62,938	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,400.00	4,400.00
PARCIAL FTE 1			308,688	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,400.00	4,400.00
TOTAL META			308,688	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,400.00	4,400.00
0005 0066.2234524.4000040 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA 22.048.0109																
Meta: 0001 - 000219 ASISTENCIA AL ESTUDIANTE, PROYECTO: 1.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO																
1 RECURSOS ORDINARIOS																
2.6.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR		0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARCIAL FTE 1			0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL META			0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0006 0066.3000001.5000276 GESTION DEL PROGRAMA 22.048.0109																
Meta: 0001 - 0047173 GESTION DEL PROGRAMA, ACCION: 18.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO																
1 RECURSOS ORDINARIOS																
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y		7,410	0.00	0.00	0.00	7,410.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,410.00
2.6.5.1.1.1	TERRENOS URBANOS		0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARCIAL FTE 1			7,410	0.00	0.00	0.00	7,410.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,410.00
TOTAL META			7,410	0.00	0.00	0.00	7,410.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,410.00
0016 0066.3000786.5005862 APOYO ACADEMICO 22.048.0109																
Meta: 0001 - 0188109 APOYO ACADEMICO, ESTUDIANTES: 624.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO																
5 RECURSOS DETERMINADOS																
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y		1,100,472	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.3.2.3.2	EQUIPOS DE COMUNICACIONES		1,102,895	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARCIAL FTE 5			2,203,367	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL META			2,203,367	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0019 0066.3000797.5005894 MANTENIMIENTO, REPOSICION Y OPERACION 22.048.0109																
Meta: 0001 - 0188246 MANTENIMIENTO, REPOSICION Y OPERACION, UNIDAD: 8.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO																



## DEVENGADOS Vs MARCO PRESUPUESTAL - 2017 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 539 U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC [001092]

### M E N S U A L I Z A D O

SEC.	CATEGORIA FUNC FF	ESPECIFICA DET	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL DEVENGADOS
1 RECURSOS ORDINARIOS																
	2.6.3.2.2.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	PARCIAL FTE 1		0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL META		0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0021 9001.3999999.5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR 22.016.0007																
Meta: 0001 - 000554 COORDINACION Y SUPERVISION DE LA EDUCACION SUPERIOR UNIVERSTARIA, ACCION: 95.000, APURIMAC, ABANCAY, ABANCAY																
1 RECURSOS ORDINARIOS																
	2.6.3.2.1.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	1,045	0.00	0.00	1,045.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,045.00
	PARCIAL FTE 1		1,045	0.00	0.00	1,045.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,045.00
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECALIDADOS																
	2.6.3.2.1.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	19,160	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO	1,081	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	PARCIAL FTE 2		20,241	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL META		21,286	0.00	0.00	1,045.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,045.00
0023 9001.3999999.5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22.006.9008																
Meta: 0001 - 000070 ADMINISTRACION GENERAL, ACCION: 113.000, APURIMAC, ABANCAY, ABANCAY																
1 RECURSOS ORDINARIOS																
	2.6.3.2.1.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	2,825	0.00	0.00	0.00	0.00	2,825.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,825.00
	2.6.3.2.3.2	EQUIPOS DE COMUNICACIONES	37,981	0.00	0.00	0.00	0.00	6,460.00	31,520.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37,980.32
	2.6.3.2.3.3	EQUIPOS DE	6,454	0.00	0.00	0.00	0.00	6,454.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,454.00
	PARCIAL FTE 1		47,260	0.00	0.00	0.00	0.00	15,739.00	31,520.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	47,259.32
	TOTAL META		47,260	0.00	0.00	0.00	0.00	15,739.00	31,520.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	47,259.32
0027 9002.2091621.6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION 22.048.0109																
Meta: 0001 - 001129 ELABORACION DE PERFILES DE PROYECTOS, ESTUDIO: 3.000, APURIMAC, ABANCAY, ABANCAY																
1 RECURSOS ORDINARIOS																
	2.6.8.1.2.1	ESTUDIO DE PREINVERSION	46,966	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,000.00	0.00	0.00	2,687.00	0.00	7,500.00	5,879.00	46,966.00
	2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION	3,034	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,034.00	0.00	0.00	0.00	3,034.00
	PARCIAL FTE 1		50,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,000.00	0.00	0.00	5,821.00	0.00	7,500.00	5,879.00	50,000.00

## DEVENGADOS Vs MARCO PRESUPUESTAL - 2017 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 539 U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC [001092]

### M E N S U A L I Z A D O

SEC.	PRG	PROY	ACT	MOD	FF	GRUPO	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
FUNC	CATEGORIA	FF	ESPECIFICA	DET																DEVENGADOS	
5 RECURSOS DETERMINADOS																					
2.6.8	1.2	1	ESTUDIO DE PREINVERSION				525,718	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	7,620.00	23,718.00	13,317.80	110,162.55	157,318.35	
2.6.8	1.4	3	GASTO POR LA CONTRATACION				37,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,500.00	3,400.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	12,400.00	
PARCIAL FTE 5 562,718 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 7,500.00 23,718.00 14,817.80 110,162.55 169,718.35																					
<b>TOTAL META 612,718 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 31,000.00 7,500.00 23,718.00 22,317.80 116,041.55 219,718.35</b>																					
0029 9002.3999999.5000894 INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLOGICO 22.048.0109																					
Meta: 0001 - 0000591 DESARROLLO DE INVESTIGACIONES, PROYECTO DE INVESTIGACION: 2.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO																					
5 RECURSOS DETERMINADOS																					
2.6.3	2.1	1	MAQUINAS Y EQUIPOS				1,043,099	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.6.6	1.99	99	OTROS				56,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,020.00	19,000.00	39,020.00	
PARCIAL FTE 5 1,099,099 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 39,020.00																					
<b>TOTAL META 1,099,099 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 39,020.00</b>																					
0033 9002.3999999.5002326 UNIDADES DE ENSEÑANZA, PRACTICA Y PRODUCCION 22.048.0109																					
Meta: 0002 - 0000357 CENTRO DE IDOMAS, ALUMNO: 719.000, APURIMAC, ABANCAY, ABANCAY																					
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS																					
2.6.3	2.1	1	MAQUINAS Y EQUIPOS				1,811	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.6.3	2.3	1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y				8,100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
PARCIAL FTE 2 9,911 0.00																					
<b>TOTAL META 9,911 0.00</b>																					
0035 9002.3999999.5002326 UNIDADES DE ENSEÑANZA, PRACTICA Y PRODUCCION 22.048.0109																					
Meta: 0004 - 0000361 CENTROS EXPERIMENTALES AGROPECUARIOS, PLANTONES: \$300.000, APURIMAC, ABANCAY, ABANCAY																					
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS																					
2.6.3	2.5	2	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y				3,600	0.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00	
PARCIAL FTE 2 3,600 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1,800.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1,800.00																					
<b>TOTAL META 3,600 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1,800.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1,800.00</b>																					
0036 9002.3999999.5002326 UNIDADES DE ENSEÑANZA, PRACTICA Y PRODUCCION 22.048.0109																					
Meta: 0005 - 0001215 PROCESOS DE ADMISION, PERSONA: 1200.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO																					
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS																					



## DEVENGADOS Vs MARCO PRESUPUESTAL - 2017 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 PLIEGO : 539 U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC [001092]

### M E N S U A L I Z A D O

SEC.	PRG	PROY	ACT	IND	TR	U	ORG	FINC	FF	ESPECIFICA	DET	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
2.6.3.2.1.1										MAQUINAS Y EQUIPOS		12,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.6.3.2.3.1										EQUIPOS COMPUTACIONALES Y		21,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
										PARCIAL FTE 2		33,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
										TOTAL META		33,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0038	9002.2216942.4000040									MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA 22.048.0109																
										Méa: 00001 - 0029564 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA, M2: 3000.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO																
										1 RECURSOS ORDINARIOS																
2.6.2.2.2.2										COSTO DE CONSTRUCCION POR		431,691	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	228,113.43	
										PARCIAL FTE 1		431,691	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	228,113.43	
										TOTAL META		431,691	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	228,113.43	
0039	0066.213593.4000040									MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA 22.048.0109																
										Méa: 00001 - 0000450 CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA, M2: 1259.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO																
										1 RECURSOS ORDINARIOS																
2.6.2.2.2.2										COSTO DE CONSTRUCCION POR		2,710,664	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	106,518.23	140,710.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	247,229.06
2.6.8.1.4.3										GASTO POR LA CONTRATACION		156,286	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
										PARCIAL FTE 1		2,866,950	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	106,518.23	140,710.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	247,229.06	
										TOTAL META		2,866,950	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	106,518.23	140,710.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	247,229.06	
0040	0066.2201602.4000040									MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA 22.048.0109																
										Méa: 00001 - 0077397 DOTACION DE LABORATORIOS, EQUIPOS E INSUMOS, LABORATORIO FORTALECIDO: 1.000, APURIMAC, ABANCAY, ABANCAY																
										1 RECURSOS ORDINARIOS																
2.6.3.2.2.1										MAQUINAS Y EQUIPOS		477,937	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.6.8.1.4.3										GASTO POR LA CONTRATACION		10,223	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00	
										PARCIAL FTE 1		488,160	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00	
										TOTAL META		488,160	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00	
0041	0066.2216838.4000040									MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA 22.048.0109																
										Méa: 00001 - 0000450 CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA, M2: 1256.000, APURIMAC, ABANCAY, ABANCAY																
										1 RECURSOS ORDINARIOS																



## DEVENGADOS Vs MARCO PRESUPUESTAL - 2017 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 539 U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC [001062]

### M E N S U A L I Z A D O

SEC.	CATEGORIA FUNC FF	ESPECIFICA DET	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL DEVENGADOS
PROPIOPROYACTAMBUR FU DUVF GRPF																
2.6.2	2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR	7,782,691	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	719,585.90	0.00	0.00	2,928,799.43	3,648,385.33
2.6.8	1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION	124,520	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44,531.67	44,531.67
PARCIAL FTE 1			7,907,201	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	719,585.90	0.00	0.00	2,973,331.10	3,692,916.00
TOTAL META			7,907,201	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	719,585.90	0.00	0.00	2,973,331.10	3,692,916.00
0042 0066.2234523.4000040 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA 22.048.0109																
Meta: 00001 - 0077397 DOTACION DE LABORATORIOS, EQUIPOS E INSUMOS, LABORATORIO: 1.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO																
1 RECURSOS ORDINARIOS																
2.6.2	2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR	36,141	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,140.66	0.00	0.00	0.00	0.00	36,140.66
2.6.2	2.2.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR	49,848	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.3	2.2.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	377,304	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.8	1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES	28,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.8	1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION	15,600	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARCIAL FTE 1			506,893	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,140.66	0.00	0.00	0.00	0.00	36,140.66
TOTAL META			506,893	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,140.66	0.00	0.00	0.00	0.00	36,140.66
0043 0066.2234524.4000040 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA 22.048.0109																
Meta: 00001 - 0077397 DOTACION DE LABORATORIOS, EQUIPOS E INSUMOS, LABORATORIO: 1.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO																
1 RECURSOS ORDINARIOS																
2.6.2	2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR	203,997	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,281.64	0.00	0.00	0.00	0.00	34,281.64
2.6.3	2.2.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	5,415,354	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.8	1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES	32,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARCIAL FTE 1			5,651,351	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,281.64	0.00	0.00	0.00	0.00	34,281.64
TOTAL META			5,651,351	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,281.64	0.00	0.00	0.00	0.00	34,281.64
0044 0066.2234526.4000040 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA 22.048.0109																
Meta: 00001 - 0077397 DOTACION DE LABORATORIOS, EQUIPOS E INSUMOS, LABORATORIO: 1.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO																
1 RECURSOS ORDINARIOS																
2.6.3	2.2.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	2,522,062	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,201.73	2,522,081.73
2.6.7	1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACION	57,171	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,100.00	0.00	0.00	0.00	9,100.00



## DEVENGADOS Vs MARCO PRESUPUESTAL - 2017 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 539 U N MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC [001092]

### M E N S U A L I Z A D O

SEC.	CATEGORIA FUNC FF	ESPECIFICA DET	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL DEVENGADOS
	2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION	39,711	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	9,000.00
	PARCIAL FTE	1	2,618,964	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,100.00	0.00	2,499,860.00	31,201.73	2,540,161.73
	TOTAL META		2,618,964	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,100.00	0.00	2,499,860.00	31,201.73	2,540,161.73
0045	0066.2234527.4000040	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA	22,048.0159													
		Meta: 0001 - 0077387 DOTACION DE LABORATORIOS, EQUIPOS E INSUMOS, LABORATORIO: 1.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO														
	1	RECURSOS ORDINARIOS														
	2.6.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR	20,938	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,937.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,937.91
	2.6.3.2.2.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	1,020,912	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES	27,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION	42,600	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00
	PARCIAL FTE	1	1,111,450	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,937.91	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	22,437.91
	TOTAL META		1,111,450	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,937.91	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	22,437.91
0047	9002.2377867.6000012	ADQUISICION DE TERRENOS	22,048.0111													
		Meta: 0001 - 0006870 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, ACCION: 1.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO														
	1	RECURSOS ORDINARIOS														
	2.6.5.1.1.1	TERRENOS URBANOS	1,000,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
	PARCIAL FTE	1	1,000,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
	TOTAL META		1,000,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
	TOTAL EJECUTORA		35,721,136	0.00	0.00	1,045.00	9,210.00	15,729.00	189,038.55	239,571.04	5,900.00	741,927.90	43,736.00	2,541,197.80	4,443,987.81	8,231,355.10



## DEVENGADOS Vs MARCO PRESUPUESTAL - 2017 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 539 U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC [001092]

### M E N S U A L I Z A D O

SEC. FUNC FF	CATEGORIA ESPECIFICA DET	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL DEVENGADOS
<b>RESUMEN ...</b>														
	TOTAL FUENTE 1	31,789,200	0,00	1,045,00	7,410,00	15,739,00	189,038,55	232,071,04	0,00	734,307,90	0,00	2,507,380,00	4,333,825,26	8,020,816,75
	TOTAL FUENTE 2	66,752	0,00	0,00	1,800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,800,00
	TOTAL FUENTE 5	3,865,184	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,500,00	5,900,00	7,620,00	43,738,00	33,817,80	110,162,55	208,738,35
	<b>TOTAL</b>	<b>35,721,136</b>	<b>0,00</b>	<b>1,045,00</b>	<b>9,210,00</b>	<b>15,739,00</b>	<b>189,038,55</b>	<b>239,571,04</b>	<b>5,900,00</b>	<b>741,927,90</b>	<b>43,738,00</b>	<b>2,541,197,80</b>	<b>4,443,987,81</b>	<b>8,231,355,10</b>



## CERTIFICACIÓN Vs MARCO PRESUPUESTAL - 2017 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 539 U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC [001092]

### M E N S U A L I Z A D O

SEC.	CATEGORIA	FUNC	ESPECIFICA	DET	PM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	CERTIFICADO		
PROGRAMA PROF. ACTIVIDADES PED. DIV. GRUF																					
0001	0066	2194954	4000040	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA	22.048	0109															
Meta: 00001 - 0077396 DOTACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO BASICO DE AULAS, SERVICIO TECNOLÓGICO: 1.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO																					
1 RECURSOS ORDINARIOS																					
2.6.2	2.2	2.2	2	COSTO DE CONSTRUCCION POR	317,649	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	317,649.00	0.00	0.00	317,649.00		
2.6.2	2.2	2.5		COSTO DE CONSTRUCCION POR	0	0.00	0.00	0.00	31,000.00	-31,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
2.6.3	2.3	2.2		EQUIPOS DE COMUNICACIONES	6,653,124	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,653,124.00	0.00	0.00	6,653,124.00		
2.6.8	1.3	1		ELABORACION DE EXPEDIENTES	105,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	105,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	105,000.00		
2.6.8	1.4	3		GASTO POR LA CONTRATACION	119,484	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	119,484.00	0.00	0.00	119,484.00		
PARCIAL FTE 1					7,195,257	0.00	0.00	0.00	31,000.00	-31,000.00	0.00	0.00	0.00	105,000.00	0.00	7,050,257.00	0.00	0.00	7,195,257.00		
TOTAL META					7,195,257	0.00	0.00	0.00	31,000.00	-31,000.00	0.00	0.00	0.00	105,000.00	0.00	7,050,257.00	0.00	0.00	7,195,257.00		
0002 0066 216838 4000040 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA 22.048 0010																					
Meta: 00001 - 0009219 ASISTENCIA AL ESTUDIANTE, EXPEDIENTE TECNICO: 1.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO																					
1 RECURSOS ORDINARIOS																					
2.6.2	2.2	2.2		COSTO DE CONSTRUCCION POR	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
2.6.8	1.3	1		ELABORACION DE EXPEDIENTES	87,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	87,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	87,000.00		
2.6.8	1.4	3		GASTO POR LA CONTRATACION	20,000	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00		
PARCIAL FTE 1					107,000	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	87,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	107,000.00		
TOTAL META					107,000	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	87,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	107,000.00		
0003 0066 2234130 4000040 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA 22.048 0010																					
Meta: 00001 - 0077396 DOTACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO BASICO DE AULAS, EQUIPO: 1.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO																					
1 RECURSOS ORDINARIOS																					
2.6.2	2.2	2.2		COSTO DE CONSTRUCCION POR	1,215,231	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,215,231.00	0.00		
2.6.3	2.2	1		MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
2.6.8	1.3	1		ELABORACION DE EXPEDIENTES	170,480	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	170,479.40	0.00	0.00	0.00	0.00	170,479.40		
2.6.8	1.4	3		GASTO POR LA CONTRATACION	104,169	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	104,169.00	0.00	0.00	104,169.00		
PARCIAL FTE 1					1,489,880	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	170,479.40	0.00	1,319,400.00	0.00	0.00	1,489,879.40		
TOTAL META					1,489,880	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	170,479.40	0.00	1,319,400.00	0.00	0.00	1,489,879.40		

## CERTIFICACIÓN Vs MARCO PRESUPUESTAL - 2017 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 539 U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC [001092]

### M E N S U A L I Z A D O

SEC.	PHGPRODIPRODT	ACTIVIDAD	FU	UNIV	DIRP	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL																		
FUNC	CATEGORIA	FF	ESPECIFICA	DET														CERTIFICADO																		
0004	0056.2234136.4000040	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA	22.048	0109																																
Metas: 00001 - 0077396 DOTACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO BASICO DE AULAS, ESTUDIO DE PREINVERSION: 1.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO																																				
1 RECURSOS ORDINARIOS																																				
2.6.8	1.3	1	ELABORACION DE EXPEDIENTES	245,750	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	245,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	245,750.00																	
2.6.8	1.4	3	GASTO POR LA CONTRATACION	62,938	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	62,938.00																	
PARCIAL FTE 1																			308,688	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	308,688.00		
TOTAL META																			308,688	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	245,750.00	0.00	0.00	0.00	62,938.00	308,688.00
0005	0056.2234524.4000040	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA	22.048	0010																																
Metas: 00001 - 0000219 ASISTENCIA AL ESTUDIANTE, PROYECTO: 1.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO																																				
1 RECURSOS ORDINARIOS																																				
2.6.2	2.2	2	COSTO DE CONSTRUCCION POR	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																	
PARCIAL FTE 1																			0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
TOTAL META																			0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0006	0066.3000001.5000276	GESTION DEL PROGRAMA	22.048	0109																																
Metas: 00001 - 0047173 GESTION DEL PROGRAMA, ACCION: 18.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO																																				
1 RECURSOS ORDINARIOS																																				
2.6.3	2.3	1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y	7,410	0.00	0.00	0.00	7,410.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,410.00																	
2.6.3	2.4	2	EQUIPOS	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	439,966.67	0.00	-439,966.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																	
2.6.5	1.1	1	TERRENOS URBANOS	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																	
PARCIAL FTE 1																			7,410	0.00	0.00	7,410.00	0.00	-439,966.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,410.00				
TOTAL META																			7,410	0.00	0.00	7,410.00	0.00	-439,966.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	439,966.67	0.00	0.00	0.00	0.00	7,410.00	
0015	0066.3000786.5005862	APOYO ACADEMICO	22.048	0109																																
Metas: 00001 - 0188109 APOYO ACADEMICO, ESTUDIANTES: 624.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO																																				
5 RECURSOS DETERMINADOS																																				
2.6.3	2.3	1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y	1,100,472	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,100,472.00																	
2.6.3	2.3	2	EQUIPOS DE COMUNICACIONES	1,102,895	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	258,500.00	0.00	-258,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00																	
PARCIAL FTE 5																			2,203,367	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	258,500.00	0.00	-258,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,203,367.00		
TOTAL META																			2,203,367	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	258,500.00	0.00	-258,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,203,367.00	



## CERTIFICACIÓN Vs MARCO PRESUPUESTAL - 2017 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 539 U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC [001092]

### M E N S U A L I Z A D O

SEC.	PROGRAMA	ACTIVIDAD	FD	DIV	ORIGEN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL CERTIFICADO
0019	0066.3000797.5005694	MANTENIMIENTO, REPOSICION Y OPERACION 22.048.0109																
					Meta: 00001 - 0188246 MANTENIMIENTO, REPOSICION Y OPERACION. UNIDAD: 8.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO													
		1 RECURSOS ORDINARIOS																
2.6.3.2.2.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARCIAL FTE 1		0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL META</b>		<b>0</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
0021	9001.3999999.5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR 22.006.0007																
					Meta: 00001 - 000554 COORDINACION Y SUPERVISION DE LA EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA. ACCION: 95.000, APURIMAC, ABANCAY, ABANCAY													
		1 RECURSOS ORDINARIOS																
2.6.3.2.1.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	1,045	0.00	0.00	1,045.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,045.00
PARCIAL FTE 1		1,045	0.00	0.00	1,045.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,045.00
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS																		
2.6.3.2.1.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	19,160	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO	1,081	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARCIAL FTE 2		20,241	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL META</b>		<b>21,286</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,045.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,045.00</b>
0023	9001.3999999.5000003	GESTION ADMINISTRATIVA 22.006.0008																
					Meta: 00001 - 0000079 ADMINISTRACION GENERAL. ACCION: 113.000, APURIMAC, ABANCAY, ABANCAY													
		1 RECURSOS ORDINARIOS																
2.6.3.2.1.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	2,825	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,825.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,825.00
2.6.3.2.3.2	EQUIPOS DE COMUNICACIONES	37,981	0.00	0.00	40,806.12	-0.80	-2,825.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37,980.32
2.6.3.2.3.3	EQUIPOS DE	6,454	0.00	0.00	6,454.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,454.00
PARCIAL FTE 1		47,260	0.00	0.00	40,806.12	-0.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	47,259.32
<b>TOTAL META</b>		<b>47,260</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>40,806.12</b>	<b>-0.80</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>47,259.32</b>
0027	9002.2001621.6000032	ESTUDIOS DE PRE - INVERSION 22.048.0109																
					Meta: 00001 - 0011329 ELABORACION DE PERFILES DE PROYECTOS. ESTUDIO: 3.000, APURIMAC, ABANCAY, ABANCAY													
		1 RECURSOS ORDINARIOS																
2.6.8.1.2.1	ESTUDIO DE PREINVERSION	46,966	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	-6,000.00	2,587.90	0.00	7,500.00	5,879.00	46,966.00

## CERTIFICACIÓN Vs MARCO PRESUPUESTAL - 2017 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 539 U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC [001092]

### M E N S U A L I Z A D O

SEC.	CATEGORIA FUNC FF	ESPECIFICA DET	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL CERTIFICADO
PROFPROPIOT ACTIMOSK FU UNF GRP																
2.6.8	1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION	3,034	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,034.00	0.00	0.00	0.00	3,034.00
PARCIAL FTE 1			50,000	0.00	0.00	0.00	31,000.00	0.00	0.00	6,000.00	-6,000.00	5,621.00	0.00	7,500.00	5,875.00	50,000.00
5 RECURSOS DETERMINADOS																
2.6.8	1.2.1	ESTUDIO DE PREINVERSION	525,718	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,500.00	388,105.30	32,370.00	38,338.00	55,419.00	-364,413.95	157,318.35
2.6.8	1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION	37,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,500.00	10,000.00	0.00	-5,100.00	0.00	0.00	12,400.00
PARCIAL FTE 5			562,718	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	398,105.30	32,370.00	33,238.00	55,419.00	-364,413.95	169,718.35
TOTAL META			612,718	0.00	0.00	0.00	31,000.00	0.00	0.00	21,000.00	392,105.30	37,991.00	33,238.00	62,919.00	-358,534.95	219,718.35
0029 9002.3999999.5000894 INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLOGICO 22,048 .0109																
Meta: 0001 - 0000891 DESARROLLO DE INVESTIGACIONES. PROYECTO DE INVESTIGACION: 2.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO																
5 RECURSOS DETERMINADOS																
2.6.3	2.1.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	1,043,059	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.6	1.99.99	OTROS	56,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,020.00	19,000.00	0.00	39,020.00
PARCIAL FTE 5			1,099,059	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,020.00	19,000.00	0.00	39,020.00
TOTAL META			1,099,059	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,020.00	19,000.00	0.00	39,020.00
0033 9002.3999999.5002226 UNIDADES DE ENSEANZA, PRACTICA Y PRODUCCION 22,048 .0109																
Meta: 0002 - 0000357 CENTRO DE IDIOMAS. ALUMNO: 716.000, APURIMAC, ABANCAY, ABANCAY																
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS																
2.6.3	2.1.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	1,811	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.3	2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y	8,100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARCIAL FTE 2			9,911	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL META			9,911	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0035 9002.3999999.5002226 UNIDADES DE ENSEANZA, PRACTICA Y PRODUCCION 22,048 .0109																
Meta: 0004 - 0000351 CENTROS EXPERIMENTALES AGROPECUARIOS, PLANTONES: 6300.000, APURIMAC, ABANCAY, ABANCAY																
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS																
2.6.3	2.5.2	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y	3,600	0.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00
PARCIAL FTE 2			3,600	0.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00
TOTAL META			3,600	0.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00



## CERTIFICACIÓN Vs MARCO PRESUPUESTAL - 2017 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 539 U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC [001092]

### M E N S U A L I Z A D O

SEC.	PROG	PROY	ACT	MOD	FU	IMP	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
FUNC	CATEGORIA	FF	ESPECIFICA	DET															CERTIFICADO	
0036	9002.399999	5002326	UNIDADES DE ENSEÑANZA, PRACTICA Y PRODUCCION 22.048.0109																	
Meta: 0005 - 001215 PROCESOS DE ADMISION, PERSONA: 1200.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO																				
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS																			
2.6.3.2.1.1	MAQUINAS Y EQUIPOS				12,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y				21,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARCIAL FTE	2					33,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL META						33,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0038	9002.2216942	4000040	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA 22.048.0109																	
Meta: 0001 - 002894 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA, ME: 3000.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO																				
1	RECURSOS ORDINARIOS																			
2.6.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR				431,691	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	431,691.00
PARCIAL FTE	1					431,691	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	431,691.00
TOTAL META						431,691	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	431,691.00
0039	0066.2115393	4000040	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA 22.048.0109																	
Meta: 0001 - 0000459 CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA, ME: 1259.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO																				
1	RECURSOS ORDINARIOS																			
2.6.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR				2,710,664	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	106,518.23	0.00	140,710.83	0.00	92,006.97	0.00	2,371,427.97	0.00	0.00	2,710,664.00
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION				156,286	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	156,285.73	0.00	0.00	156,285.73
PARCIAL FTE	1					2,866,950	0.00	0.00	0.00	0.00	106,518.23	0.00	140,710.83	0.00	92,006.97	0.00	2,527,713.70	0.00	0.00	2,866,949.73
TOTAL META						2,866,950	0.00	0.00	0.00	0.00	106,518.23	0.00	140,710.83	0.00	92,006.97	0.00	2,527,713.70	0.00	0.00	2,866,949.73
0040	0066.2201602	4000040	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA 22.048.0109																	
Meta: 0001 - 007787 DOTACION DE LABORATORIOS, EQUIPOS E INSUMOS, LABORATORIO FORTALECIDO: 1.000, APURIMAC, ABANCAY, ABANCAY																				
1	RECURSOS ORDINARIOS																			
2.6.3.2.2.1	MAQUINAS Y EQUIPOS				477,937	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	477,936.12	0.00	0.00	477,936.12
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION				10,223	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,223.00	0.00	0.00	10,223.00
PARCIAL FTE	1					488,160	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	477,936.12	0.00	0.00	488,156.12
TOTAL META						488,160	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	477,936.12	0.00	0.00	488,156.12

## CERTIFICACIÓN Vs MARCO PRESUPUESTAL - 2017 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 539 U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC [001092]

### M E N S U A L I Z A D O

SEC.	PROYECTO ACTIVO	FF	FF	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL CERTIFICADO
0041	0066.221638.4000040	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA	22.048.0109													
Mez: 0001 - 000459 CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA, M2: 1238.000, APURIMAC, ABANCAY, ABANCAY																
1 RECURSOS ORDINARIOS																
2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR	7,762,661	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	719,586.90	0.00	780,568.13	6,262,525.97	0.00	7,762,681.00
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION	124,520	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,858.33	108,661.67	0.00	124,520.00
PARCIAL FTE 1		7,907,201	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	719,586.90	0.00	796,426.46	6,391,187.64	0.00	7,907,201.00
TOTAL META		7,907,201	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	719,586.90	0.00	796,426.46	6,391,187.64	0.00	7,907,201.00
0042	0066.2234523.4000040	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA	22.048.0109													
Mez: 0001 - 0077397 DOTACION DE LABORATORIOS, EQUIPOS E INSUMOS, LABORATORIO: 1.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO																
1 RECURSOS ORDINARIOS																
2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR	36,141	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,140.66	0.00	0.00	0.00	0.00	36,140.66
2.6.2.2.2.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR	49,848	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49,847.92	0.00	0.00	0.00	0.00	49,847.92
2.6.3.2.2.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	377,304	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	288,291.04	0.00	0.00	0.00	0.00	377,304.00
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES	28,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,000.00
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION	15,600	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,600.00
PARCIAL FTE 1		506,893	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	135,468.58	288,291.04	0.00	0.00	0.00	506,892.58
TOTAL META		506,893	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	135,468.58	288,291.04	0.00	0.00	0.00	506,892.58
0043	0066.2234524.4000040	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA	22.048.0109													
Mez: 0001 - 0077397 DOTACION DE LABORATORIOS, EQUIPOS E INSUMOS, LABORATORIO: 1.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO																
1 RECURSOS ORDINARIOS																
2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR	203,997	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,281.64	0.00	0.00	169,715.00	0.00	203,996.64
2.6.3.2.2.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	5,415,354	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	387,066.69	338,454.09	4,618,513.39	0.00	0.00	5,415,354.00
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES	32,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,000.00
PARCIAL FTE 1		5,651,351	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,281.64	387,066.89	338,454.09	4,788,228.39	0.00	5,651,350.64
TOTAL META		5,651,351	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,281.64	387,066.89	338,454.09	4,788,228.39	0.00	5,651,350.64
0044	0066.2234525.4000040	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA	22.048.0109													
Mez: 0001 - 0077397 DOTACION DE LABORATORIOS, EQUIPOS E INSUMOS, LABORATORIO: 1.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO																
1 RECURSOS ORDINARIOS																



## CERTIFICACIÓN Vs MARCO PRESUPUESTAL - 2017 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 539 U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC [001092]

### M E N S U A L I Z A D O

SEC.	CATEGORIA FUNC FF	ESPECIFICA DET	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL CERTIFICADO
	2.6.3.2.2.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	2,522,082	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,522,081.73	0.00	2,522,081.73
	2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACION	57,171	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,100.00	57,170.85	-9,099.85	0.00	57,171.00
	2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION	39,711	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,711.00	0.00	39,711.00
	PARCIAL FTE 1		2,618,964	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,100.00	57,170.85	2,552,682.88	0.00	2,618,963.73
	<b>TOTAL META</b>		<b>2,618,964</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,100.00</b>	<b>57,170.85</b>	<b>2,552,682.88</b>	<b>0.00</b>	<b>2,618,963.73</b>
0045	0066.2234527.4000040	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA 22.048.0109													
		Meta: 0001 - 8077397 DOTACION DE LABORATORIOS, EQUIPOS E INSUMOS, LABORATORIO: 1.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO													
	1	RECURSOS ORDINARIOS													
	2.6.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR	20,938	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,937.91
	2.6.3.2.2.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	1,020,912	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	239,639.96	386,390.00	1,020,912.00
	2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES	27,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,000.00	27,000.00
	2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION	42,600	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,600.00	42,600.00
	PARCIAL FTE 1		1,111,450	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	239,639.96	-252,317.76	455,990.00	1,111,449.91
	<b>TOTAL META</b>		<b>1,111,450</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>239,639.96</b>	<b>-252,317.76</b>	<b>455,990.00</b>	<b>1,111,449.91</b>
0047	9002.2377967.6000012	ADQUISICION DE TERRENOS 22.048.0111													
		Meta: 0001 - 0006870 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, ACCION: 1.000, APURIMAC, ABANCAY, TAMBURCO													
	1	RECURSOS ORDINARIOS													
	2.6.5.1.1.1	TERRENOS URBANOS	1,000,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
	PARCIAL FTE 1		1,000,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
	<b>TOTAL META</b>		<b>1,000,000</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,000,000.00</b>
	<b>TOTAL EJECUTORA</b>		<b>35,721,136</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>16,709.00</b>	<b>75,518.23</b>	<b>-0.80</b>	<b>1,489,065.43</b>	<b>2,241,800.13</b>	<b>229,585.39</b>	<b>6,324,639.18</b>	<b>19,865,366.46</b>	<b>1,634,225.64</b>	<b>31,959,734.78</b>



## CERTIFICACIÓN Vs MARCO PRESUPUESTAL - 2017

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 539 U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC [001092]

### M E N S U A L I Z A D O

SEC.	FUNC	FF	CATEGORIA ESPECIFICA DET	PROY	ACT	MOD	FU	DIR	GRUPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL CERTIFICADO	
RESUMEN ...																							
			TOTAL FUENTE 1	31,789,200	0.00	0.00	14,909.00	122,806.12	75,518.23	-0.80	1,474,085.43	1,585,194.83	197,215.39	6,529,881.18	19,790,947.46	1,998,639.59	31,789,196.43						
			TOTAL FUENTE 2	66,752	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00
			TOTAL FUENTE 5	3,865,184	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	656,605.30	32,370.00	-205,242.00	74,419.00	-354,413.95	208,738.35	
			<b>TOTAL</b>	35,721,136	0.00	0.00	16,709.00	122,806.12	75,518.23	-0.80	1,489,085.43	2,241,800.13	229,585.39	6,324,639.18	19,865,366.46	1,634,225.64	31,999,734.78						



Anexo N° 06  
Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto  
2017



**CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO  
RESUMEN  
EJERCICIO 2017  
(En Soles)**

SECTOR : EDUCACION  
PLIEGO : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC [1092]

ANEXO 01

CONCEPTOS	PLIEGO	DGCP	CIFRA CONCILIADA
<b>I) PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM</b>			
<b>1. RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>48,087,884.00</b>	<b>48,087,884.00</b>	<b>48,087,884.00</b>
PRESUPUESTO INICIAL	33,642,000.00	33,642,000.00	33,642,000.00
CREDITOS SUPLEMENTARIOS	12,880,516.00	12,880,516.00	12,880,516.00
TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS	1,565,368.00	1,565,368.00	1,565,368.00
REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES	0.00	0.00	0.00
REDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
<b>2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>3,668,428.00</b>	<b>3,668,428.00</b>	<b>3,668,428.00</b>
PRESUPUESTO INICIAL	3,411,157.00	3,411,157.00	3,411,157.00
CREDITOS SUPLEMENTARIOS	457,271.00	457,271.00	457,271.00
TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS	0.00	0.00	0.00
REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES	0.00	0.00	0.00
REDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
<b>4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
PRESUPUESTO INICIAL	0.00	0.00	0.00
CREDITOS SUPLEMENTARIOS	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS	0.00	0.00	0.00
REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES	0.00	0.00	0.00
REDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
<b>5. RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>5,787,429.00</b>	<b>5,787,429.00</b>	<b>5,787,429.00</b>
PRESUPUESTO INICIAL	299,099.00	299,099.00	299,099.00
CREDITOS SUPLEMENTARIOS	5,488,330.00	5,488,330.00	5,488,330.00
TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS	0.00	0.00	0.00
REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES	0.00	0.00	0.00
REDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
<b>ACUMULADOS</b>			
PRESUPUESTO INICIAL	37,352,256.00	37,352,256.00	37,352,256.00
CREDITOS SUPLEMENTARIOS	18,826,117.00	18,826,117.00	18,826,117.00
TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS	1,565,368.00	1,565,368.00	1,565,368.00
REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES	0.00	0.00	0.00
REDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>57,743,741.00</b>	<b>57,743,741.00</b>	<b>57,743,741.00</b>
<b>II) INGRESOS CAPTADOS</b>			
<b>2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>3,146,150.16</b>	<b>3,146,150.16</b>	<b>3,146,150.16</b>
<b>4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>2,127,053.94</b>	<b>2,127,053.94</b>	<b>2,127,053.94</b>
<b>6. RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>11,355,121.44</b>	<b>11,355,121.44</b>	<b>11,355,121.44</b>
<b>TOTAL</b>	<b>16,628,325.54</b>	<b>16,628,325.54</b>	<b>16,628,325.54</b>
<b>III) EJECUCIÓN DE GASTOS</b>			
<b>1. RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>24,312,625.95</b>	<b>24,312,625.95</b>	<b>24,312,625.95</b>
<b>2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>2,935,744.13</b>	<b>2,935,744.13</b>	<b>2,935,744.13</b>
<b>5. RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>929,915.48</b>	<b>929,915.48</b>	<b>929,915.48</b>
<b>TOTAL</b>	<b>28,178,285.56</b>	<b>28,178,285.56</b>	<b>28,178,285.56</b>





**CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO  
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM  
EJERCICIO 2017  
(En Soles)**

SECTOR : EDUCACION  
PLIEGO : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC [1092]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

ANEXO 02

CONCEPTOS	PLIEGO	DGCP	CIFRA CONCILIADA
<b>5. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>16,298,684.00</b>	<b>16,298,684.00</b>	<b>16,298,684.00</b>
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	12,280,368.00	12,280,368.00	12,280,368.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	152,728.00	152,728.00	152,728.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,825,405.00	3,825,405.00	3,825,405.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	40,183.00	40,183.00	40,183.00
<b>6. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>31,789,200.00</b>	<b>31,789,200.00</b>	<b>31,789,200.00</b>
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	31,789,200.00	31,789,200.00	31,789,200.00
2.7 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
<b>7. SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>48,087,884.00</b>	<b>48,087,884.00</b>	<b>48,087,884.00</b>

*Erika Milagros Condo Hilario*  
Ing. Erika Milagros Condo Hilario  
JEFE (H) DE PRESUPUESTO



**ERIKA MILAGROS CONDO HILARIO**  
DNI: 43133095  
Director de la Oficina de Presupuesto y Planificación (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL  
MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
*Silvia Alata Aranibar*  
S. Silvia Alata Aranibar  
Jefe de Contabilidad



**SILVIA ALATA ARANIBAR**  
DNI: 31045497  
Contador General (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL  
MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
*Edwin Francisco Rodriguez Ortiz*  
Ing. Edwin Francisco Rodriguez Ortiz



**EDWIN FRANCISCO RODRIGUEZ ORTIZ**  
DNI: 41398093  
Director General de Administración (e)



*Andrea Capcha de Minaya*



**ANDREA CAPCHA DE MINAYA**  
DNI: 07647728  
Sectorista DGCP



**CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO  
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM  
EJERCICIO 2017**  
(En Soles)

SECTOR : EDUCACION  
PLIEGO : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC [1092]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

ANEXO 03

CONCEPTOS	PLIEGO	DGCP	CIFRA CONCILIADA
<b>5. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>3,801,676.00</b>	<b>3,801,676.00</b>	<b>3,801,676.00</b>
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,013,895.00	2,013,895.00	2,013,895.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,742,706.00	1,742,706.00	1,742,706.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	45,075.00	45,075.00	45,075.00
<b>6. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>66,752.00</b>	<b>66,752.00</b>	<b>66,752.00</b>
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	66,752.00	66,752.00	66,752.00
2.7 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
<b>7. SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>3,868,428.00</b>	<b>3,868,428.00</b>	<b>3,868,428.00</b>

  
Ing. Erika Milagros Condo Hilario  
JEFE (a) DE PRESUPUESTO

---

**ERIKA MILAGROS CONDO HILARIO**  
DNI: 43133095  
Director de la Oficina de Presupuesto y Planificación (e)


UNIVERSIDAD NACIONAL  
MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

  
Silvia Alata Aranibar  
Jefe de Contabilidad

---

**SILVIA ALATA ARANIBAR**  
DNI: 31045497  
Contador General (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL  
MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

  
Ing. Edwin Francisco Rodriguez Ortiz  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

---

**EDWIN FRANCISCO RODRIGUEZ ORTIZ**  
DNI: 41396093  
Director General de Administración (e)

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA  
MEF

  
ANDREA CAPCHA DE MINAYA  
DNI: 07647728  
Sectorista DGCP



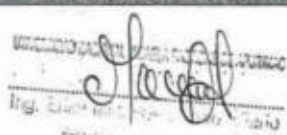
**CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO  
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM  
EJERCICIO 2017**  
(En Soles)

SECTOR : EDUCACION  
PLIEGO : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC [1092]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DETERMINADOS

ANEXO 06

CONCEPTOS	PLIEGO	DGCP	CIFRA CONCILIADA
<b>5. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1,922,245.00</b>	<b>1,922,245.00</b>	<b>1,922,245.00</b>
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,922,245.00	1,922,245.00	1,922,245.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00
<b>6. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>3,865,184.00</b>	<b>3,865,184.00</b>	<b>3,865,184.00</b>
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,865,184.00	3,865,184.00	3,865,184.00
2.7 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
<b>7. SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>5,787,429.00</b>	<b>5,787,429.00</b>	<b>5,787,429.00</b>

  
Ing. Erika Milagros Condo Hilario

ERIKA MILAGROS CONDO HILARIO  
DNI: 43133095  
Director de la Oficina de Presupuesto y Planificación (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
  
Silvia Alata Aranibar  
Jefe de Contabilidad

SILVIA ALATA ARANIBAR  
DNI: 31045497  
Contador General (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
  
Ing. Edwin Francisco Rodriguez Ortiz  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

EDWIN FRANCISCO RODRIGUEZ ORTIZ  
DNI: 41396093  
Director General de Administración (e)



  
ANDREA CAPCHA DE MINAYA

DNI: 07647728  
Sectorista DGCP



**CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO  
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM  
EJERCICIO 2017**  
(En Soles)

SECTOR : EDUCACION  
PLIEGO : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC [1092]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

ANEXO 07

CONCEPTOS	PLIEGO	DGCP	CIFRA CONCILIADA
<b>5. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>22,022,605.00</b>	<b>22,022,605.00</b>	<b>22,022,605.00</b>
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	14,294,263.00	14,294,263.00	14,294,263.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	152,728.00	152,728.00	152,728.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	7,490,356.00	7,490,356.00	7,490,356.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	85,258.00	85,258.00	85,258.00
<b>6. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>35,721,136.00</b>	<b>35,721,136.00</b>	<b>35,721,136.00</b>
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	35,721,136.00	35,721,136.00	35,721,136.00
2.7 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
<b>7. SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>57,743,741.00</b>	<b>57,743,741.00</b>	<b>57,743,741.00</b>

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
*Erika Milagros Condo Hilario*  
Ing. Erika Milagros Condo Hilario  
Jefe (a) de Presupuesto

ERIKA MILAGROS CONDO HILARIO  
DNI: 43133095  
Director de la Oficina de Presupuesto y Planificación (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
*Silvia Alata Aranibar*  
S. Silvia Alata Aranibar  
Jefe de Contabilidad

SILVIA ALATA ARANIBAR  
DNI: 31045497  
Contador General (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
*Edwin Francisco Rodriguez Ortiz*  
Ing. Edwin Francisco Rodriguez Ortiz  
Director General de Administración

EDWIN FRANCISCO RODRIGUEZ ORTIZ  
DNI: 41396093  
Director General de Administración (e)



*Andrea Capcha de Minaya*  
ANDREA CAPCHA DE MINAYA  
DNI: 07647728  
Sectorista DGCP





**Consulta Amigable**  
Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 06-febrero-2018

Año de Ejecución: 2017  
Incluye: Actividades y Proyectos

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución		Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	
TOTAL	142,471,518,545	176,149,153,300	161,584,549,000	154,291,513,372	151,117,663,337	149,873,860,899	85.8
Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL	105,113,439,451	107,502,543,772	99,584,669,844	97,236,502,726	96,924,074,122	96,760,012,657	90.0
Sector 10: EDUCACION	16,379,171,034	12,496,158,102	11,781,141,808	11,232,663,382	11,216,411,974	11,190,061,419	89.5
Pilego 539: U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	37,352,256	57,743,741	52,251,531	28,178,286	28,178,286	28,177,896	48.8
1: RECURSOS ORDINARIOS	33,642,000	48,087,884	48,082,206	24,312,626	24,312,626	24,312,236	50.6
RECAUDADOS	3,411,157	3,868,428	2,980,744	2,935,744	2,935,744	2,935,744	75.9
5: RECURSOS DETERMINADOS	299,099	5,787,429	1,188,581	929,915	929,915	929,915	16.1

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
Ing. Erika Milagros Ortiz Hilano  
JEFE (e) DE PRESUPUESTO

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
Ing. Silvio Alia Arambur  
JEFE DE CONTABILIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
Ing. Erika Milagros Ortiz Hilano  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION